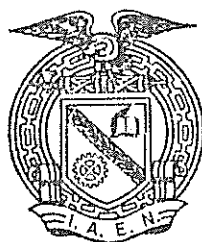


REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO
DE SEGURIDAD NACIONAL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS
NACIONALES



XVI Curso Superior de Seguridad Nacional
y Desarrollo

TRABAJO DE INVESTIGACION INDIVIDUAL

*APRECIACION GEOPOLITICA DE
EL ECUADOR Y EL PERU*

*Teniente Coronel del Ejército
LUIS ALFREDO MERIZALDE PAVON*

1988-1989

I N D I C E
=====

<u>CONTENIDO</u>	<u>PAGINA</u>
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	3
1. EL ESTADO Y LA GEOPOLITICA	3
1.1 Aceptación y concepto de Estado	3
1.2 Conocimiento, significado y factores de la Geopolítica .	4
1.3 Conceptos de espacio geopolítico y objetivo geopolítico	7
1.4 La Geopolítica y el desarrollo del Estado	8
1.5 La Geopolítica y el Poder Nacional	11
1.6 La Geopolítica y la Seguridad Nacional	13
1.7 Geopolítica, Política Nacional y Estrategia	15
1.8 La Geopolítica, la Geografía, y la Política Internacional	17
CAPITULO II	21
2. LA APRECIACION GEOPOLITICA	21
2.1 Finalidad de la Apreciación Geopolítica	22
2.2 Método y criterio para su realización	25
CAPITULO III	29
3. DETERMINACION DE OBJETIVOS DEL ECUADOR Y PERU	29
3.1 Análisis de los Objetivos Nacionales	29
3.2 Los Objetivos Nacionales Permanentes	31
3.3 Constantes y variables Históricas y Geográficas	31
3.4 Areas Geográficas, Geopolíticas y Estratégicas	32
CAPITULO IV	36
4. BREVE ESTUDIO GEOPOLITICO DEL ECUADOR	36
4.1 Elementos Constitutivos del Estado	36
4.1.1 Territorio	36
4.1.1.1 Relaciones Espaciales	36
4.1.1.2 Factores Fisiográficos	38
4.1.1.3 Factores Geoeconómicos	44
4.1.2 Población	48
4.1.2.1 Distribución Geográfica	48
4.1.2.2 Aspectos cuantitativos	48
4.1.2.3 Factores cualitativos	48

CONTENIDOPAGINA

4.1.3 Soberanía	49
4.1.3.1 Organización Política	50
4.1.3.2 Poder Interno	50
4.1.3.3 Poder Exterior	50
4.1.3.4 Interferencias con otros Estados	51
4.2 Contextura del Estado	52
4.2.1 Las Fronteras	52
4.2.1.1 Características Geográficas	52
4.2.1.2 Consistencia de la Periferia del Estado	53
4.2.1.3 Presiones externas	53
4.2.1.4 Problemas fronterizos existentes	53
4.2.2 Hinterland o Espacio de Crecimiento	54
4.2.2.1 Capacidad como fuente de recursos	54
4.2.2.2 Capacidad como factor de seguridad	55
4.2.3 El Hertland o Núcleo Vital	56
4.2.3.1 Características del Núcleo Vital	56
4.2.3.2 Posibilidades de crecimiento	56
4.2.3.3 Irradiación a los Núcleos Secundarios	56
4.2.3.4 Efectos de la regionalización y descentralización	57
4.2.3.5 Irradiación a las fronteras	57
4.2.4 Las Comunicaciones	58
4.2.4.1 Grado de contacto exterior y seguridad de las vías de comunicaciones	58
4.2.4.2 Desarrollo de las vías de comunicaciones y flexibi- lidad de las mismas	58
4.2.4.3 Grado de contacto exterior y seguridad de los me- dios de comunicación	59
4.2.4.4 Planes de desarrollo de los medios de comunicación	59
4.3 Ciclo Vital del Estado	59
4.3.1 Nacimiento del Estado	59
4.3.1.1 Orígenes del Estado	59
4.3.1.2 Causas que motivaron el nacimiento del Estado	60
4.3.1.3 Formación del Núcleo Vital	60
4.3.1.4 Forma de nacimiento del Estado	61
4.3.1.5 Estímulos en el nacimiento del Estado	61
4.3.2 Crecimiento y Desarrollo del Estado	61

CONTENIDOPAGINA

4.3.2.1 Síntesis Histórica de su desarrollo y crecimiento	61
4.3.3 Regresión del Estado	62
4.3.3.1 Peligros y amenazas en contra de la existencia -- del Estado	63
CAPITULO V	64
5. BREVE ESTUDIO GEOPOLITICO DEL PERU	64
5.1 Elementos Constitutivos del Estado	64
5.1.1 Territorio	64
5.1.1.1 Relaciones Espaciales	64
5.1.1.2 Factores Fisiográficos	65
5.1.1.3 Factores Geoeconómicos	67
5.1.2 Población	70
5.1.2.1 Distribución Geográfica	70
5.1.2.2 Aspectos cuantitativos	70
5.1.2.3 Factores cualitativos	71
5.1.3 Soberanía	72
5.1.3.1 Organización Política	73
5.1.3.2 Poder Interno	73
5.1.3.3 Poder Externo	73
5.1.3.4 Interferencias con otros Estados	76
5.2 Contextura del Estado	77
5.2.1 Las Fronteras	77
5.2.1.1 Características Geográficas	77
5.2.1.2 Consistencia de la Periferia del Estado	77
5.2.1.3 Presiones externas	77
5.2.1.4 Problemas fronterizos existentes	78
5.2.2 El Hinterland o Espacio de crecimiento	78
5.2.3 El Hertland o Núcleo Vital	78
5.2.3.1 Características del Núcleo Vital	78
5.2.3.2 Posibilidades de crecimiento	79
5.2.3.3 Irradiación a los núcleos secundarios	79
5.2.3.4 Irradiación a las fronteras	79
5.2.4 Las Comunicaciones	80
5.2.4.1 Grado de contacto exterior y seguridad de las vías de comunicación	80
5.2.4.2 Desarrollo de las vías de comunicación y flexibi- lidad	80

CONTENIDOPAGINA

5.2.4.3 Grado de contacto exterior y seguridad de los me dios de comunicación	81
5.2.4.4 Planes de desarrollo de los medios de comunica-- ción	81
5.3 Ciclo Vital del Estado	81
5.3.1 Nacimiento del Estado	81
5.3.1.1 Origen del Estado	81
5.3.1.2 Causas que motivaron el nacimiento del Estado ..	82
5.3.1.3 Formación del Núcleo Vital	82
5.3.1.4 Forma de nacimiento del Estado	82
5.3.1.5 Estímulos en el nacimiento del Estado	82
5.3.2 Crecimiento y Desarrollo del Estado	83
5.3.3 Peligros y Amenazas en contra de la existencia del Estado	83
CAPITULO VI	85
6. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL ESTUDIO GEOPOLITICO DEL ECUA DOR Y PERU	85
6.1 A la Luz de las Leyes Geopolíticas	85
6.2 A la Luz de los Fundamentos Geopolíticos	87
6.3 A la Luz de los Objetivos Nacionales	90
6.4 Posibles Objetivos Geopolíticos de los Estados	96
6.5 Factores Dominantes Favorables y Adversos sobre el - Desarrollo y Seguridad de los Estados	97
CAPITULO VII	100
7. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y DIRECTRICES PARA LA - FORMULACION DE UNA DOCTRINA GEOPOLITICA ECUATORIANA .	100
7.1 CONCLUSIONES GENERALES	100
7.2 RECOMENDACIONES	103
7.2.1 Medidas Geopolíticas en el Frente de Acción Externo	103
7.2.2 Medidas Geopolíticas en el Frente de Acción Interno	103
7.2.3 Medidas Geopolíticas en el Frente Económico	104
7.2.4 Medidas Geopolíticas en el Frente de Acción Militar	105
7.3 Directrices para la Formulación de una Doctrina Geo- política	105

CONTENIDOPAGINA

ANEXO Nro. 1. ELEMENTOS SUPERFICIALES Y PROFUNDOS DE UN -- ESTADO	110
ANEXO Nro. 2. PUNTAS DE CRECIMIENTO MUTILADAS	111
ANEXO Nro. 3. REGIONES HOMOLOGAS EN TERRITORIOS DE ECUADOR Y PERU	112
ANEXO Nro. 4. MAPA COMPARATIVO DE MARES TERRITORIALES DE - 12 Y 200 MILLAS	113
ANEXO Nro. 5. SEGMENTOS ORBITALES ECUATORIANOS	114
ANEXO Nro. 6. LA ANTARTICA REGION GEOPOLITICA	115

I N T R O D U C C I O N

Considero importante, que el Instituto de Altos Estudios Nacionales en sus dieciseis años de existencia, haya difundido el conocimiento de la Geopolítica al más alto nivel, mediante la conducción tanto en su interpretación investigativa como en su aplicación en el quehacer de la -conducción política del Estado, a la luz de sus intereses vitales tua -les son: su Seguridad y Desarrollo Nacionales.

Teniendo siempre como referencia el trascendental concepto de la relatividad, la evolución y dinámica que el tiempo impone a las diversas concepciones políticas y sociales, se apreciará mejor cuando al conocer la diversidad de tópicos y temas abordados, el Personal Dicente inter-disciplinario de este Instituto habrá llegado a la conclusión, de que tanto la Geopolítica como la Estrategia, dejan el tradicional marco militar para pasar a ser herramientas del Estado en la consecución de sus más nobles fines. Es precisamente ese espíritu innovador y profundamente social, el que exige una reconceptuación de la Geopolítica, que despojándose de todos sus atavismos deterministas exige eso sí, que sin -sesgamiento y con la máxima honestidad, se tome un marco referencial en el que se conjuguen realidades políticas, geográficas, históricas, so -ciales, económicas como también militares, que nos permitan dentro de -un pensamiento nacional, establecer con claridad las limitaciones y las posibilidades del Estado; a fin de definir directrices en la formu -ción de políticas y estrategias para la consecución de sus objetivos.

Siendo la Geopolítica, la disciplina que interpreta las relaciones del hombre -ya individual u organizado social o políticamente- con su ecumen, conforma un binomio en todos los niveles: hombre-suelo, nación-espacio, estado-territorio, análisis en el que estaremos distantes de -los conceptos geodeterministas o antroposibilistas, adoptando una alternativa eminentemente pragmática, con la que la Nación Ecuatoriana debe -rá responder al desafío de su espacio geográfico para asegurar a las futuras generaciones un destino en la historia.

No preocupa al momento discutir la calidad científica o disciplina -ría de la Geopolítica; en cambio sí es importante el estar concientes -

de su validez, ya que en un mundo cada vez más interdependiente no podemos hacer abstracción, peor aún, negar en el campo internacional la práctica de la Política del Poder; concepto geopolítico moderno sobre el que gira el esfuerzo internacional, para resolver problemas nacionales y regionales comunes, que presentan al Estado crecientes desafíos.

Aplicando esta nueva concepción, la Geopolítica orienta al Estado, para através de alcanzar un equilibrado desarrollo de su Poder Nacional, -en su binomio Estado Nación-Territorio- ejercer la política del poder sobre el espacio, en procura de un justo bienestar de la población. En definitiva, el espíritu de la Geopolítica es: el servicio al Estado en sus más altos intereses y las nobles como justas aspiraciones de la Nación, y no de ideología determinista alguna.

En el caso del Ecuador y Perú, dos Estados que comparten áreas geográficas comunes, áreas a las que concurren intereses contrapuestos de dos entidades políticas y por las que luchan con diferentes estrategias para ejercer su política de poder, es un caso práctico de la Geopolítica.

Por ello, en el presente estudio Geopolítico, nos remitiremos a la historia para conocer como se produjeron los fenómenos sociales y políticos, nos valdremos de la Geografía para señalar donde acaecieron los hechos y recurriremos al análisis pragmático liberado de un sentimiento nacionalista exacerbado, para que nos permita arribar a conclusiones valderas.

EL FIN ULTIMO DE LA GEOPOLITICA ES EL ESTADO NACION

C A P I T U L O - I -

1. E L E S T A D O Y L A G E O P O L I T I C A

1.1. A C E P C I O N Y C O N C E P T O D E E S T A D O

Partiendo de la acepción universalmente conocida, de que el Estado es una Institución Jurídico-Política, no es fácil sin embargo tratar a un nivel filosófico-científico, acepciones consideradas comunes, que de acuerdo a las diferentes ciencias sociales y políticas tienen diferente tratamiento; para el caso que nos ocupa, tomaremos la acepción política que al referirse al Estado lo expresa René Coste, como "La Sociedad Política Soberana y Jurídicamente Organizada", es decir, si a la palabra ESTADO le damos un sentido sociológico tenemos que, el Estado es una sociedad política, resultante de la fijación sobre un territorio de terminado y regida por un poder que monopoliza la fuerza.

Al igual que en la acepción, el concepto de Estado ha generado - controversias según sea el criterio que prime, sea este de aspecto jurídico, político, filosófico, sociológico o económico-sociológico, para el enfoque de nuestro estudio nos remitiremos a los conceptos emitidos por René Coste, quien enuncia "El Estado como toda comunidad política, nace normalmente de las necesidades y de las aspiraciones del grupo humano, está constituido por y para éste". Señalando que, el dinamismo de un Estado depende del dinamismo de su población y la aportación de esta al desarrollo de la civilización, de su concepción general de la vida, de la calidad de sus ideas, de su coraje y de su poder de invención; para Rodolf Kjellen, "El Estado es una forma de vida", concepto que implica en primer lugar, que el Estado manifiesta vida y en segundo término, esta vida alcanza en el Estado una forma determinada por el territorio. Lo innegable es, que en la actualidad el Estado es la célula

base de la comunidad mundial y que sus elementos internacionales reconocidos son: población, territorio y soberanía, elementos que nos inducen a concebir al Estado como una sociedad organizada que requiere de un territorio o espacio geográfico concreto y determinado y ostenta el monopolio de la creación del derecho y retiene el monopolio de sanción, monopolios que objetivizan la soberanía que tiene su origen en el pueblo.

1.2 CONOCIMIENTO, SIGNIFICADO Y FACTORES DE LA GEOPOLITICA

El espacio desde un inicio ofreció al hombre los estímulos para satisfacer sus necesidades vitales, siendo por lo tanto el espacio terrestre y marítimo los depositarios de los recursos que generó en el hombre la idea de dominio, dominio que exigió al hombre una lucha constante contra factores geográficos o políticos, nace entonces en las masas poblacionales un sentimiento permanente de expansión territorial, modificación del paisaje, técnicas de dominio del territorio y un profundo afecto a la tierra y al pueblo con raíces en su pasado y proyecciones en el futuro.

Es así, como el hombre para establecer sus asentamientos poblacionales elige los valles fértiles, con abundante agua, clima benigno y contacto con el mar si le es posible, o al menos a la rivera de una vía fluvial.

Una vez que el hombre se organiza, sus necesidades dejan de ser solo biológicas, adquiriendo también necesidades de carácter cultural, esto lógicamente modifica el paisaje geográfico en función de la expansión del ecúmene y el desarrollo tecnológico, impulsados ambos por el crecimiento demográfico, hoy precisamente la distribución demográfica responde a razones geográficas y socio culturales, quedando así definidos los dos elementos: Hombre-Tierra. Es necesario aunque brevemente, señalar las sustanciales diferencias entre la Geografía Política y la Geopolítica, manifestando que la Geografía Política, exclusiva y fundamentalmente se ocupa tan solo de presentar con la mayor exactitud posible las bases o datos necesarios a ser aplicados en el futuro, sin corresponderle formular política alguna; en cambio, la Geopolítica no es otra cosa, que la Política en relación con la Geografía, creando el binomio Hombre-Tierra, manteniendo ambos protagonistas una permanente como apasionante relación, el hombre permanece en las generaciones pasando a ser un ente histórico

que debe ser entendido en el tiempo, marcando el segundo elemento las interacciones entre el hombre y el territorio en función de una política, que es lo que precisamente delimita el campo Geopolítico, ahí entonces, el estudio del espacio geopolítico proporciona las bases geográficas que deben servir de soporte a la política.

El estudio geopolítico del espacio, analiza las relaciones recíprocas de los factores estables como: extensión, posición, configuración y estructura, con los factores variables: población, recursos y energía, estructuras sociales, económicas y políticas, además de la historia, cultura, estrategias, ideología entre otras.

Más allá del criterio particular que sobre la Geopolítica se tenga, los antecedentes señalados permiten afirmar que la Geopolítica es una - ciencia social de hechos y que se ocupa del conocimiento de los fenóme- nos sociales, factores humanos que están cargados de intencionalidad, - por lo tanto la Geopolítica está ubicada dentro de las Ciencias Sociales de carácter político, tomado el término Política, como Política del Po - der que busca los cambios necesarios en pro de alcanzar las legítimas o - nías, aspiraciones de una sociedad o nación.

Las ciencias políticas admiten un enfoque científico y otro pragmá - tico, en el primer caso se estudian los principios de la conducción del Estado, origen, elementos, fines, teorías, políticas, instituciones, partidos políticos, grupos de presión, factores de poder, opinión pública, historia, geografía, economía entre otras; en el segundo caso se estudia una situación para alcanzar un objetivo predeterminado.

La Geopolítica igual, acepta los dos enfoques, en el primer caso - estudia las implicaciones del espacio geopolítico con los fines del Esta - do, las posibilidades de organización y desarrollo, influencia sobre o - tras áreas, conexiones con la estrategia, historia, tecnología, ideolo - gías entre otras; desde el punto de vista pragmático, la Geopolítica ana - liza los elementos del espacio geopolítico que interesa a la política - del Estado a cuyo servicio se coloca, señalando los cursos de acción adecuados para alcanzar sus objetivos políticos.

Interesa pues a la Geopolítica, el espacio donde se desarrolla la política en forma integral, trátase de las jurisdicciones territoria -

les de un Estado o del ámbito a donde los Estados desean extender su influencia, sean éstos ecúmenes o anecúmenes, áreas desarrolladas o subdesarrolladas.

El espacio geopolítico y su conocimiento es integrador ya que abarca manifestaciones de carácter geográfico, político, social, económico, cultural e histórico del espacio, pero fundamentalmente político, por cuanto analiza el valor y las posibilidades de un espacio, interés cuyo principal protagonista es el Estado aunque no exclusivamente, ante la existencia de otras sociedades políticamente organizadas; poniéndose de manifiesto el carácter teórico y pragmático de la Geopolítica, acentuando la idea que tuviera Haushofer sobre la Geopolítica, que no era otra que, "la lucha a vida o muerte de los Estados por el espacio vital".

Así tenemos que, comienza a vislumbrarse a la Geopolítica como la ciencia que estudia las mutuas relaciones, influencias y acciones entre el Estado y los factores políticos y factores geográficos presentes en el espacio, objeto de estudio para resolver una situación política. Relaciones que no siempre son las mismas, sino que se modifican conforme a los objetivos políticos, ideologías y tecnologías, donde es la historia la que integra las ideas, apetencias y conflictos de los pueblos por el dominio del espacio.

Este tratamiento político de las manifestaciones de un espacio geográfico da origen a la noción de un espacio geopolítico, es decir, el área donde la Geopolítica recomienda al Estado formular una política territorial.

En las relaciones Estado-Espacio, se analiza al Estado bajo la perspectiva de objeto en su relación con el Espacio y bajo la perspectiva de sujeto como protagonista y destinatario de la política.

Así entendido, vemos que el Espacio Geopolítico enmarca un concepto bastante amplio y adecuado a los propósitos de la Geopolítica que a los de la Geografía, porque si bien considera a la geografía física humana, económica y política preferentemente, contempla también factores de distinta naturaleza como los históricos, militares, políticos, sicosociales para una mejor interpretación política del espacio; tratando la Geo-

política aclarar sobre, el espacio geopolítico en sus relaciones con el Estado, sus causas, su tendencia y su evolución.

1.3. CONCEPTOS DE ESPACIO GEOPOLITICO Y OBJETIVO GEOPOLITICO

El Espacio Geopolítico no es sino el área geográfica en cuyo seno actúan recíprocamente factores geográficos y políticos que se desea resolver.

Al citarse área geográfica, no se sujeta al concepto de territorio del Estado, porque en dicho caso solo se circunscribiría el estudio al espacio territorial que es jurisdicción del Estado; aquí la presencia e influencia de la interdependencia de los Estados, determinando una escala de los problemas: vecinal, regional, continental y mundial, excluyéndose la posibilidad de aislamiento, cualquiera que sea su posición geográfica absoluta.

El conocimiento y la tecnología evolucionó el concepto de territorio, transformándole de su dualidad Tierra-Mar a un concepto tridimensional Tierra-Mar y Aire, sumándose a estos elementos territoriales el espacio circunteriáqueo, las aguas submarinas, las áreas ecuménicas y anecuménicas y un conjunto de problemas que afectan a la sociedad universal, como el hambre, la educación, la contaminación, medio ambiente, ecología, tecnología, todo esto en cuanto se relaciona con el espacio y tiende a afectar positiva o negativamente el poder nacional del Estado.

Determinando si se quiere una clasificación por el ámbito, tenemos como espacios Geopolíticos:

- El espacio del Estado, total o parcial.
- Areas ocupadas por dos o más Estados, regionales o continentales.
- Areas a escala mundial.
- Areas con significación Geopolítica: Espacio circunteriáqueo (Orbita Geoestacionaria), fondos y aguas submarinas, áreas ecuménicas (Amazonía y Antártida), áreas anecuménicas (Orbita Geoestacionaria).

En base a lo anteriormente citado, la Geopolítica estudia y reco -

mienda políticas para determinadas áreas geográficas del territorio de un Estado, también se ocupa de las grandes masas continentales, tales como el dominio de los mares, la integración económica en un amplio espacio internacional (PACTO ANDINO), integración física de una región (PACTO AMAZONICO).

Si en el seno de una área geográfica están presentes los factores geográficos y políticos, crean una situación geopolítica, haciendo del área geográfica una área Geopolítica, si a esta area Geopolítica la caracterizan tanto los factores estables como variables de un espacio geopolítico, y a ella concurren intereses contrapuestos de dos o más Estados en su lucha por el dominio del espacio vital, transforman a esta área Geopolítica en un objetivo geopolítico.

Conceptualizando el término Objetivo Geopolítico, es el espacio Geopolítico sobre el que, concurren intereses políticos contrapuestos de dos o más Estados con una manifiesta intención de dominio.

Debiendo tener muy claramente establecido, que cuando hablamos de objetivo político nos referimos al Estado como sujeto protagonista del hecho, y cuando hablamos del objetivo geopolítico nos referimos al área geográfica y no al espacio geopolítico, como objeto sobre el cual se decide actuar políticamente a la luz de un determinado objetivo político.

Establecida esta diferenciación, estaremos de acuerdo en que al espacio geopolítico le rodean ciertas características como: la multiplicidad, en razón de que existen tantos espacios geopolíticos como áreas geográficas existan, en las que se creen situaciones geopolíticas; la variedad, el espacio geopolítico puede variar en magnitud y forma desde un accidente geográfico hasta el mismo planeta; permanencia, mientras haya un área donde vivir y una política organizativa; fluidez, los cambios de situación en un espacio geopolítico por la presencia de políticas opuestas, es lo que le da el toque dinámico a la ponderación de los factores que intervienen.

1.4. LA GEOPOLITICA Y EL DESARROLLO DEL ESTADO

La armonía del Estado, manifiesta en los elementos constitutivos y en los elementos fundamentales del mismo, constituye un principio de la

Geopolítica, la armonía es una condición favorable que otorga al Estado mejores perspectivas para alcanzar el éxito frente a los distintos desafíos o pruebas, sean estas de carácter pacífico o violento.

Sin que constituya receta o fórmula matemática, se considera la existencia de condiciones teóricas de carácter general y conceptual que podrían catalogar a un Estado como armónico; éstas son entre otras: proporción y correspondencia entre sus elementos constitutivos; si observa una adecuada distribución espacial por parte de sus órganos estructurales o contextura para que puedan cumplir sus funciones; si experimenta un crecimiento orgánico y sostenido, apoyado fundamentalmente en la capacidad de su población; cuando su poder nacional guarda equilibrio, permitiéndole alcanzar sus objetivos nacionales aún frente a posiciones extrañas internas o externas.

Los elementos constitutivos del Estado son suficientemente tangibles, como para ser mensurados cuantitativa y cualitativamente; cada uno de estos elementos visibles o superficiales tiene correspondencia con un elemento afín, pero que lo caracteriza su profundidad que afianza y apoya al primero; comparando al Estado a un iceberg, cuyas partes visibles sobre la superficie son los puntos de relativo pequeño espesor, manteniendo sumergida la mayor parte de su masa y volumen, tenemos entonces que los elementos congéneres y profundos a los elementos superficiales del Estado, son como se señala:

TERRITORIO	_____	PAIS
POBLACION	_____	NACION
SOBERANIA	_____	PODER NACIONAL

Conviene sucintamente determinar el grado de armonía entre los dos tipos de elementos y el Estado para deducir sus influencias recíprocas.

La relación entre PAIS-TERRITORIO, está en que el primero sirve de núcleo de cohesión o base de apoyo que moldea al segundo, el territorio tiende a modificarse hasta coincidir con el País, esto obviamente puede significar conflictos internacionales, así tenemos: áreas de territorio que desligados del País tienden a segregarse o independizarse (IRLANDA),

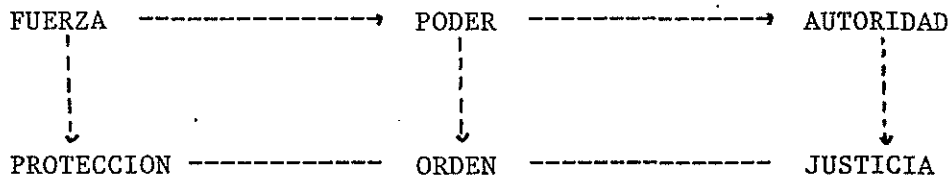
así mismo area del país que perteneciendo a otros territorios soberanos tienden a unirse con el resto del País; la acción de la naturaleza tiende a que el territorio que coincide con el País se mantenga unificado y el que no coincide se segregue.

La relación NACION-POBLACION, está manifiesta en casos que geográficamente no hay superposición de la nación con la población, primeramente la tendencia es que se modifiquen los límites internacionales o regrese la población ajena al seno de su nación de origen (PALESTINA); en segundo término, la tendencia de toda población homogénea es transformarse en una nación. Así es como, las poblaciones no homogéneas o formadas por varias nacionalidades, grupos nacionales o étnicos, tienden a separarse en dichos grupos, lo cual puede ser estimulado por poderes extraños, pudiendo llegar a que una nación pierda su cohesión, vitalidad y fuerza unificadora y volvería a transformarse en una simple población con pérdida del espíritu de unidad nacional, del patriotismo y de la seguridad nacional. Sin embargo de que los miembros de la Nación conviven en un clima de cooperación y competencia traducidos en armonía y lucha, son incentivos válidos para la creación de una conciencia nacional.

La relación entre PODER NACIONAL - SOBERANIA, es ideal, cuando son proporcionales y a la vez superpuestos, vale decir, que todo el espacio soberano y toda decisión soberana están debidamente apoyadas y respaldadas por un Poder Nacional adecuado, ya que el aumento del Poder Nacional aumenta el libre ejercicio de la soberanía, de ahí que, en la presente relación deben darse entre otras condiciones las siguientes:

- El Poder Nacional debe ser propio
- La capacidad ciudadana debe aprovecharse para alcanzar los objetivos nacionales.
- El Poder Nacional es un elemento evolutivo que obedece a un proceso.
- El Poder Nacional debe ser adecuado a los objetivos nacionales.
- El Poder Nacional debe ser integral y armónico en sus expresiones.
- La principal base del Poder Nacional es la NACION y la calidad de la POBLACION fundamentalmente, más los otros factores.

El territorio al ser considerado elemento indispensable para la existencia de un Estado, fija una jurisdicción dentro de cuyos límites aplica su autoridad, está por lo tanto, la relación entre Poder Nacional y Soberanía en el flujo de acción y actos que conducen a su caracterización y materialización en función de los siguientes factores y objetivos:



Resumiendo, la Geopolítica en su estudio de los elementos formales y profundos del Estado, previa a la consecución de los objetivos finales se plantea las siguientes metas:

- UNIDAD NACIONAL
- INTEGRACION TERRITORIAL
- DESARROLLO ARMONICO DEL PODER NACIONAL

1.5. LA GEOPOLITICA Y EL PODER NACIONAL

Para la Geopolítica, el PODER es uno de sus fundamentos a más de los otros: el Hombre, la Geografía y el Estado-Nación. Al poder se lo define como el conjunto de medios de orden político, económico, social y militar, de las que dispone efectivamente un Estado para alcanzar y mantener los objetivos nacionales a pesar de los antagonismos o presiones dominantes de carácter interno o externo. Existe una relación estrecha entre Geopolítica, Relaciones Internacionales y Poder, realidad que genera en el Derecho Internacional la teoría realista y utopista, la primera con el concepto de la Política del Poder y la segunda con la tesis de transformar el sistema de Naciones-Estados a través de la Ley y Organismos Internacionales.

La escuela realista sostiene que el Poder es la sumatoria de la fuerza más la capacidad de usar la fuerza eficientemente.

Resumiendo, el Poder es un medio cuantificable que se basa en capacidades de acción a través de sus expresiones:

- Expresión Política
- Expresión Sicosocial
- Expresión Económica
- Expresión Militar

El Poder para su desarrollo armónico obedece a un proceso de evaluación de sus capacidades como debilidades, determinadas en cada uno de los campos del poder, cuales son:

- Campo Político
- Campo Sicosocial
- Campo Económico
- Campo Militar

En base a lo anteriormente expresado, el PODER NACIONAL puede definirse como: La condición y capacidad del Estado, para imponer su voluntad e influir en el comportamiento de otros Estados, induciendo a que actúen en forma favorable a los intereses o evitando todo aquello que se considere lesivo.

El Poder de un Estado, está fundamentado en los siguientes factores:

- Factor Fisiográfico
- Factor Humano
- Factor Económico
- Factor Político
- Factor Científico Tecnológico
- Factor Atómico o Poder Nuclear
- Factor Militar y Poder Bélico

Por el tiempo en el que puede disponer el Estado su Poder Nacional, se lo denomina de la manera siguiente:

- Poder Nacional Actual
- Potencial Nacional
- Poder Nacional Futuro
- Potencial Estratégico Nacional

Así mismo, el Poder Nacional tiene sus limitaciones para su aplicación por parte del Estado, a saber:

- El Derecho Internacional
- La Moral Internacional
- La Opinión Pública Mundial
- Los Organismos Internacionales
- El Equilibrio del Poder

El Poder no debe ser tomado como Institución, sino como un conjunto de relaciones sociales que deben ser modificadas en un proceso de acumulación de fuerzas, traducidas en una capacidad de conducción Política del Poder que permita imponer su voluntad.

1.6. LA GEOPOLITICA Y LA SEGURIDAD NACIONAL

Siendo la Seguridad Nacional el grado relativo de protección que el Estado ofrece a la Nación arondicionando el Poder Nacional a través de los frentes, analizaremos bajo el entendido de que la Geopolítica es la Ciencia y el Arte del Estadista, que es la fuente de inspiración y orientación del gobernante acerca de los grandes problemas nacionales inmersos en el entorno geográfico y en el ámbito político del Estado; señalando los factores adversos como los aspectos favorables, las capacidades y las debilidades actuales, señalándole además las causas de tales condiciones; le induce a prever cuales pueden ser en el futuro los posibles peligros e interferencias que pueden amenazar al Estado e interferir en la conquista de sus objetivos.

Las necesidades de desarrollo del Estado Nación, hace que considere el espacio geográfico fuente de recursos, recursos que para ser usados en su favor requieren de un relativo grado de seguridad y protección; como se aprecia ambas necesidades son fundamentales, ya que las dos buscan el BIEN COMUN y sobre las dos influyen intensamente las condiciones geográficas.

Cualquiera que sea el sistema político de un Estado, su nación requiere de recursos materiales para satisfacer las exigencias de una determinada calidad de vida, recursos que los obtendrá dentro o fuera de su propio territorio, por lo expuesto, el concepto de espacio vital es

relativo y puede aplicarse al aspecto de desarrollo como al aspecto de seguridad.

El concepto de Seguridad Nacional establece la seguridad del Estado Nación como un todo, basado en la unidad nacional y el potencial nacional del Estado, vale decir, si la nación tiene intereses y objetivos distintos a los del Estado, estos antagonismos constituyen una grave debilidad.

El conjunto de condiciones del Estado Nación lo conforman la realidad geográfica y política del Estado, tales como el territorio y la población o realidades político-jurídicas como la soberanía e independencia.

Las condiciones de los factores geopolíticos del Estado, como la contextura y el ciclo vital son base fundamental de su Seguridad Nacional, ya que su grado de armonía influyen determinadamente en el desarrollo y seguridad del Estado.

Los factores geográficos desfavorables constituyen generalmente factores de debilidad y vulnerabilidad propias ante peligros y amenazas.

La Geopolítica juega un factor importante al determinar correctamente los intereses nacionales y en clasificarlos adecuadamente en vitales u opcionales.

En la definición de las aspiraciones nacionales también la Geopolítica juega un importante papel, tanto en la formulación por parte del propio Estado como de los otros Estados.

La Geopolítica prevé para el futuro las necesidades nacionales, el crecimiento de la nación tanto cuantitativa como cualitativamente, orienta las aspiraciones de futuras generaciones, para lo cual se vale de sus leyes y principios, los mismos que deberán ser interpretados con espíritu pragmático y no determinista.

Para que el Estado proporcione la seguridad a la nación, pone a accionar su poder nacional, que de acuerdo a la emergencia actuará en todos o parte de los frentes, los frentes de acción del Poder Nacional son:

- Frente Externo

- Frente Interno
- Frente Económico
- Frente Militar

1.7. GEOPOLITICA, POLITICA NACIONAL Y ESTRATEGIA

A la política se lo define como la ciencia y arte de gobernar y administrar un Estado, confiando así la Nación por voluntad propia, la solución de sus vitales problemas y conquista de sus aspiraciones al Poder del Estado.

Entonces, la política se caracteriza por su naturaleza dinámica y - que através de un encadenamiento de acciones busca alcanzar un determinado fin.

Partiendo del concepto general de política como arte y como ciencia de gobernar un Estado, podemos conceptualizar la política nacional manifestando que, la política nacional es la ciencia y arte que define - en base a la interpretación de las aspiraciones de un pueblo, los objetivos nacionales, los mismos que expresan aspiraciones de desarrollo en un ambiente de seguridad.

Desprendiéndose que, el poder público deberá actuar bajo una política de desarrollo y una política de seguridad, para alcanzar los objetivos nacionales de desarrollo y los objetivos nacionales de seguridad; - sean estos de carácter permanente o actuales serán alcanzados en función del Poder Nacional que detente el Estado y su capacidad de aplicar el mismo, determinándose que la relación Poder-Objetivos Nacionales, es una interacción directa y permanente que lo define como un proceso, lo que reafirma el hecho admitido que tanto la Política como el Poder son uno solo e indivisibles, siendo lo ideal que la política gubernamental en su ejecución se sujete a los objetivos planteados por la política nacional.

Es importante, como en el presente siglo ha evolucionado el concepto de estrategia, rebasando el marco militar, tanto ha ampliado su espectro que corrió el riesgo de caer en el peligroso grado de la indefinición, no obstante, podemos afirmar que la estrategia es la ciencia y arte que busca la forma acertada de emplear el Poder Nacional en un determinado conflicto social.

El moderno y evolucionado concepto de guerra total, exige también un nuevo concepto de Estrategia, que responda a la característica del mundo actual de la sociedad internacional y de la misma moral en los diferentes momentos de la historia; la diferencia de situación en la que se desarrollan los conflictos como: causas, objetivos, medios, tecnología, ambiente, recursos, etc.

De lo anotado podemos concluir que, la Estrategia es la herramienta del Estado que recomienda el uso del Poder Nacional para alcanzar los objetivos políticos.

Aquí la relación de la Geopolítica con la Estrategia, el ejercicio del poder, lo revisaremos muy brevemente.

En primer lugar la Estrategia Militar y la Diplomacia, elementos éstos de la Política, que se los representa como el brazo armado el primero y la mano enguantada la segunda.

En segundo término tenemos los Tribunales, se recurre a ellos para resolver las relaciones de poder, como una manera de evitar la guerra.

Tenemos la presión o disuasión, denominada también poder activo, usado antes de que se produzca una guerra de hecho, en este caso las FF.AA. tienen el propósito de prevenir un conflicto antes que provocarlo.

La Guerra, es el último recurso para resolver una relación de poderes entre dos Estados; la Guerra como fenómeno social continuará existiendo bajo diversos tipos y formas, debiendo estar preparados para enfrentarla como contingencia, importante es comprender el tipo de guerra que nos amenaza, como Estado Nación, cuidaremos de no incurrir en el error fatal de prepararnos para una guerra equivocada, tan fatal como no prepararnos para ninguna.

La Paz; esta condición es el producto de una relativa estabilización en las relaciones de poder, más que un resultado directo de un tratado; - si los Estados no están satisfechos en sus relaciones de poder en las que se encuentran, tratarán por todos los medios de aprovechar circunstancias favorables para variar esta condición, aún recurriendo a la guerra si es necesario. Consecuentemente, la paz llega cuando un Estado posee preponderancia de poder en un espacio determinado, o bien la paz existe como re -

sultado de un equilibrio en las relaciones de poder, bajo lo cual las posiciones contrapuestas no consideran recurrir a la fuerza.

Es importante remarcar que la preponderancia o supremacía se logrará mediante el aumento del Poder del Estado, en tanto que el equilibrio se obtiene con varias formas indirectas, pudiendo citar: alianzas, pactos, tratados, o buscando disminuir la situación de poder que ha logrado el oponente.

Resumiendo tenemos que, los objetivos de la Geopolítica como son el Desarrollo Social y Seguridad Nacionales a ser alcanzados a través del ejercicio del Poder del Estado, son sin lugar a duda, las empresas de mayor jerarquía Político-Estratégicas de un Estado moderno.

1.8. LA GEOPOLITICA, LA GEOGRAFIA Y LA POLITICA INTERNACIONAL

La tierra es el escenario sobre el cual la humanidad representa la historia de la vida, desde la antigüedad el hombre ha especulado respecto a las relaciones de este escenario terrenal con las empresas por él emprendidas. Todas las sociedades por lo tanto, han procurado hacer presencia a través del poder de sus respectivos estados, imponiendo sus políticas en la distribución y disposición de las cosas sobre el espacio de la tierra y próximo a ella; en el lenguaje de la Geografía toda Nación-Estado tiene una base territorial o sección espacial de la superficie del globo terraqueo.

De ahí que, en todas las transacciones internacionales que involucran elementos de oposición o conflicto a los factores de espacio entre las partes actuantes, constituye variable de mucha consideración, contenida en la máxima "EL PODER ES LOCAL" o sea, las exigencias políticas se proyectan a través del espacio de una ubicación a otra sobre la superficie de la tierra, actitudes que involucran: decisión política, gasto de energía y consumo de otros recursos.

La decisión de un Estado de tener acceso a determinados recursos afecta decisivamente su capacidad, para imponer demandas a otros Estados como para resistir las demandas y presiones de las que puede ser objeto.

Esto amerita una evaluación del medio geográfico y las capacidades -

políticas confluyentes, factores que en las deliberaciones de los estadistas han afectado significativamente en sus decisiones políticas.

En la actualidad, las relaciones entre el hombre y su medio ambiente, están permanentemente cambiando y evolucionando como resultado de avances revolucionarios en la tecnología y otros aspectos sociales, permitiéndonos apreciar que son menos estables que en anteriores períodos históricos, pasos que hacia la conquista de la naturaleza se han dado, pueden estar alterando de manera fundamental los patrones de la existencia humana sobre nuestro planeta.

En definitiva, este análisis se limita al fenómeno denominado "relaciones internacionales" y más apropiadamente "política internacional", trataremos luego la cambiante significación internacional de los factores no humanos en una configuración geográfica en particular y en igual intensidad con la distribución de los recursos económicos y el clima.

Durante el análisis estaremos usando ciertos términos que deben definirse desde su inicio, uno de ellos es Política Internacional, entendiéndose por esta, aquellas transacciones y relaciones entre las Naciones-Estados en que se halla comprometido algún elemento de oposición o conflicto.

Hecho y Factor, estaremos de acuerdo en que, un hecho es algo que ocurrió o que existió, el hecho se convierte en factor y es considerado como tal, cuando se lo identifica como uno de los elementos o componentes de un agregado que puede contribuir a la explicación de un suceso.

El ambiente en el campo geográfico no humano puede ser denominado, ambiente físico o ambiente natural.

Finalmente debemos considerar ciertos términos como constantes y variables en las relaciones internacionales, fenómenos que pueden ser constantes o variables ya sea en el espacio o en el tiempo, pudiendo darse las siguientes combinaciones:

- Fenómenos constantes tanto en el espacio como en el tiempo
- Fenómenos constantes en el espacio pero variables en el tiempo
- Fenómenos variables en el espacio pero constantes en el tiempo
- Fenómenos variables tanto en el espacio como en el tiempo

En las relaciones políticas de los estados y sus interacciones, las variaciones de los fenómenos geográficos en el espacio son generalmente significativas.

De lo dicho se desprende que, los factores ambientales ya sean constantes o variables afectan los asuntos humanos, pudiendo ser percibidos, interpretados y considerados por el hombre, influyendo en sus actitudes y decisiones; siendo diferente en cambio, la relación de los factores ambientales con el desempeño y la realización. Como podemos apreciar, en la primera explicación de las decisiones y políticas, importa como el autor imaginó su ambiente, en tanto que en la segunda explicación o de las realizaciones importa como es realmente el ambiente; deduciendo que, las concepciones geográficas erróneas influyen tanto como las nociones que - corresponden a los hechos del mundo real.

Por ello los conceptos errados trascendentes, surgen no por ignorancia de los trazados mismos, sino por ignorancia de su significación política, de ahí la eterna discrepancia entre los pueblos, de ver la tierra no como es sino como ellos la imaginan, generando hechos para enriquecer la historia.

Es importante enfatizar, que las actitudes de los pueblos y también las decisiones de los estadistas están basadas en sus concepciones de - las realidades geográficas, es interesante reflexionar, sobre como se - han imaginado los hombres que es la tierra y como han reaccionado a es - tas imágenes; este impulso o desafío planteado por la tierra al hombre, hace que éste no tenga de aquello solamente concepto sino que lo tome como una realidad.

En este punto se hace presente la Geopolítica, en la esfera de la Política Internacional, en la que a través de hipótesis se desea explicar, las distribuciones de poder e influencia del pasado o predecir las distribuciones futuras con referencia a conjuntos determinados de factores geográficos.

Las hipótesis geopolíticas pueden servir a diversos propósitos: simplemente explicar la distribución del poder y la influencia política en la tierra en diferentes períodos históricos o predecir posibles distribuciones futuras; otro propósito puede ser, qué alteraciones de un statu -

quo dado son posibles de lograr, con los medios disponibles, o estimar - que habrá que hacer a fin de provocar un cambio deseado; influir en los - diversos líderes políticos y de sus electores en favor de un curso de acción específico.

En resumen, las hipótesis geopolíticas pueden servir a los propósitos siguientes: una investigación contemplativa, de la conducción política y de la propaganda.

Hipótesis Geopolíticas que serán de carácter general y que el objetivo político planteado como el estudio del area geopolítica, determinarán que la hipótesis formulada sea calificada desde el punto de vista estratégico, como hipótesis de conflicto o hipótesis de guerra, debiéndose definir la naturaleza de las áreas y formular políticas, estrategias y procedimientos o tácticas en los respectivos campos, frentes y niveles del Poder Nacional.

LA GEOGRAFIA NO ARGU

C A P I T U L O - II -

2. LA APRECIACION GEOPOLITICA

Un estudio geopolítico puede ser realizado bajo la orientación de -diversas finalidades tales como: determinar si una área geográfica es un espacio Geopolítico, si a una determinada área geográfica se debe considerar un objetivo geopolítico, determinar el objetivo político y estrategias a ser aplicadas en un espacio geopolítico, determinar el Poder Nacional de un Estado, estudios en los que siempre va impreso el particular modo de ver las cosas y el espíritu del analista.

Así es como, desde que la Geopolítica integra la realidad viviente más completa del universo en una permanente y activa interrelación de esfuerzos y luchas, es lógico pensar que en sus estudios haga intervenir - los factores que más relación tienen con la existencia de un Estado, pero en cambio su interpretación es diferente, ya que deben basarse en el influjo de los factores geográficos en la vida y evolución de los Estados, los mismos que permitan llegar a conclusiones de carácter político, tendientes a aumentar el poder propio, mejorando así las condiciones a - la vez que disminuir los del antagonista, en un proceso de conflicto dinámico, de cambio y evolución, que contemple la defensa o el ataque. Por ello, antes de entrar a la apreciación Geopolítica propiamente tal y visto los tópicos que como disciplina estudia la Geopolítica, la cojugación de otros factores de carácter político, económico, social, fisiográfico o militar, marcan las diferencias entre un Estado y otro, por consiguiente, no existen dos Estados con características semejantes, pues sus diferencias van desde los factores políticos a los geográficos llegando hasta diferencias sicosociales de su comportamiento en el tiempo.

El tema del presente estudio es precisamente la apreciación Geopolítica, apreciación, término éste que de acuerdo al Diccionario de la Real Academia de la Lengua, significa poner precio a las cosas vendibles o

reconocer el mérito de las personas o cosas, de ahí que si bien no estamos poniendo precio a algo vendible, estamos poniendo precio, porque precio en sus acepciones significa estimación, importancia, esfuerzo, pérdida o sufrimiento que sirve de medio para conseguir algo.

Frente a un hecho cierto, apreciamos para valorar y ver que esfuerzo nos significa el conseguir algo que nos hemos impuesto como meta u objetivo. Que interesante resulta entonces la Geopolítica, ante la gran disyuntiva a la que se enfrentan los Estados, Qué hacer? Cómo hacerlo? cuando - está de por medio una Nación, la que aprovechando en mayor o menor medida el espacio geográfico que ha elegido para sí, logre establecer cuales son sus metas, definir sus objetivos y analizar las estrategias para conseguirlos.

De lo anteriormente señalado, definiremos a la Apreciación Geopolítica como el proceso reflexivo y metódico que se realiza con el fin de estudiar los influjos geopolíticos en un caso dado, permitiendo valorarlos, - determinar su acción y deducir las medidas políticas que desde el punto - de vista de estos influjos convenga adoptar en dicho caso.

Consiste por lo tanto, en la consideración de todas las circunstancias de índole Geopolítico que rodean a un determinado caso, análisis que debe inducir a establecer algunos cursos de acción para a través de una - comparación desapasionada, seleccionar a aquel que mejor convenga a la solución del caso tratado.

2.1. FINALIDAD DE LA APRECIACION GEOPOLITICA

La Apreciación Geopolítica es un proceso dinámico, que no se limita al análisis de un cuadro estático, fijo o inmóvil en el tiempo, además es continuo, en el que se van introduciendo modificaciones a los factores en análisis, cada vez que estos sufran cambios.

El objeto de la Apreciación Geopolítica es el determinar el Poder Nacional para establecer el mejor curso de acción en la solución de un problema político determinado, desde el punto de vista de los influjos geográficos.

La apreciación no es un fin en sí mismo sino un medio, que convertida en acción política, lucha por el poder de dominio sobre un determinado espacio geopolítico en el inevitable paso a la confrontación de intereses.

De lo anteriormente se desprende, que la Apreciación Geopolítica para que sea valedera debe haberse realizado bajo una visión de estudio, - libre de preceptos o fórmulas esquemáticas, completo y objetivo, sí lo - que desea es, conclusiones veraces y correctas.

La Apreciación Geopolítica es integral e interdependiente, no solo porque analiza todos los factores en todas sus dimensiones, sino que además incluye en el proceso a las áreas geopolíticas que pueden ser afectadas por la propia solución, proceso en el que no solo cuenta el interés propio sino de todos quienes sientan los efectos de la política que se vaya a adoptar, dada la interdependencia de los procesos políticos y la interacción de lo geográfico sobre lo político como de lo político sobre lo geográfico.

La Apreciación Geopolítica debe desarrollarse a través de sucesivas y coherentes fases que se hallen íntimamente relacionadas, sobre las que anotaremos brevemente.

PRIMERA FASE :- Análisis de la finalidad particular de una apreciación. Esta finalidad es establecida por el organo político, por ejemplo, realizar una Apreciación Geopolítica para establecer el Poder Nacional de dos Estados o para establecer un CURSO DE ACCION POLITICO ha adoptarse frente a un puntual problema.

SEGUNDA FASE :- Conocimiento Geográfico. Aquí el espacio geográfico debe ser en primer lugar específicamente circunscrito, para determinar que factores se profundizarán en el análisis, del que ya se obtendrán algunas conclusiones.

TERCERA FASE :- Interpretación Geopolítica. En ésta se analiza los efectos que los factores geográficos estudiados en la fase anterior ejercerán sobre el problema que se intenta resolver, obtendremos las primeras conclusiones Geopolíticas.

C U A R T A F A S E :- Análisis de las posibles actitudes geopolíticas de los otros entes políticos interesados. Se analizará los efectos que los factores ejercerán sobre los otros ámbitos políticos interesados también en el problema, permitiéndonos deducir las probables actitudes que éstos pueden adoptar.

Q U I N T A F A S E :- Confrontación de los cursos de acción propios, con los apreciados para los otros entes políticos interesados. Aquí, los cursos de acción de la tercera fase, se someten a una confrontación con los probables cursos de acción atribuidos a los otros interesados, se procurará evitar el choque de intereses como también perturbar en la menor medida posible el propio interés nacional, pudiendo ser reajustados los iniciales cursos de acción. Es menester anotar, que no siendo posible eludir el choque de intereses, corresponde al factor político determinar la actitud, ésta puede variar desde el desestimiento del curso de acción hasta el tratar de imponerlo por otros medios.

S E X T A F A S E :- Comparación de los propios cursos de acción. De los cursos de acción esbozados en la tercera fase y confrontados en la quinta fase, deberá ser seleccionado uno o establecerse un orden de prioridad, quedando en libertad el ente político en la elección del más favorable en función de las ventajas y desventajas que cada uno ofrece.

S E P T I M A F A S E :- Enunciado del o los Cursos de Acción recomendados. Es una fase formal no obstante necesaria, en la que se enuncia en forma completa cada uno de los cursos de acción seleccionados al mismo tiempo que se expresan los fundamentos que los apoyan. Respondiendo a las interrogantes Qué? Cuándo? Dónde? Cómo? Para qué?.

O C T A V A F A S E :- Deducciones y Recomendaciones Geopolíticas. Recomendaciones para: La elección de una línea geopolítica en la que se priorizará los objetivos geopolíticos sectoriales, aplicados a los campos de acción señalados por las expresiones del poder, deducciones para la formulación o actualización de una doctrina geopolítica del Estado en estudio.

Aclarándose que la apreciación geopolítica no constituye receta o fórmula inalterable, tan solo aspira ser una guía para quien realiza estudios propios de esta naturaleza.

2.2 METODO Y CRITERIO PARA SU REALIZACION

Es conveniente seguir un método que facilite y asegure la verdad, ya que ésta disciplina como lo es la Geopolítica, tanto en su teoría como en su aplicación no ha reparado en cuestiones metodológicas, quedando al libre albedrío de quienes en determinado momento histórico fueron sus ideólogos y conductores.

Ante lo cual se recurrirá a los métodos de la Geografía y de la Política, por cuanto la Geopolítica tiene su objeto en las relaciones existentes entre los objetivos de las dos ciencias, así tenemos que la Geografía arranca de lo particular a lo general, así también en Geopolítica se procede por razonamientos deductivos, pero la inducción también ha intervenido en determinados momentos del proceso de la apreciación.

El punto de partida de la Apreciación Geopolítica es el conocimiento geográfico, el mismo que debe empezar por un estudio analítico de las características de los Estados que se trate, obtenida la información básica se procederá a valorizar los factores geográficos influyentes en los entes políticos caracterizados, estudio que a pesar de ser fundada en realidades objetivas, es subjetivo, los conocimientos de la ciencia geográfica por fundamentarse en realidades son menos variables, a la vez que sus principios constituyen un freno para los juicios que gustan alejarse de la verdad y que fácilmente caen en conceptos deterministas; si a lo anterior sumamos, los factores influyentes de la Geografía política, nos permitiría adentrarnos en una interpretación de una determinada situación.

La Apreciación Geopolítica culmina con la fijación de los factores Geopolíticos o fuerzas Geopolíticas para las que deberán aplicarse métodos de la ciencia política.

Para evitar determinismos y utopías que puedan resultar de un empleo inicial del método deductivo, conviene aplicar el método inductivo, que mediante la observación y experiencia nos permite llegar a resultados más reales y prácticos.

La apreciación deberá terminar con el enunciado de las conclusiones que de ella se desprendan, las mismas que servirán para orientar desde - el punto de vista a la acción política.

En la Apreciación Geopolítica es necesario adoptar un razonamiento metódico, no solo para ordenarla y facilitarla sino a fin de cumplir con el criterio de la verdad, ya que valiéndose de esta joven ciencia o disciplina, el empleo que de ella se ha hecho en el ámbito de la Política - Internacional, sin haber llegado a la madurez teórica fue instrumento de la pasión política.

La ausencia de una metodología apoyada al rigor científico hacen - que sus leyes sean muy discutidas ante la aceptación del fatalismo geopo- lítico engendrado por el determinismo geográfico.

Aceptada la necesidad de un método, creemos conveniente considerar algunos criterios a tener en cuenta en el desarrollo de la apreciación - geopolítica, a saber:

- No apreciar factores aislados
- Ajustarse a lo Geográfico-Político
- No amarrarse a leyes y principios no suficientemente comproba- dos
- Tener un justo concepto de las fuerzas geopolíticas
- Emplear el auxilio de la historia cuidadosamente
- Juzgar con criterio geopolítico y no solo político
- Orientarse por la finalidad de la Geopolítica, pensando dinámi camente, para posibilitar la previsión.

Continuando con su especificación tenemos:

En la parte interpretativa del Estudio Geográfico que es la base de la Apreciación Geopolítica, puede llevar a considerar un factor geográfi co aisladamente, sin que esto signifique que se le preeminencie en dicho estudio.

En el estudio geopolítico, el razonamiento no debe apartarse del co nocimiento de esta ciencia, cual es la relación entre los objetos de la Geografía y de la Geopolítica, las evaluaciones en este sentido llevan a

extravíos fuera del campo de la geopolítica, por ejemplo: si se estudia una región en lo referente al suelo y su influencia en la política, no interesa adentrarse en la geología para determinar que su terreno es sedimentario de la era paleozoica y del período cretáceo; pero sí que es arenosa en su superficie y ello influye en la distribución de los grupos humanos; como se ha dicho la relación es mutua entre los factores geográficos sobre las comunidades sociales y viciversa, no hacerlo, es caer en determinismos.

Los hechos en la historia no se dan de la misma naturaleza y el acogerse a este artificio con el afán de encontrar una explicación, nos aleja de la realidad; algunos científicos para justificar sus leyes, buscan en un denominador biológico la razón de considerar al Estado como ser orgánico, son concepciones que no resisten al menor análisis, nos explica la imposibilidad de establecer normas de aplicación invariable al atender no solo a los objetos, Tierra y Estado, sino también a las modalidades de investigación de las ciencias correspondientes como la Geografía y la Ciencia Política, por esto un estudio debe efectuarse atendiendo a un caso concreto, sin pretender explicarlo mediante normas que no caben ni en Geografía Humana ni en la Ciencia Política.

La fuerza geopolítica está dada, por una fuerza política basada en el derecho por una parte y el territorio como fuerza geográfica por otra, fuerzas que deben concordar para que el Estado progrese, es así como una legislación en armonía con las características geográficas puede producir grandes transformaciones en el paisaje físico y con ellas el desarrollo económico, social y político del Estado. Este juego de fuerzas políticas y geográficas, se conjugan en lo que se denomina fuerzas geopolíticas.

Un permanente como repetitivo enunciado de hechos políticos ocurridos en ambientes geográficos similares no pueden ser fundamentos de pretendidas leyes geopolíticas, de ahí que no cabe basar la explicación de los factores geopolíticos exclusivamente en la historia, no deja por tanto de ser importante la historia, es su auxilio valioso para confirmar en las observaciones de la interinfluencia del hombre y del medio, o en su orientación a los criterios en la apreciación geopolítica en su proyección hacia el futuro.

El estudioso de problemas políticos y que deba recurrir al empleo de la geopolítica tiene determinada postura política, identificándose con los objetivos nacionales de algún Estado, adhesión que le conduce a formular postulados que responden a sentimientos patrióticos, pero en el geopolítico los excesos de nacionalismo dañan la validez de sus apreciaciones.

Respecto a la Política Exterior, las conclusiones finales, es obvio que deben atender a los intereses nacionales; y, a la ubicación de éstas en el plano interestatal.

Con este criterio, los razonamientos iniciados con la consideración de la realidad tangible y mensurable de los hechos geográficos que no tienen las ideas de los partidos ni los prejuicios del hombre, pueden servir de fundamentos sólidos entre las diferentes bases que sirven a la formulación de la política.

La Geopolítica entonces alcanzará sus finalidades, cuales son:

- Establecer un mínimo de pronósticos de los sucesos futuros sobre la base de que las sociedades políticas tienen arraigo en el territorio y que los acontecimientos históricos se suceden dentro de un determinado escenario natural y sujetas a las contingencias de la historia.
- Su función es orientadora de la política, en virtud de que permite suponer el curso de los acontecimientos, que tengan relación con el escenario geográfico en el que se desarrollarán, no quiere decir adivinar sino prever lo que probablemente ocurrirá.
- Una apreciación con criterio dinámico posibilita el sentido de previsión, en el entendido de que el conocimiento profundo de los influjos geopolíticos y la permanente consideración del Estado como institución política anclada al suelo, sea capaz de pensar cómo el medio geográfico seguirá influyendo en su desarrollo.

LA CULTURA GEOGRAFICA, HACE Q
TOME CONCIENCIA DE SU PATRIA

C A P I T U L O - III

3. DETERMINACION DE OBJETIVOS DEL ECUADOR Y

3.1. ANALISIS DE LOS OBJETIVOS NACIONALES

Luego de que un pueblo decide proyectarse en el tiempo sobre un de terminado espacio geográfico por considerarle suyo, sus aspiraciones comunes son interpretadas por sus líderes y transformadas en objetivos, ideales estos que convertidos en crisoles amalgamaron la voluntad nacional en procura de alcanzar y mantenerlos.

En el estudio geopolítico que oriente a la definición de los Objetivos Nacionales a través de la formulación de un PROYECTO NACIONAL, el estadista debe poner pasión pero despojado de todo fanatismo, para que la Nación haga conciencia de objetivos y no de pretensiones que por lo general llevan al pueblo a frustraciones.

Los Objetivos Nacionales que generan una política nacional tienen un caracter permanente, ya que constituyen el punto de partida y llegada, apoyados en metas u objetivos actuales que generan una política gubernamental, dentro de un intento por modificar la realidad. Los Objetivos Nacionales revelan las aspiraciones de una sociedad que proyecta en el tiempo sus propias raíces históricas, señalando el rumbo invariable y referencial de todo proyecto de gobierno, mas allá de su circunstancia coyuntural y su orientación ideológica.

Entonces, ¿Quién está llamado a establecer los Objetivos Nacionales? Nadie más que un censo mayoritario, producto del propio proceso histórico, si el resultado es así obtenido, la voluntad fluye y en toda circunstancia se impone, de allí que las concepciones elitistas que han predominado hayan terminado postrando a los pueblos en la frustración.

Los objetivos Nacionales no deben ser promulgados por ninguna Institución del Estado, por tutelar que esta sea, peor que sean promulgados, porque los pueblos no están dispuestos a acatar objetivos que no lo sienten en la esfera de sus aspiraciones. ¿Cómo estar seguros, que sean las aspiraciones de ese pueblo las que se reflejen en un conjunto de Objetivos Nacionales y no las aspiraciones sectoriales de una clase o un estrato social?. ¿Cómo asegurar que tales objetivos no sean doblegados en la política gubernamental por las presiones e intereses francos de empresas transnacionales, grupos o Estados poderosos ? La respuesta es, siempre y cuando los Objetivos Nacionales sean la creación de una CONCIENCIA POPULAR, inclusive el modelo de sociedad que la nación lo desea como producto de una voluntad nacional.

Por lo tanto, el conjunto de Objetivos Nacionales de carácter permanente, aspiran satisfacer no solo las necesidades materiales y no materiales de la población, sino también aquellas que conciernen a la sociedad y la nación como un todo.

Los Objetivos Nacionales, desechan la utopía tanto como el simplismo, para optar por un planteamiento, que sin dejar de constituir un ideal de la Nación, mantenga como proyección la identidad con una realidad concreta y una historia.

Los Objetivos Nacionales, constituyen utopías ideales que hallándose en conflicto son a la vez conciliadores nacionales, por cuanto siempre mantienen como referencia una realidad específica como es el Estado, generando la vigencia de planes a largo, mediano y corto plazo como resultado de una decisión política.

El intelectual en su rol y responsabilidad debe una objetiva interpretación de la realidad y el político en su rol debe una interpretación genuina de las aspiraciones del pueblo y conjugando aspiraciones y realidades poder definir los Objetivos Nacionales; así la acción política toma un rumbo definido que va más allá de los cambios de gobierno, manteniendo objetivos orientados a satisfacer aspiraciones de carácter político, Geopolítico y Sociales.

3.2 LOS OBJETIVOS NACIONALES PERMANENTES

3.2.1. D E L E C U A D O R

- Soberanía Nacional
- Integración Nacional
- Desarrollo Integral
- Integridad Territorial
- Justicia Social
- Democracia.

3.2.2. D E L P E R U

- Rein vindicación Territorial
- Integridad, Soberanía, Independencia Nacional Integral
- Sociedad Democrática, Libre, Justa, Participativa y Solidaria
- Desarrollo, Bienestar y Seguridad
- Unidad Nacional basada en la Integración, Identidad y Adhesión Nacional
- Interpretación, Solidaridad y Paz Latino Americana
- Proyección Económica y Cultural preponderante en América Latina y significativa a escala mundial
- Distribución equitativa del bienestar y los beneficios del desarrollo.

3.3 CONSTANTES Y VARIABLES HISTORICAS Y GEOGRAFICAS

3.3.1. D E L E C U A D O R

- Tanto al oriente como al occidente, el Futuro del Estado Ecuatoriano depende y en mucho de las cuencas hidrográficas, del Río Amazonas y del Río Guayas respectivamente.
- El patrimonio territorial siempre ha sido defendido en el campo del derecho.
- Ante la definición de una nueva línea limítrofe, los gobiernos poco se han preocupado de ocupar el espacio fronterizo y ejercer soberanía.

- Al final de todo litigio de límites, el Estado siempre ha tenido que sufrir la desmembración de su territorio.

3.3.2. DEL PERU

- Todo diferendo limítrofe considera que debe ser solucionado por la vía de las armas
- Siempre observó o trató de observar la política de los hechos consumados
- Permanentemente constituyó una Potencia Militar hacia la cuenca del Pacífico en sudamérica
- El Perú siempre retomó el problema limítrofe con el Ecuador en las épocas de crisis regional o mundial.
- En cada nueva circunstancia que negoció con el Ecuador el trazado de una nueva línea limítrofe, anexó a su patrimonio territorial nuevas áreas geográficas.

3.4. AREAS GEOGRAFICAS, GEOPOLITICAS Y ESTRATEGICAS

Una área geográfica de naturaleza física o humana a la que caracteriza la posible presencia de una o más presiones dominantes, como también la aplicación del Poder Nacional en una o todas sus expresiones en procura de alcanzar o mantener uno o más Objetivos Nacionales, toma la categoría de Área Estratégica, previamente debió ser considerada como objetivo Geopolítico trazado por la Política Nacional.

Objetivos Políticos de Seguridad o Desarrollo que serán alcanzados o mantenidos en las áreas mediante políticas de seguridad y desarrollo respectivamente.

Las Áreas Estratégicas, apreciadas desde el punto de vista geográfico las caracteriza: la extensión, la localización, la forma, los recursos naturales, mirados en cambio desde un punto de vista geohumano las caracteriza: la actividad política, religiosa, social, económica, densidad poblacional, grupos étnicos.

Una Area Estratégica por la extensión del espacio físico o aspecto humano puede comprender:

- Todo el Territorio de un Estado
- Parte del Territorio de un Estado
- Parte o todo el Territorio de dos o más Estados
- A toda una Nación
- A dos o más Naciones.

En el caso que nos ocupa, señalaremos las siguientes Areas Geográficas valiosas:

3.4.1. ZONA NORTE DE LA CUENCA ALTA DEL RIO AMAZONAS

Históricamente esta Area Geográfica ha sido permanentemente disputada por los Estados de Ecuador y Perú, desde la época incaica, pasando por la época colonial hasta llegar a la época republicana. El área en mención es parte de una unidad geográfica valiosa, dada su significativa extensión a nivel regional y el número de Estados que de ella son parte.

Su característica riqueza vegetal, constituye en la actualidad el principal pulmon oxigenador para la humanidad.

Aparte de sus recursos minerales, el volúmen de sus recursos hídricos convierten al area en la principal reserva de agua dulce al igual que el Continente Antártico, que dispondrá la humanidad en el futuro.

Su posición geográfica relativa y la presencia de una red fluvial de características navegables, le permite una directa comunicación marítima con los principales centros de atracción mundial ubicados en el Continente Europeo y la Costa Este de los Estados Unidos de Norte América.

3.4.2. LA CUENCA DEL RIO GUAYAS Y LA HOYA HIDROLOGICA DEL RIO JUBONES

Si dentro del estudio de esta Area Geográfica hacemos abstracción momentánea de la participación humana, sin pretención alguna es el

accidente hidrográfico más importante del Continente Americano en la Cuenca del Océano Pacífico.

Las características del perfil costanero, la presencia de un golfo y un conjunto de islas en el mismo, el aporte del continente de grandes volúmenes de sedimentos arrastrados por los ríos de la Cuenca, crean las condiciones de un medio ictiológico y vegetativo muy rico.

Su posición geográfica absoluta, ubica al area en la zona ecuatorial, si a esta particularidad, anotamos las características de su suelo sedimentario, su amplio contacto con el espacio marítimo, la acción directa y vertical como tiempo de duración de los rayos solares, la presencia de los fenómenos marítimos como son la corriente fría de Humboldt y el fenómeno caliente del Niño procedente del norte, hacen de esta area geográfica una fuente de ingentes recursos agropecuarios e ictiológicos.

Su posición geográfica relativa con relación al vecino País del sur, ubicada en buena parte de ella en la zona de frontera, hace de esta región un Objetivo Geopolítico.

3.4.3. EL ARCHIPIELAGO DE GALAPAGOS

Su posición geográfica relativa es de singular importancia y su influencia es significativa como directa en situaciones de carácter estratégico como de carácter geopolítico con relación a otras areas geográficas continentales y extracontinentales. Así tenemos que su posición con relación al Canal de Panamá le asigna un valor estratégico dentro de la seguridad; su posición geográfica con relación al Continente Antártico le atribuye un valor geopolítico.

Su riqueza botánica le reconoce un valor científico a nivel mundial. Su espacio marítimo que lo circunda con su riqueza ictiológica, su proyección en un basto lecho y subsuelo marinos ricos en nódulos metálicos y no metálicos, hacen de la Región un bastión económico.

Su posición geográfica absoluta en la zona ecuatorial y su relación directa con la órbita geoestacionaria como fenómeno natural, hacen de esta Región un eslabón en la posición soberana del Ecuador sobre un

segmento de dicha Orbita.

En resumen su posición geográfica absoluta dentro de la faja ecuatorial, su posición relativa con relación al Continentte de la Antártica, a la Orbita Geoestacionaria y a puntos vitales del - Continente como el Canal de Panamá, sumado a lo anterior su condición geográfica esencial por encontrarse enclavada en el Pacífico; hacen de esta región, el area pivote de la posición geopolítica del Ecuador sobre los espacios marítimos, antárticos y aeroespaciales.

Lejos de adoptar una posición determinista geográfica, el futuro del Ecuador esta anclado al desarrollo que la nación ecuatoriana imprima en las cuencas hidrográficas y oceánica, en todos sus aspectos y dimensiones.

C A P I T U L O - IV -

4. BREVE ESTUDIO GEOPOLITICO DEL ECUADOR

4.1. ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO

4.1.1. TERRITORIO

4.1.1.1. RELACIONES ESPACIALES

POSICION GEOGRAFICA

El Ecuador se halla ubicado al Norte de América del Sur, en la zona ecuatorial, su encuadramiento es el siguiente:

REGION CONTINENTAL :

N O R T E :- Desembocadura del Río Mataje (Bahía Ancón de Sardinas) -
01° 25' Latitud Norte y 78° 50' Longitud Occidental.

S U R :- Confluencia de la Quebrada San Francisco con el Río Chín
chipe 05° 01' Latitud Sur y 79° 02' Longitud Occidental.

E S T E :- Confluencia del Río Aguarico en el Río Napo 0° 59' Lati-
tud Sur y 75° 12° Longitud Occidental.

O E S T E :- Punto Geográfico Marítimo 3° 30° Latitud Sur y 84° 30' -
Longitud Occidental.

REGION INSULAR :

N O R T E :- Punto Geográfico Marítimo 5° 0' Latitud Norte y 92° 20'
Longitud Occidental.

S U R :- Punto Geográfico Marítimo 4° 45' Latitud Sur y 90° 0' Lon-
gitud Occidental.

E S T E :- Punto Geográfico Marítimo 1° 0' Latitud Norte y 95° 5' -
Longitud Occidental.

O E S T E :- Punto Geográfico Marítimo 1° 0' Latitud Norte y 95° 5' -
Longitud Occidental.

Considerandose el espacio marítimo en sus aguas interiores.

SITUACION GEOGRAFICA RELATIVA :

En la Región Continental, el Ecuador limita al Norte con Colombia en una extensión de 300 Km. en el espacio marítimo y 585 en el espacio terrestre, con el Perú al Norte, Este y Sur en una extensión de 1.200 Km. en el espacio terrestre y en una distancia de 330 Km. en el espacio marítimo.

En la Región Insular, el Ecuador limita al Nor-Este con Costa Rica en un frente de 270 Km. en el espacio marítimo.

El Ecuador tiene como Estados paravecinos a Chile, Bolivia, Brasil, Venezuela y Panamá.

El Ecuador inmerso en la Cuenca del Pacífico, está ubicado de las principales puntas de la misma, a las siguientes distancias:

-	PUNTA ARENAS	6.000 Km.
-	VALPARAISO	3.500 Km.
-	CALLAO	1.500 Km.
-	PANAMA	1.000 Km.
-	SAN FRANCISCO	5.000 Km.
-	JAPON	8.000 Km.
-	AUSTRALIA	8.000 Km.

El Ecuador mantiene contacto directo aéreo con las Costas Norte americanas en el Océano Atlántico, no posee contacto directo con el Continente Europeo.

El Ecuador no se halla ubicado geográficamente dentro de las líneas de tráfico marítimo y aéreas que unen los centros de atracción mundial, aparte de que está ubicado en las Costas Occidentales de la gran Isla Americana, no se halla ubicado geográficamente dentro de las áreas estratégicas mundiales como tampoco dentro de las líneas peligrosamente bélicas.

CONDICION GEOGRAFICA ESENCIAL :-

El Ecuador mantiene contacto con el Océano Pacífico en el area Continental en un frente aproximado de 500 Km. en las líneas base y -- 1200 Km. en su perfil costanero o línea de costas, la región insular - tiene contacto con el océano en todo su perímetro, cuya línea base tiene una extensión aproximada de 800 Km.; líneas bases que generan una zona de mar territorial o área marítima soberana.

En razón de lo expuesto, el Ecuador es un Estado Marítimo Continental.

SUPERFICIE :-

ESPACIO TERRESTRE

REGION AMAZONICA	:	130.270	Km2.
REGION ANDINA	:	72.530	Km2.
REGION LITORAL	:	70.353	Km2.
REGION INSULAR	:	8.006	Km2.
T O T A L	:	281.169.	Km2.

ESPACIO MARITIMO

AGUAS INTERIORES CONTINENTALES	:	20.860 Km2.	(PLATAFORMA SUBMARINA)
AGUAS TERRITORIALES CONTINENTALES:		199.227 Km2.	" "
AGUAS INTERIORES INSULARES	:	46.592 Km2.	" "
AGUAS TERRITORIALES INSULARES	:	793.323 Km2.	" "
T O T A L		1'060.002	Km2.

F O R M A :-

El territorio continental del Estado Ecuatoriano al igual que su territorio insular, adoptan una forma centrada, area que en su parte continental tiene un L.P.I. con Colombia en base al tratado Vernaza -Suárez de 1916 y con el Perú un L.P.I. de facto, impuesto por el Protocolo de Río de Janeiro de 1942.

4.1.1.2. FACTORES FISIOGRAFICOS :-

MORFOGRAFIA .-

En el area terrestre Continental, la presencia de la Cordillera de los Andes que recorren de Norte a Sur, dan origen a que el territorio del Estado Ecuatoriano se divida en Regiones que guardan características y particularidades singulares, pero que a la vez son complementarias entre sí, así tenemos las siguientes regiones naturales.

- REGION AMAZONICA
- REGION ANDINA
- REGION LITORAL
- REGION INSULAR
- REGION MARITIMA
- ESPACIO AEREO SUBYACENTE AL ESPACIO TERRESTRE Y MARITIMO
- REGION DE PLATAFORMA Y LECHO SUBMARINOS
- ESPACIO ANTARTICO

La Llanura Amazónica es un desierto verde, cuya ecología aunque exuberante es delicada y sensible a la acción transformadora del hombre.

Las Tierras del Altiplano que conforman las Cordilleras de los Andes, por correr paralelas y estar unidas por nudos interiores forman la hoyas, constituyendo las áreas más propicias para la vida humana, pero rebasada la cota de los 3.000 mts. sobre el nivel del mar, las tierras son pobres en sales minerales, es más, son tierras erosionadas.

La Llanura del Litoral o Costera, es la región más propicia para los asentamientos humanos, ya que sus suelos superficiales son de origen sedimentario, favorecida además por una red fluvial y el amplio contacto con el Océano Pacífico.

La Región Insular está conformada por tierras de origen volcánico, cuya superficie no ofrece condiciones para asentamientos humanos a parte de que su área es reducida, sobre la que el mar lucha por reinventar su espacio; el valor de la región radica en su posición geográfica absoluta y relativa, enclave continental en el Pacífico y su valor científico de su fauna y flora.

La Región Marítima es una de las más singulares del planeta por

la confluencia de factores como tiempo de presencia de los rayos solares, aporte continental, presencia de fenómenos marítimos - La Corriente Fría de Humboldt procedente del sur, la Corriente Caliente del niño procedente del Norte - y la plataforma submarina motiyan una ecología especial.

La Región de la Plataforma Submarina como proyección del Continente y el lecho marino, tanto en el frente continental como insular, son áreas ricas en recursos minerales y vegetales.

El Espacio Aéreo ~~suprayacente~~ los espacios terrestre y marítimo dentro del cual se halla la órbita geostacionaria, segmento sobre el que se proyecta el territorio insular, marítimo y Continental, el Ecuador reclama para sí como espacio soberano, por constituir la órbita geostacionaria un fenómeno natural, producto de factores como, la gravedad en combinación con la atracción que ejercen sobre la tierra el sol y la luna.

En la Antártica, el Ecuador reclama sus derechos, en principio - en base a la teoría geopolítica de la ~~demonstración~~ y actualmente en base a su presencia en el Continente a través de expediciones científicas, sujetándose al tratado internacional sobre la Antártica, del que el Ecuador aspira ser aceptado como Miembro Consultivo.

H I D R O G R A F I A C O N T I N E N T A L

Los ríos continentales desaguan en las dos vertientes, cuales son: vertiente oriental o del Río Amazonas y vertiente occidental o del Océano Pacífico.

Los ríos importantes de la vertiente del Amazonas son: Putumayo, Napo, Conambo, Pastaza, Morona, Santiago, Zamora, Cenepa y Canchis, algunos constituyen el Límite Político Internacional y han sido un factor decisivo en la dinámica y evolución de las fronteras.

A la vertiente del Pacífico desaguan los ríos: Mataje, Santiago, Esmeraldas, Chone, Guayas, Catarama, Cañar, Naranjal, Balao, Jubones, Arenillas y Zarumilla, el primero y último constituyen el Límite Político Internacional con Colombia y Perú respectivamente.

Los ríos de las dos vertientes tienen su origen en los deshielos del altiplano, región andina en que existe una significativa area lacustre que puede ser usada como fuente de variados recursos, accidentes hidrográficos que entre los más importantes citamos: Laguna de Cris_u tococha, Yaguarcocha, Cuicocha, Guarmicocha, San Pablo, Mojanda, Yambo, Quilatoa, Colta, Pisayambo, Osogoche, Laguna Negra entre otras.

El aporte del Continente al Océano Pacífico a través de la red fluvial tanto en caudal como en sedimentos es la siguiente:

RIO ESMERALDAS	:	CAUDAL	300 m3/SEG.
		SEDIMENTOS	12.960 TON/DIA
RIO CHONE	:	CAUDAL	50 m3/SEG.
		SEDIMENTOS	2.160 TON/DIA
RIO GUAYAS	:	CAUDAL	850 m3/SEG.
		SEDIMENTOS	36.800 TON/DIA
RIO NARANJAL	:	CAUDAL	300 m3/SEG.
		SEDIMENTOS	12.960 TON/DIA
RIO JUBONES	:	CAUDAL	50 m3/SEG.
		SEDIMENTOS	2.160 TON/DIA
T O T A L:		CAUDAL :	1.550 m3/SEG.
		SEDIMENTOS :	67.040 TON/DIA

H I D R O G R A F I A M A R I T I M A :-

Esta representada a través del fenómeno cálido de El Niño procedente del Norte y por la Corriente Fría de Humboldt procedente del Sur, los mismos que bordeando las Costas Americanas en el Pacífico, chocando a la altura de Cabo Pasado para dirigirse al occidente, fenómenos que al conjugarse con las aguas marítimas interiores y las aguas dulces que aporta el continente al mar, influyen en el clima continental e insular, la vegetación de la faja del litoral, la ecología de las líneas de costa y en la riqueza ictológica de los mares adyacentes, caracterizándole un movimiento especial de las aguas que tienen que ver también con la posición geográfica del area por el movimiento de rotación de la tierra.

Es importante señalar, que el Ecuador como Estado soberano no se adirió a la Tercera Convención del Mar suscrita en Jamaica, por dos razones fundamentales, la primera por cuanto la Convención no reconoce las doscientas millas de Zona Económica Exclusiva a los Territorios Insulares que no fueren Estados Independientes; en segundo término la Convención reconoce el espacio marítimo de doscientas millas como Zona Económica Exclusiva más no como Mar Territorial, aspecto este que se contrapone a nuestro Código Civil.

C L I M A :-

Cada región natural tiene su clima particular, con regímenes de pluviosidad, temperaturas y grado de humedad ambiental diferentes, tanto en el tiempo como en el grado de intensidad de cada uno de los caracteres, debido a la conjugación de diversos factores que difieren en el campo como en el tiempo de su influencia, hacen difícil encasillar el clima del territorio en términos generales y globales, dentro de los factores más preponderantes en la formación de los microclimas anotaremos:

F A C T O R E S C O S M I C O S :- Entre los que tenemos primeramente el sol, ya que por su posición con relación al territorio, el tiempo de presencia de los rayos solares es permanente en el área terrestre como marítima; la luna tiene su gravitante influencia en el movimiento de las aguas marinas sobre el continente y el grado de intensidad pluviométrica en el territorio; el movimiento de rotación de la tierra tiene que ver directamente con el movimiento de las masas de aire y las masas de agua, las mismas que van cargadas a la izquierda en el hemisferio sur y hacia la derecha en el hemisferio norte, haciendo que estas corrientes se concentren en la faja ecuatorial.

F A C T O R E S G E O G R A F I C O S :- La evaporación, accidente que no es uniforme en el territorio, siendo un fenómeno que se produce intensamente en la Región Amazónica por la red hidrográfica presente, en la Región de Litoral por causa semejante a la anterior además de su contacto con el Océano, particularidad última que afecta también a la Región Insular, no así en la Región Andina donde la evaporación es mínima debido a la escasez del recurso agua y la temperatura baja por la altitud de la región; el relieve introduce variaciones sustantivas en el clima, en este sentido es preminente-

la presencia de la Cordillera de los Andes, que en primer lugar sirven de barrera para los vientos del Atlántico que corren sobre la llanura amazónica y los vientos del Pacífico que cubren la llanura del litoral, al tiempo que impone una serie de microclimas propios en la Región del Altiplano, es además un agente regulador del clima continental, porque tanto hacia la amazonía como hacia la costa genera corrientes de aire frío; la presencia de una gran masa de agua que en un gran frente toma contacto con el area continental e insular, tiene que ver significativamente en la generación y desarrollo de los climas especialmente en el area insular y costera; las corrientes de aire que con sus características y peculiaridades tanto en la llanura amazónica, callejón andino, llanura costera y región insular, actúan sin cesar sobre el clima de cada uno de los segmentos territoriales, debiéndose anotar que a diferencia de las corrientes de aire en las llanuras e islas cuyo denominador común es ser vientos calientes y cargados de humedad, en el callejón andino lo son fríos y secos; las corrientes oceánicas, fría de Humboldt y caliente de El Niño tienen su influencia directa y permanente sobre las regiones andina, costera e insular, por su acción sobre la temperatura de las aguas oceánicas; la vegetación, buena parte de ella intocada en la región amazónica, en los espaldones cordilleranos y en algunos sectores de la faja litoral influyen sustancialmente en el clima al provocar una mayor frecuencia pluviométrica.

FACTORES CLIMATICOS :- La Temperatura, que es el producto de la altitud de las masas de tierra con relación al nivel del mar, del tiempo y forma de presencia de los rayos solares como resultado de la latitud a la que se ubica el Estado, la presencia del sistema montañoso y las corrientes marinas; la presión del viento que constituye un factor de extrema variabilidad en cada región territorial; la humedad del aire que obedece al grado de evaporación que se experimenta en cada región.

Con estos antecedentes podemos señalar el clima para cada región natural:

REGION AMAZONICA	:	CLIMA CALIDO TROPICAL
REGION ANDINA	:	CON MICROCLIMAS QUE VA DEL FRIO AL TEMPLADO SECO

REGION COSTERA : CLIMA CALIDO SUBTROPICAL
REGION INSULAR : CLIMA CALIDO TEMPLADO

F L O R A Y F A U N A :-

La fauna y flora de la región insular está considerada como - Patrimonio de la Humanidad, dentro de un jardín zoológico natural.

La fauna y flora de la llanura costera se halla en vías de extinción debido a la acción transformadora del hombre.

La fauna y flora de los espaldones cordilleranos varía de acuerdo a sus niveles de altitud, pero en general guardan las típicas características de montaña.

La fauna y flora de la Región Amazónica es de características agresivas y exuberantes pero delicadas a la vez, cuyo ambiente ecológico exige un trato y cuidado especiales.

La flora y fauna de la región oceánica es muy rica en especies de aguas calientes con características migratorias.

4.1.1.3. F A C T O R E S G E O E C O N O M I C O S :-

FUENTES NATURALES DE ENERGIA .-

Aparte de la energía convencional, se halla en estudio proyectos para aprovechar la energía no convencional, determinándose la siguiente capacidad de energía que ha sido debidamente catastrada.

- RESERVA PROBADA DE PETROLEO	1.100 MILLONES DE BARRILES
- RESERVAS DE GAS	Nº DETERMINADO
- ENERGIA HIDRAULICA APROVECHABLE EN EL PAIS	25 MILLONES DE KW
- ENERGIA HIDRAULICA APROVECHADA	1 MILLON DE KW.

La energía no convencional será aprovechada a través de los programas de energía solar, biogas, viento, geotermia y minicentrales hidráulicas.

RECURSOS MINERALES, METALICOS Y NO METALICOS

Sobre los recursos minerales metálicos y no metálicos, el Estado no tiene catastrados en ubicación definitiva y volúmenes de los recursos, sin embargo se puede señalar la provincia y el tipo de recurso que en ellas existen, sin determinar los volúmenes de sus reservas.

- ORO : PROVINCIAS DEL CARCHI, NAPO, ZAMORA, EL ORO - AZUAY.
- HIERRO : PROVINCIAS DEL GUAYAS Y ZAMORA.
- COBRE : PROVINCIA DEL PICHINCHA.
- NODULOS METALICOS : SUELOS SUBMARINOS.
- CALIZAS : PROVINCIA DEL CHIMBORAZO, GUAYAS Y LOJA.
- MARMOL : PROVINCIA DEL AZUAY.
- GAS NATURAL : PLATAFORMA CONTINENTAL SUBMARINA
- AZUFRE : PLATAFORMA SUBMARINA

R E C U R S O S F O R E S T A L E S

- EXTENSION TERRITORIAL : 27'000.000 Has.
- EXTENSION CUBIERTA : 12'000.000 "
- EXTENSION DEFORESTADA : 15'000.000 " (Incluída pastizales)
- BOSQUES DE EXPLOTACION : 7'000.000 "
- BOSQUES FLANQUEANTES O PROTECTORES : 5'000.000 "
- BOSQUES NATURALES : 8'000.000 "
- AREA EXIGE REFORESTACION : 91.000 " (30% en la Costa y 70% en el altiplano)

RECURSOS AGROPECUARIOS E ICTIOLOGICOS

De los rubros que se ha hecho un seguimiento técnico y se han realizado las estadísticas obteniéndose cifras como las siguientes:

- ARROZ : 576.000 TM.
- TRIGO : 33.000 "
- MAIZ SUAVE : 107.000 "
- MAIZ DURO : 316.000 "
- FREJOL : 27.000 "
- PAPA : 389.000 "

-	YUCA	:	118.000	TM.
-	SOYA	:	76.000	"
-	PALMA AFRICANA	:	658.000	"
-	ALGODON	:	37.000	"
-	ABACA	:	12.000	"
-	CAFE	:	112.000	"
-	CACAO	:	90.000	"
-	BANANO	:	2'500.000	"
-	AZUCAR	:	2'750'000	"
-	CAMARON	:	52.749	" (100.000 Has. de piscinas)
-	ATUN	:	85.000	"
-	SARDINA	:	1'286.113	"
-	PESCA BLANCA	:	50.000	"
-	LANGOSTA	:	87	"
-	CRUSTACEOS	:	2.100	"
-	MOLUSCOS	:	4.400	"
-	ACEITE	:	22.936	"
-	BOBINOS	:	89.000	" (3'717.000 cabezas)
-	OVINOS	:	6.000	" (1'389.000 cabezas)
-	PORCINOS	:	49.000	" (2'994.000 cabezas)
-	AVES	:	54.000	" (49'541.000 cabezas)
-	MANTECA ANIMAL	:	23.000	"
-	LECHE	:	1.264	"
-	HUEVOS	:	52.000	"

DISTRIBUCION SEGUN EL USO DE LA TIERRA EXCEPTO GALAPAGOS (MILES DE HAS.) :-

<u>SUPERFICIE</u>	<u>CULTIVOS</u>	<u>PASTOS</u>	<u>BOSQUES</u>	<u>SIN USO</u>	<u>PROD. EXPORTACION</u>
26.959.1	2.834.3	4.883.3	14.710.9	2.164.1	872

R E C U R S O S H I D R A U L I C O S :-

-	ENERGIA HIDRAULICA APROVECHABLE	:	25'000.000	KW.
-	PLANTA PISAYAMBO	:	69.200	"
-	PLANTA PAUTE	:	500.000	"
-	PLANTA AGOYAN	:	156.000	"

A NIVEL DE ESTUDIO SE HALLAN LOS PROYECTOS :

- DAULE PERIPA	:	150.000 KW.
- SAN FRANCISCO	:	NO DETERMINADO
- SOPLADERA	:	" "
- CODO SINCLAIR	:	4'000.000 "
- GUAYLLABAMBA	:	NO DETERMINADO
- ZAMORA	:	" "
- JUBONES	:	" "
- RIO MAYO	:	" "

I N D U S T R I A

La Industria Productora de Bienes Intermedios, abarca la Industria Química de minerales no metálicos, las Imprentas y Editoriales:

- ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	:	46%
- PERSONAL OCUPADO	:	48%
- PRODUCCION TOTAL	:	46%

La Industria Productora de Bienes de Consumo abarca las areas: alimenticia, textil, calzado:

- ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	:	35%
- PERSONAL OCUPADO	:	37%
- VALOR DE LA PRODUCCION	:	42%

La Industria Productora de Bienes de Capital que abarca las areas: productos metálicos, maquinaria electrica, material de transporte:

- ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES	:	230 (77% en Pichincha y Guayas)
- PERSONAL OCUPADO	:	86%
- VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION	:	92%

SITUACION ECONOMICA FINANCIERA

- PRESUPUESTO NACIONAL	:	\$ 730.000 millones
------------------------	---	---------------------

-	DEUDA EXTERNA	:	\$	11.000 millones U.S.A.
-	DEUDA INTERNA	:	\$	200.000 millones
-	P.I.B.	:	\$	NO DETERMINADO
-	BALANZA COMERCIAL	:	\$	50.000 millones
-	EXPORTACIONES	:	\$	2.100 millones U.S.A.
-	IMPORTACIONES	:	\$	1.800 millones U.S.A.
-	INVERSION EXTRANJERA	:	\$	NO DETERMINADO
-	DEFICIT FISCAL	:	\$	200.000 millones

4.1.2 P O B L A C I O N

4.1.2.1. DISTRIBUCION GEOGRAFICA

REGION	SUPERFICIE	POBLACION	POB. URBANA	POB. RURAL	DENSIDAD
ANDINA	64.360 Km2.	4'581.000	2'363.000	2'218.000	67.0 h/Km2.
COSTERA	66.760 "	4'910.000	3'149.000	1.761.000	71.0 "
AMAZONIA	131.137 "	352.000	86.000	266.000	2.6 "
INSULAR	8.010 "	8.000	7.000	1.000	1.6 "

4.1.2.2. ASPECTOS CUANTITATIVOS

POBLACION	HOMBRES	MUJERES	NATALIDAD	MORTALIDAD	CRECIMIENTO VEGETATIVO	ESPERANZA DE VIDA
10'000.000	49.93%	50.07%	7.9%	4.9%	3%	60 años.

POBLACION	RAZA BLANCA	RAZA INDIA	RAZA MESTIZA	RAZA NEGRA	RAZA MULATA
10'000.000	20%	25%	36%	4.5%	14.5%

POBLACION	1 - 15 AÑOS	15 - 64 AÑOS	64 Y MAS
10'000.000	65%	32%	3%

4.1.2.3. FACTORES CUALITATIVOS

POBLACION	P.E.A.	SECTOR PRIMARIO	SEC. SECUND.	SEC. TERC.	DESOCUPADO
10'000.000	3'500.000	20%	18%	47%	15%

POBLACION	NIVEL PRIMARIO	N. SECUNDARIO	ANALFABETOS		NIÑOS SIN MATRICULA	
10'000.000	2'000.000	800.000	15%		100.000	
POBLACION	AGUA POTABLE	ALCANTARILLADO	ELECTRICIDAD		VIVIENDA	
10'000.000	50%	30%	URB	RUR	DEFICIT 1'200.000	
			90%	30%		
POBLACION	MINUSVALIDOS	SEGURIDAD SOCIAL	NUTRICION	MEDICOS	S.HOSPITALARIO	MORTALIDAD INFANTIL
10'000.000	10%	11%	40% desnutridos.	14 por 10.000 h.	2 camas c/1000 h.	60%.

Las corrientes migratorias hacia el País no han constituido un aporte significativo desde el mismo tiempo de la Colonia hasta nuestros días, debido a razones de carácter geográficos, socio-económicos y de seguridad, no así las corrientes emigrantes, han menguado a la nación su capital humano calificado.

La población ecuatoriana está estructurada por varias nacionalidades en base a la raza indígena, la misma que constituyendo el 25% de la población se halla agrupada en minorías étnicas, factor que sumado a la injusta estructura socio-económica y el influjo geográfico ha hecho difícil la gran tarea de la unidad nacional.

En el aspecto salarial la población experimenta una situación anárquica en el que se observa una manifiesta injusticia social, incrementándose la gran masa de subocupados y desocupados.

4.1.3 S O B E R A N I A

La soberanía del pueblo ecuatoriano sobre su base territorial y su decisión referente a su destino nacional se remonta a la época preincásica con el reino de los Shyris, luego en el tiempo del incario con el Inca-Shyri Atahualpa, luego en la fase colonial a través de la Real Audiencia de Quito como unidad administrativa de la corona española, por edicto real en la Cédula de 1563 se le confiere capacidad de gobierno sobre territorio definido, base territorial con la que contribuye el Depar-

tamento del Sur en la conformación de la Gran Colombia, para finalmente en el año de 1830 iniciar el Ecuador su vida republicana en cuya constitución política se menciona como base territorial la señalada en la Cédula de 1563.

En materia territorial, el Ecuador ha recorrido una historia de límites a cuestas, para en un momento histórico firmar un protocolo de paz, amistad y límites en el año de 1942 en la Ciudad de Río de Janeiro, documento que tampoco zanjó el problema limítrofe de una manera definitiva, manteniéndose en la actualidad entre el Ecuador y Perú un límite internacional defacto.

4.1.3.1. ORGANIZACION POLITICA

El pueblo ejerce su soberanía a través de un gobierno democráticamente elegido, expresado en sus tres funciones, ejecutiva de carácter presidencialista, legislativa unicameral, la función jurisdiccional y otras instituciones nacionales como seccionales, a través de toda esta estructura política administrativa, la nación ecuatoriana rige su destino.

4.1.3.2. PODER INTERNO

Aceptando el desafío de una dura como caprichosa geografía, la nación ecuatoriana ha dominado el espacio geográfico, transformando el paisaje de acuerdo a las aspiraciones y necesidades de su pueblo, cohesionando las nacionalidades y haciendo de las regiones geográficas áreas geopolíticas complementarias, sin embargo se debe anotar que es precisamente la heterogeneidad étnica y la diferencia en el grado de evolución del paisaje en una de ellas, es lo que ha constituido factor determinante para que no se haya dado la integración territorial como la unidad nacional en el grado que los ecuatorianos lo deseamos.

4.1.3.3. PODER EXTERIOR

La política exterior del Estado lo conduce el Presidente de la República, bajo principios universales de no ingerencia en asuntos internos de otros Estados, respecto a la autodeterminación de los pueblos, solución pacífica de los diferendos existentes entre los Estados, igualdad entre los Estados, como prueba de ello es que Organismos Internacionales

como la O.N.U. designara al Sr. Galo Plaza Lasso y al Dr. Cordovez como mediadores en la solución de los problemas de Chipre y Afganistán respectivamente.

El Ecuador como todo Estado tercer mundista posee un limitadísimo poder externo, lo que le exige adoptar una política exterior altamente dependiente, quedándole poco espacio de negociación inclusive frente a instituciones privadas (CITY BANK), su economía se basa en la exportación de materia prima como son los productos agropecuarios (cacao, banana, café, camarón) y el petróleo crudo, su planta industrial es demasiado incipiente, haciendo de su economía altamente dependiente, a parte de ello tenemos una deuda externa que genera efectos sobre la calidad de vida del pueblo, sigue siendo cada vez incrementada ya que la principal fuente de financiamiento constituye el crédito externo, aspecto este que limita significativamente la soberanía nacional.

Refiriéndonos a la Cibernética, informática y tecnología, la brecha es abismal con relación a los estados que detentan la tecnología de punta, para quienes la tecnología ha pasado a constituir una expresión del poder nacional.

El poder marítimo, el poder aeroespacial, la industria logística militar son incipientes, lo que repercute en la limitada ocupación de los espacios geográficos territoriales como en el fortalecimiento de la expresión militar.

La Comisión Ecuatoriana de Energía Atómica, sin embargo de haber sido creada en el año de 1956 no ha recibido el impulso que exige el mencionado sector.

4.1.3.4. INTERFERENCIAS CON OTROS ESTADOS

El Estado del Ecuador ha enfrentado permanentemente a aspiraciones geopolíticas de sus estados vecinos sobre espacios vitales como: la amazonía, la región insular, determinación del límite del espacio marítimo (BICECTRIZ), el area de la Cuenca del Río Guayas y Golfo de Guayaquil, la potencia continental ha pretendido la Provincia de Galápagos y las potencias mundiales detentadoras de la tecnología de punta propugnan la internacionalización de la Región Insular de Galápagos, la Orbita Geo

estacionaria, la amazonía, el Continente Antártico, niegan :
ción de las 200 millas marítimas & las regiones insulares.

Debiendo el Estado afianzar su soberanía e independencia a -
través del Derecho Internacional, participando en Organismos como:

- LA ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS
- LA ORGANIZACION DE LOS PAISES EXPORTADORES DE PETROLEO
- LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
- LA COOPERACION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
- LA ASOCIACION LATINO AMERICANA DE INTEGRACION
- EL TRATADO SOBRE LA ANTARTICA
- EL TRATADO SOBRE LA DEFINICION DEL ESPACIO AEREO
- LA CONVENCION INTERNACIONAL DEL MAR
- EL PACTO ANDINO
- EL PACTO AMAZONICO
- LA COMISION DEL PACIFICO SUR
- EL GRUPO DE LOS 77
- LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS NO ALINEADOS

4.2. CONTEXTURA DEL ESTADO

4.2.1. L A S F R O N T E R A S

4.2.1.1. CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS .-

Las características geográficas del orden físico y humanas, -
influenciaron profundamente para que el Estado del Ecuador posea una ga
ma de fronteras, dentro de la clasificación desde el punto de vista geo-
gráfico y geopolítico.

Así tenemos, que en la región de la amazonía las fronteras des
de el punto de vista geográfico son en su mayor parte artificiales, por
cuanto el límite está definido en base a líneas geométricas y desde el
punto de vista geopolítico las fronteras son estáticas, regresivas y es
bozadas; en los sectores de las regiones del altiplano y costera, las -
fronteras apreciadas geográficamente son de caracter natural por cuanto
están definidas por accidentes fluviales y desde el punto de vista geo-
político se los puede clasificar como fronteras dinámicas y vivas o de
acumulación.

4.2.1.2. CONSISTENCIA DE LA PERIFERIA DEL ESTADO

La frontera conceptuada como una línea no corresponde a la realidad, de ahí que la frontera se asocia como una faja en la que se expresa o manifiesta en mayor o ningún grado la fuerza generada por el núcleo vital, y en el caso particular del Ecuador la consistencia de la periferia del Estado se ha caracterizado por ser muy débil o frágil, debido a factores como un inconsistente frente interno, escenario geográfico agresivo y adverso que ubicaba a sus fronteras como lejanas, permitiendo mejores condiciones de acción a los Estados vecinos, las características de los espacios convirtieron a los mismos en áreas de interés para los Estados vecinos, finalmente la falta de una conciencia territorial en los conductores del Estado.

4.2.1.3. PRESIONES EXTERNAS

Sobre los territorios del Estado del Ecuador se han ejercido presiones externas a lo largo de la historia, así tenemos: presión del Imperio Inca sobre el Reino Shyri, en la época colonial se sufrió la presión de la iglesia católica a través de las bulas papales, el Papa Alejandro (T. IDELFONSO) definió las Colonias Portuguesas y Españolas, bulas con las que cercenó territorios de la Real Audiencia de Quito que poseía en base a la Cédula de 1563, las presiones ejercidas por los Virreynatos de Lima y Granada para la edición de las Cédulas Reales, transfiriendo jurisdicción sobre los territorios de la Real Audiencia de Quito, siendo la última Cédula la de 1802, en la época de la Gran Colombia se ejerció presiones por parte del gobierno de Colombia y Perú sobre los territorios del Departamento Sur (el Golfo de Guayaquil) y en la época republicana, las presiones además de las ejercidas por Brasil, Colombia y Perú culminando todas con cédulas de territorio, la de los EE.UU. de N.A. sobre la provincia insular de Galápagos por aspectos estratégicos y las potencias mundiales tecnológicas sobre los espacios marítimos insulares, marítimos extraterritoriales, órbita geoestacionaria, Continente Antártico por aspectos económicos, Galápagos y Amazonía por razones ecológicas (PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD)

4.2.1.4 PROBLEMAS FRONTERIZOS EXISTENTES

El Ecuador tiene definido su límite político con la República de

Colombia, los que están señalados en base al tratado Vernaza-Suárez de 1916, no así con el Perú, con quien a causa de errores geográficos existen algunos puntos por definirse, a más del problema pendiente entre los dos Estados respecto a la Cordillera del Cóndor sobre la que se hallan 78 Km. amojonados no protocolizados y 74 kilómetros sin delimitar.

RIO ZAMORA SANTIAGO	(Aproximadamente 200 Km. sin delimitar)		
RIO ZARUMILLA	"	52	" "
RIO PUYANGO	"	820	" "
QUEBRADA CAZADEROS	"	585	" "
NUDO SE SABANILLA	"	158	" "
POBLACION DE BELLAVISTA	"	1.260	" "
RIO LAGARTO COCHA	"	70	" "
SECTOR SEPTENTRIONAL DE LA ZONA ZAMORA SANTIAGO	"	300	" "
DESEMBOCADURA DEL RIO YAUPI EN EL RIO SANTIAGO			
DESEMBOCADURA DEL RIO CONONACO EN EL RIO CURARAY	(4 Curvas del Río Curaray)		
DESEMBOCADURA DEL RIO CONAMBO EN EL RIO PINDOYACU	(3 curvas del Conambo y 2 del Pindoyacu)		
DESEMBOCADURA DEL RIO BOBONAZA EN EL RIO PASTAZA	(1 curva del Bobonaza y 1 del Pastaza)		
DESEMBOCADURA DEL RIO YASUNI EN EL RIO NAPO	(9 islas, una de ellas de 4 Km. de extensión)		

4.2.2 HINTERLAND O ESPACIO DE CRECIMIENTO

4.2.2.1. CAPACIDAD COMO FUENTES DE RECURSOS

En términos generales el Hiterland o espacio de crecimiento se lo puede dividir en los siguientes espacios vitales:

- REGION DE LA AMAZONIA : Fuente de recursos minerales metálicos, no metálicos y forestales, area que comprende aproximadamente el 50% de espacio terrestre nacional.
- CORDILLERA DE LOS ANDES : Fuente de recursos minerales metálicos, no metálicos e hidráulicos.
- REGION INTERANDINA : Fuente de recursos agropecuarios, excepto la provincia de Pichincha.
- HOYA HIDROGRAFICA DE LOS RIOS ESMERALDAS Y JUBONES EN LA REGION COSTERA : Fuente de recursos forestales, agrícolas e ictiológicos.
- REGION MARITIMA CONTINENTAL : Como fuente de recursos ictiológicos.
- PLATAFORMA SUBMARINA Y SUELO MARINO : Fuente de nódulos metálicos, no metálicos y recursos vegetales submarinos.
- REGION INSULAR : Patrimonio científico y recurso turístico.
- PLATAFORMA SUBMARINA INSULAR : Fuente de recursos ictiológicos.
- SEGMENTO DE ORBITA GEOSTACIONARIA : Recurso natural para las comunicaciones y prospecciones.
- ESPACIO ANTARTICO : Fuente de recursos minerales e ictiológicos.
- LA CUENCA DEL RIO GUAYAS : Comprendida inclusive su zona de influencia, es rica en recursos agrícolas, pecuarios e ictiológicos.

4.2.2.2 CAPACIDAD COMO FACTOR DE SEGURIDAD

El moderno concepto geopolítico relacionado a la seguridad, se lo toma desde el punto de vista interno y externo, mirando así el término seguridad tenemos que, desde el punto de vista interno la seguridad se ve amenazada cuando surgen movimientos sociales insatisfechos o frustrados en sus aspiraciones, pudiendo ser motivados por limitaciones espaciales y de recursos naturales, explosión demográfica o anárquica administración de los recursos, en el caso del Ecuador afronta el último anotado, por lo tanto sólo exige que gobernantes con visión de es-

tadistas y decididos a alcanzar el Bien Común, administren en función de las mayorías los recursos naturales y la Seguridad Nacional Interna estará asegurada en base a una seguridad social nacional.

No así desde el punto de vista de la Seguridad externa, la tecnología ha evolucionado el concepto de seguridad del núcleo vital por la extensión del hinterland y el mantener fronteras lejanas (MOSCU EN LA GUERRA NAPOLEONICA Y II GM), el poder aéreo acortó las distancias, sin embargo es menester anotar que por su posición geográfica relativa y absoluta, la parte del núcleo vital en el aspecto político, Quito, está mejor protegida que la parte del núcleo vital en el campo económico; Guayaquil, expuesto a amenazas navales y aéreas.

4.2.3. EL HERTLAND O NUCLEO VITAL

4.2.3.1. CARACTERISTICAS DEL NUCLEO VITAL

En un territorio nacional con características de forma redondeada y regular, el que el núcleo vital ocupe un espacio en posición diagonal es muy importante, ya que le permite irradiar su energía en toda dirección pudiendo alcanzar todo el territorio nacional, además la ubicación de la capital política es adecuada en su posición central y en la región central desde la que permite irradiar la fuerza en forma equilibrada, luego la sola posición y ubicación de la capital económica sobre un accidente hidrográfico, que por sí sólo es importante en las costas americanas a la cuenca del Pacífico, convirtiéndola en la puerta natural que posee el Estado para sus relaciones externas e internas.

4.2.3.2. POSIBILIDADES DE CRECIMIENTO

En el territorio ecuatoriano se aprecia tanto una ocupación como una distribución equilibrada del espacio, debido a los recursos naturales existentes en todo el territorio nacional y las condiciones que ofrece la geografía para el desarrollo de la vida humana, aspectos positivos que le permiten al núcleo vital un crecimiento sostenido y perimétrico en su eje, Quito-Santo Domingo de los Colorados-Quevedo-Guayaquil.

4.2.3.3. IRRADIACION A LOS NUCLEOS SECUNDARIOS

Es posible una eficiente irradiación a los núcleos secundarios, aunque no se lo ha efectuado en la medida que cada uno de ellos ha exigido de acuerdo a la situación, señalaré los núcleos secundarios en cada una de las regiones naturales:

REGION AMAZONIA : Lago Agrío, El Puyo, Macas y Zamora.
REGION ANDINA : Tulcán, Cuenca y Loja.
REGION COSTERA : Esmeraldas, Manta y Machala.
REGION INSULAR : Puerto Baquerizo y Puerto Ayora

4.2.3.4. EFECTOS DE LA REGIONALIZACION Y DESCENTRALIZACION

La división político administrativa actual del Estado, ha acentuado el regionalismo como concepto separatista y los esfuerzos de descentralización no se los ha aplicado en su estructura misma para una administración eficiente, sino bajo un concepto burocrático y de cuota de poder, que han socapado la dilapidación como la inmoral desviación y uso de los recursos, al amparo del anarquizante concepto de autonomía.

4.2.3.5. IRRADIACION A LAS FRONTERAS

En la actualidad el Estado mantiene tres tipos de fronteras:

AL NORTE : Una frontera político-social, en la que la presencia del Gobierno es muy limitada ante la acción de corrientes y grupos subversivos, narcotráfico y asentamientos poblacionales ilegales, es peligroso para una nación el aceptar convivir con estos problemas.

AL ESTE : Una frontera político-militar, sobre la que poco se ha hecho para superar un límite actual de facto basado en aspiraciones geopolíticas, por un límite negociado que permita una integración regional más no una unificación.

AL SUR : Una frontera político económica, por ser una frontera activa que basa su relación socio económica en los recursos agropecuarios, ictiológicos y las políticas económicas adoptadas en cada uno de los Estados colindantes.

4.2.4. L A S C O M U N I C A C I O N E S

4.2.4.1. GRADO DE CONTACTO EXTERIOR Y SEGURIDAD DE LAS VIAS DE COMUNICACION.-

Debido a su posición geográfica absoluta, el Ecuador está fuera de las líneas de tráfico tanto aéreas como marítimas entre los centros de atracción mundial, en especial con Europa y la Costa Atlántica de los EE.UU. DE N.A., pero en razón de su posición geográfica relativa y su condición geográfica esencial, le pone en una situación expectante en relación a los centros de atracción mundial de la Cuenca del Pacífico, como son: la costa oeste de EE.UU. de N.A., Japón, Corea del Sur, China Continental, Arabia, Australia, La India, Filipinas, Taiwan.

En relación a la seguridad de las líneas de comunicaciones, puede considerarse seguras hacia el norte aunque altamente dependiente del Canal de Panamá; en cambio hacia el sur cuenta con un paso internacional como es Magallanes, pero muy costoso por su distancia, como significativamente peligroso en el espacio marítimo que controla el Perú.

4.2.4.2. DESARROLLO DE LAS VIAS DE COMUNICACIONES Y FLEXIBILIDAD

En este sector se debe apreciar en los dos campos, el externo en el que el Estado para mantener sus comunicaciones con el exterior creó:

UNA FLOTA AEREA : ECUATORIANA DE AVIACION

UNA FLOTA MERCANTE : TRANSNAVE

UNA FLOTA PETROLERA : FLOPEC

En el campo interno, el Estado para alcanzar la integración territorial como la unidad nacional, ha desafiado su difícil como nerviosa geografía desarrollando con la cooperación del sector privado, unidades de medios de transporte terrestres, aéreos, fluviales y marítimos de cabotaje, ha construido una infraestructura vial para automotores, pudiendo catalogarse como de tercera clase, mantiene una insipiente como absoluta infraestructura ferrocarrilera, posee una flota aérea para el servicio doméstico que satisface en un 75% la demanda nacional.

Referente a la flexibilidad, podemos señalar que el Ecuador, -

tiene posibilidades de implementar sistemas alternos de comunicaciones como son: un sistema fluvial por el Río Putumayo hacia el Brasil, por vía terrestre hasta puertos colombianos en el Mar Caribe; debiendo el Estado por lo tanto fortalecer fundamentalmente sus flotas marítimas y aéreas en el campo externo.

En el ámbito terrestre interno, el Ecuador debe fortalecer un sistema de transporte ferroviario, manteniendo en la actualidad dos carreteros de carácter geopolítico la Panamericana y la que se halla en construcción: Morona-Méndez-Cuenca-Guayaquil.

4.2.4.3. GRADO DE CONTACTO EXTERIOR Y SEGURIDAD DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION .-

El Ecuador mantiene contacto con casi todos los países del orbe a través de un sistema internacional, pero que su seguridad en las comunicaciones es muy vulnerable en razón de que por razones de nivel tecnológico los medios se hallan controlados por potencias extranjeras.

4.2.4.4. PLANES DE DESARROLLO DE MEDIOS DE COMUNICACION

El Ecuador como miembro de organismos internacionales, participa y se beneficia de los sistemas de comunicación modernos que a todo nivel o sectores se imponen en las diversas actividades de la vida humana, aparte de ello participa en proyectos regionales, como el BOLIVAR dentro del Pacto Andino, es más, en forma particular y privada proyecta financiar un satélite para comunicaciones, prospección de recursos e información meteorológica.

4.3. CICLO VITAL DEL ESTADO

4.3.1. NACIMIENTO DEL ESTADO

4.3.1.1. ORIGEN DEL ESTADO

El Estado del Ecuador tiene su origen en el precolombino reino de los Shyris, si bien este reino bajo una acción político militar fue anexado al gran Tahuantinsuyo, no fue amalgamado peor aún fusionado, manteniendo su identidad que fue afianzada por el Inca Atahualpa oriundo de Quito y descendiente de sangre shyri, en la época colonial, Quito es la base para mediante Cédula Real de 1563 se erigiera la Real Audiencia de Quito con jurisdicción territorial definida y gobierno propio, terminada la campaña independentista en 1822, emerge la Gran Colombia en la que la Real Audiencia de Quito pasa a constituir la misma como el Departamento del Sur aportando con los territorios señalados a la Audiencia, en el año de 1830 se disuelve la Gran Colombia a consecuencia de guerras internas caudillistas y da origen al Estado del Ecuador, en cuya primera Constitución Política señala como base territorial la que detentaba en documentos reales la Audiencia de Quito.

4.3.1.2. CAUSAS QUE MOTIVARON EL NACIMIENTO DEL ESTADO

En primer lugar, el afán no precisamente de libertad de un pueblo sino el de independencia económica de la metrópoli por parte de una clase criolla dominante, de ahí que la administración de los cabildos una vez que España perdiera su hegemonía, bajo el lema "Los edictos se acatan pero no se cumplen" y el 10 de agosto de 1809, se esgrimió el argumento de que se adoptaba tal actitud en protesta a la ocupación de España por parte de Napoleón, el movimiento fue solo a nivel burgués, que fundamentalmente se consideraban afectados económicamente con la tributación que debían hacer a la corona, pudiendo ser también beneficiarios de dichos aportes o contribuciones sin importarles en lo más mínimo las grandes mayorías que era la clase indígena.

4.3.1.3. FORMACION DEL NUCLEO VITAL

Bajo el concepto político-económico señalado arriba, la formación del núcleo vital tenía que obedecer a este enunciado, (motivo religioso: JERUSALEM en ISRAEL) y habiendo sido la ciudad de Quito la capital política y Guayaquil un centro económico importante en el Pacífico, fue lógico que sobre estas dos ciudades se formara el núcleo vital de la nueva estructura política.

4.3.1.4. FORMA DE NACIMIENTO DEL ESTADO

El Estado del Ecuador aparece ante la descomposición y desaparición del Estado Primario como fue La Gran Colombia, en base a un núcleo vital que generó la metrópoli en ultramar.

4.3.1.5. ESTIMULOS EN EL NACIMIENTO DEL ESTADO

Los estímulos son unos internos y otros externos, entre los estímulos internos citaremos: el opacamiento de aquella estrella fulgurante y egregia figura del Libertador Simón Bolívar, la presencia por doquier de la corriente caudillista militar, la incompatibilidad de los pueblos de los tres Departamentos que conformaban La Gran Colombia, la agreste geografía que impedía una estrecha comunicación entre los pueblos y un control directo por parte del gobierno central, una línea política liberal adoptada por Bolívar no adecuada a la época; entre los estímulos externos tenemos: la independencia de los EE.UU. de N.A. con su ejemplo y apoyo para justificar su expansionismo a costa de las colonias españolas, el apoyo británico en busca de nuevos mercados en su carrera mercantilista, las ideas humanistas que motivaron la revolución francesa, la ocupación de España por parte de Napoleón, la pérdida de poder de la Iglesia Católica en la Europa del siglo XIX.

Nace el Estado bajo una acción pacífica, producto de una necesidad de carácter político - económico.

4.3.2. CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL ESTADO

4.3.2.1. SINTESIS HISTORICA DE SU DESARROLLO Y CRECIMIENTO

En este acápite, apuntaremos de una manera cronológica y puntual los hechos que tiene que ver con el Estado en su desarrollo y crecimiento como tal, más allá de que los mismos impliquen efectos negativos en su evolución.

- 1830 .- En base al tratado PEDEMONTE - MOSQUERA, La Gran Colombia cede al Perú HUANCABAMBA Y JAEN y acepta un límite natural, el Río Amazonas.
- 1830 .- El Ecuador se disgrega de La Gran Colombia con un Patrimonio territorial disminuído, que no correspondía al que había apor-

- tado, se desmembró los territorios del CAUCA como consecuencia de la rebelión del General López.
- 1832 :- En una actitud de oportunidad, el Ecuador incorpora a su soberanía nacional el Archipiélago de Colón.
- 1895 :- El movimiento social promovido por Eloy Alfaro, transfiere el poder político económico del latifundista andino al agro exportador costeño.
- 1880-1900 El Ecuador recién adopta en términos oficiales sus símbolos patrios como son: El Himno Nacional, La Bandera Nacional y el Escudo Nacional.
- 1904 :- En base al tratado Tobar-Branco, Ecuador cede territorios amazónicos al Brasil.
- 1916 :- En base al tratado Muñoz Vernaza, el Ecuador cede a Colombia los territorios del Putumayo.
- 1920-1930 En base al movimiento juliano, promovido por los oficiales jóvenes del Ejército que desemboca en el gobierno del Dr. Isidro Ayora, en un movimiento institucional:
- Se moderniza la administración del Estado
 - Se institucionaliza las Fuerzas Armadas Nacionales.
- 1936 :- El Perú ocupó todos los espacios navegables de los ríos ecuatorianos en la amazonía.
- 1941 :- El Perú invade al Ecuador.
- 1942 :- En base al tratado de Paz, Amistad y Límites que el Ecuador firma con el Perú en Río de Janeiro, se fija el L.P.I. en vigencia.
- 1952 :- El Estado anexa a su soberanía un espacio marítimo de 200 millas en su frente costero.
- 1972 :- El Ecuador inicia su exportación petrolera.
- 1982 :- Se inicia la crisis económica provocada entre otras causas por la deuda externa.

El estado del Ecuador, en el período señalado experimenta aunque limitadamente un desarrollo en su estructura como Estado y un relativo crecimiento, si en cambio, se observa un desarrollo significativo en lo referente al aspecto cualitativo y cuantitativo de su población.

4.3.3. REGRESION DEL ESTADO

En lo atinente al Ecuador, el término regresión tiene su apli-

cación en uno solo de sus elementos constitutivos cual es el territorio como hemos señalado en el numeral anterior, resumiendo tenemos:

AÑO DE 1830	:	EXTENSION	2'800.000 Km2.	POBLACION	400.000 h.
AÑO DE 1988	:	EXTENSION	280.000 Km2.	POBLACION	10.000.000 h.

4.3.3.1. PELIGROS Y AMENAZAS EN CONTRA DE LA EXISTENCIA DEL ESTADO

La seguridad y supervivencia del Estado no radica fundamentalmente en reconocer o no un tratado de límites o creer que a futuro la cercenación territorial pueda ser mayor, el peligro radica en el hecho de que si el Estado no se desarrolla corre el riesgo de perder su identidad, - pierda su rumbo y destino en la historia de las naciones y su contexto, un desarrollo cualitativo de su población y de su país le aseguran un mayor espacio de negociación. El Perú busca entonces no precisamente la - integración sino constituirse en el eje de una unificación de la unidad geopolítica por excelencia, la misma que según el Perú la constituyen Bolivia, Perú y Ecuador, tesis a la que se le asigna, argumentaciones de - carácter : histórico, político, étnico, económico, religioso, social y - fisiográfico.

C A P I T U L O - V -

5. BREVE ESTUDIO GEOPOLITICO DEL PERU

5.1. ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO

5.1.1. TERRITORIO

5.1.1.1. RELACIONES ESPACIALES

POSICION GEOGRAFICA

El territorio continental peruano se halla ubicado en el centro --
occidente de Sudamérica, dentro de la zona tropical del hemisferio --
Sur, encuadrado entre los siguientes puntos geográficos extremos:

NORTE	0° 1' 48"	Latitud Sur	R. Putumayo	DEP. LORETO
SUR	18° 21' 0"	Latitud Sur	Pascana	DEP. TACNA
ESTE	68° 39' 27"	Longitud Oeste	R.Madre de Dios	DEP. MADRE DE DIOS
OESTE	81° 20' 11"	Longitud Oeste	Pariñas	DEP. PIURA

SITUACION GEOGRAFICA RELATIVA

El perímetro limítrofe del Perú alcanza los 7.072 Km. de exten-
sión aproximadamente, de acuerdo con el siguiente detalle:

CON ECUADOR	:	1.528	Km.
CON COLOMBIA	:	1.506	Km.
CON BRASIL	:	2.822	Km.
CON BOLIVIA	:	1.047	Km.
CON CHILE	:	169	Km.

Su perfil costanero en contacto con el Océano Pacífico es de --
3.080 Km. de extensión.

No se halla dentro de las líneas de tráfico que unen los cen -
tros de atracción mundial.

CONDICION GEOGRAFICA ESENCIAL

El Perú reivindica una area marítima aproximada a los 617.500 Km2. correspondientes a la Zona Económica Exclusiva de las 200 millas, por lo que se le considera un Estado Continental Marítimo.

S U P E R F I C I E

ESPACIO TERRESTRE .-

REGION AMAZONICA	:	755.946	Km2.
REGION ANDINA	:	393.320	Km2.
REGION LITORAL	:	135.949	Km2.
TERRITORIO INSULAR	:	133	Km2.
T O T A L	:	1'285.348	Km2.

ESPACIO MARITIMO .-

OCEANO PACIFICO	:	617.500	Km2.
ESPACIO LACUSTRE	:		
LAGO TITICACA	:	4.996	Km2. (De un total de 8.380 Km2.)

F O R M A .-

Es un Estado de forma irregular con inclinación hacia el occidente en el que mantiene contacto con el Ecuador y el Océano Pacífico.

5.1.1.2. FACTORES FISIOGRAFICOS

MORFOGRAFIA .-

Es un Estado por cuya posición geográfica y situación relativa le asignan las siguientes características:

- PAIS AMAZONICO
- PAIS ANDINO
- PAIS CON UN EJE MEDIO EN EL PACIFICO Y EL SUBCONTINENTE
- PAIS ANTARTICO

Espacio en el que se hallan tierras bajas que les caracteriza

una vegetación selvática, una región costera desértica y un altiplano - que contiene valles, mesetas y puna.

HIDROGRAFIA CONTINENTAL

El Perú es un País muy rico en recursos hídricos especialmente en la vertiente oriental, ya que controla el curso alto y medio de la - mayor reserva de agua dulce que tiene el globo terráqueo como es el Río Amazonas.

En la vertiente del Océano Pacífico podemos señalar los ríos: Tumbes, navegable en 30 Km., Chira, Piura, Chancay, Chicama, Pacasmayo, Santa, Rimac, Chíncha, Pisco, Ica, Grande, Acari, Yauca, Mages, Moque - gua, Locumba.

A la vertiente del Amazonas concurren por el sur: Marañón, Uca yali, Yavari límite con el Brasil; por el norte: Putumayo límite con Co lombia, Napo, Pastaza, Santiago, Cenepa. Al Amazonas le caracteriza: una velocidad de sus aguas, 4 Km/h.; profundidad, de 10 a 39 mts; conduce - 2'000.000 mts³ en su caudal.

La vertiente del Titicaca recibe las aguas de los ríos Suches, Ramis y El Llave, lago que a través del río Desaguadero evacúa sus a - guas al lago Poapo en Bolivia.

En su sistema lacustre se destaca la Hoya Hidrográfica del Ti - ticaca en el Puno, formada por el lago que lleva su nombre y que se ca - racteriza por estar a mayor altura en el mundo, además existen el Chin - chaycocha de 260 Km². en Pasco, laguna de Paranicocha en Ayacucho.

HIDROGRAFIA MARITIMA

La corriente fría de Humboldt, cuya velocidad de desplazamien - to es de 28 Km. por día; el fenómeno del Niño que ocasionalmente avanza hasta las costas de Tumbes al norte del Perú, modifican sustancialmente las características climatológicas y ecológicas en el espacio marítimo y continental. Perú por mantener una línea de costas rectilíneas y regulares no posee significativas áreas de aguas interiores.

Las Islas ubicadas a corta distancia de su perfil costanero son las siguientes: Foca frente a Paita, Lobos de Tierra y Lobos de Afuera frente a Lambayeque; Macabí, Guañape y Chao frente a la Libertad; Santa, Blanca y Viuda frente a Ancash; Don Martín, San Lorenzo y el Frontón frente a Callao; Chincha, Pallestas, San Gallán, Las Viejas y Santa Rosa frente a Ica.

Su socalo continental está comprendido entre la playa y la isóbata de los 200 metros y su talud continental alcanza su máxima profundidad de 6.608 mts. frente a Callao.

C L I M A

Ante la influencia de los diversos factores geográficos atmosféricos y astronómicos se han conformado las siguientes áreas climáticas:

CLIMA DE LA COSTA .- Que se caracteriza por ser semitropical seco con una media anual de 18°C, a excepción del sector norte que corresponde a Tumbes al ser afectada por el fenómeno de El Niño.

EN EL ALTIPLANO .- Se experimentan una variedad de microclimas que va desde el templado hasta el frío de puna.

EN LA AMAZONIA .- Domina el clima tropical húmedo.

F L O R A Y F A U N A

La flora y fauna de las regiones amazónicas y del altiplano tienen semejantes características a las del Ecuador, por ser parte de una misma unidad geográfica en cada región respectiva, no así la flora y fauna que corresponde a la región costera, que posee las características de zona desértica.

La flora y fauna marinas es muy rica por la acumulación de guano en las islas e islotes que son bañadas por la corriente fría del sur.

5.1.1.3. FACTORES GEOECONOMICOS

Perú es fuente de una proverbial riqueza minera, forestal y marina, sin embargo, en la actualidad enfrenta una seria crisis económica-social, generada fundamentalmente por las erradas políticas económicas y sociales adoptadas por los gobiernos de turno, así como también por el pretendido objetivo de constituirse en una potencia militar regional.

Area destinada a la producción agrícola:

- COSTA : 1'000.000 hectáreas
- ALTIPLANO : 1'250.000 hectáreas
- AMAZONIA : 350.000 hectáreas

Los principales productos son: maíz, algodón, papa, olivos, caña de azúcar, cebada, trigo, quinua, café, uvas.

PRODUCCION PECUARIA:

No se ha experimentado un crecimiento proporcional al de la población; ovinos, porcinos, bovinos, caballar, aves.

PRODUCTOS DEL MAR:

En los últimos años la riqueza ictiológica fue afectada por el fenómeno de El Niño; Anchoveta 3'481.823 T.M. 63%, sardinas, harina de pescado, aceite, moluscos.

INDUSTRIA:

Entre las principales industrias que mantiene el Perú en su parque es el siguiente,

PRODUCCION DE BIENES DE CONSUMO :

Plásticos, calzado, cueros, textiles, bebidas y alimentos.

PRODUCCION DE BIENES INTERMEDIOS:

minerales no metálicos, químicos derivados, vidrio, refinación de petróleo, siderúrgica.

PRODUCCION DE BIENES DE CAPITAL

La industria metálica simple equivale al 48% del total nacional.

PRODUCCION AUTOMOTRIZ

Autos y Station Wagon, camiones de arrastre, volquetes.

PRODUCCION DE CEMENTO

2'200.000 TN.

E N E R G I A .-

El Perú es uno de los Estados que posee un gran potencial de energía, que puede ser generado por fuentes hidráulicas aprovechando el curso de los ríos que nacen en el altiplano o por fuentes térmicas en función del petróleo extraído principalmente del campo Santo Tomás de Andoas en la amazonía y Talara en la Costa.

Para la producción de energía atómica con "fines pacíficos", el Perú tiene ya en funcionamiento un reactor nuclear en el sector de Guarangal.

INDUSTRIA FORESTAL .-

El Perú posee en este sector grandes perspectivas en el orden económico y social, ^{en base} al recurso natural renovable, constituyéndose en un proveedor de la demanda mundial, las especies que dispone son: cedro, caoba, tornillo, ulcumano, lagarto, ishpingo.

M I N E R I A .-

El Perú es considerado como uno de los Estados de mayor producción minera en el mundo (excepto el petróleo), en Sudamérica tiene gran importancia como proveedor de materia prima, que también afronta el problema de la baja de los precios en el mercado internacional, entre los principales minerales que produce podemos enunciar: cobre, zinc, hierro, plomo, oro, plata.

SITUACION ECONOMICA FINANCIERA

- PRESUPUESTO NACIONAL	:	NO DETERMINADO
- DEUDA EXTERNA	:	\$ 20.000 millones U.S.A.
- DEUDA INTERNA	:	\$ 34.000 millones de int's.
- P.B.I.N.	:	600.500 millones de soles constantes.
- BALANZA COMERCIAL	:	\$ 284 U.S.A. millones.
- EXPORTACIONES	:	NO DETERMINADO
- IMPORTACIONES	:	" "
- INVERSION EXTRANJERA	:	" "
- DEFICIT FISCAL	:	" "
- PRESUPUESTO MILITAR 1988	:	\$ 600 millones U.S.A.

5.1.2 POBLACION

5.1.2.1. DISTRIBUCION GEOGRAFICA

REGION	SUPERFICIE	POBLACION	PORCENTAJE
COSTA	135.949 km ² .	12'928.636 h.	60 %
ALTIPLANO	393.320 "	5'925.625 h.	27.5 %
AMAZONIA	755.946 "	2'693.467 h.	12.5 %

La densidad es de: 16.8 h/km².

La población peruana se concentra y desenvuelve en un area no mayor a los 500.000 Km²., permaneciendo más de 700.00 Km² marginales, especialmente en la Amazonía.

La población rural comprende el 30% del total.

La ciudad de Lima y Callao son las áreas urbanas que concen - tran al 30% de la población nacional y el 50% de la población de la Cos - ta.

5.1.2.2. ASPECTOS CUANTITATIVOS (Millones de Habitantes)

POBLACION	HOMBRES	MUJERES	NATALIDAD	MORTALIDAD	CRECIMIENTO	ESPERANZA DE VIDA
-----------	---------	---------	-----------	------------	-------------	-------------------

21.5	10.8	10.7	31%	7.7%	23.5% 26%	60 años
------	------	------	-----	------	----------------------	---------

POBLACION	R.BLANCA	R.INDIA	R.MESTIZA	R.NEGRA	ASIATICOS
-----------	----------	---------	-----------	---------	-----------

21.5	10.8	40%	48%	0.5%	1.5%
------	------	-----	-----	------	------

POBLACION	1-15 AÑOS	15-24 AÑOS	25-59 AÑOS	60 o + AÑOS
-----------	-----------	------------	------------	-------------

21.5	8.5	4.3	7.5	1.2
------	-----	-----	-----	-----

5.1.2.3. FACTORES CUALITATIVOS (millones de habitantes)

POBLACION	P.E.A.	NO	E.A.
-----------	--------	----	------

(Población 15 años y más)

21.5	5.2	4.8	
------	-----	-----	--

POBLACION	N.PRIMARIO	N.SECUNDARIO	N.SUPERIOR	ANALFABETOS	(15 años y más)
-----------	------------	--------------	------------	-------------	-----------------

21.5	7.6	3.3	1.5	2.4	
------	-----	-----	-----	-----	--

POBLACION	LUZ,AGÜA,DESAGUE	SIN NINGUN SERVICIO	CASA ALQUILADA	%
-----------	------------------	---------------------	----------------	---

21.5	8.9	7.4	3.4	5 personas por vivienda.
------	-----	-----	-----	--------------------------

POBLACION	CON SINTOMAS DE ENFERMEDAD	NIÑOS DESNUTRIDOS
-----------	----------------------------	-------------------

21.5	7.2	1.4
------	-----	-----

La población peruana obedece a una estructura multinacional, - no está distribuída homogéneamente a lo largo de su territorio de acuerdo a los recursos económicos, la migración internacional no es significativa, en cambio las migraciones internas se intensifican y aceleran debido a la transformación económica en la decadencia de la agricultura y desarrollo industrial; transformaciones poblacionales como crecimiento demográfico y agotamiento de recursos; políticas sociales tales como - centralización del poder y expansión de los servicios urbanos; el flujo rural-urbano y sierra-costa ha influído en la informalización de la economía nacional.

En el Perú, el indio es una raza biológica además de constituir una raza social que forma parte fundamental de la base nacional, - debese anotar que a inicios del siglo XX (1904), el Perú recibió un gran contingente japonés y chino que se asentaron en la llanura costera.

5.1.3 S O B E R A N I A

Cusco, "ombbligo del mundo" es la capital del gran imperio Inca, - es la ciudad donde se genera la concepción expansionista, que considera - que la grandeza se funda exclusivamente en el espacio, los Incas aunque no llegaron a fusionar a los pueblos conquistados, imaginaron sus límites, al sur el Río Maule en Chile y al norte el Río Angasmayo en Colombia, - posteriormente viene la época colonial y el Perú considera al igual que otros países, que los únicos estados independientes que debieron emerger a la campaña independentista, eran aquellos cuya base territorial obedecía a la división política administrativa que hiciera la metrópoli en sus colonias americanas, en base a los cuatro Virreynatos y las cuatro Capitanías Generales, a saber: Virreynato de México, Nueva Granada, Perú y Río de la Plata, las Capitanías Generales de Guatemala, Cuba, Chile y Venezuela, organizaciones políticas con jurisdicción territorial y gobierno independientes.

En la época republicana el Perú reclama para sí, en primera instancia lo que en su apogeo fue el Tahuantinsuyo, en segunda instancia lo que en determinados momentos históricos fue el Virreynato de Lima; y, en última instancia lo que señala la cédula de 1802, dejando constancia de que Guayaquil fue una concesión de San Martín a la Gran Colombia, capítulo aparte es la gran consigna nacional de reivindicar a su soberanía -

la martir provincia de Arica.

5.1.3.1. ORGANIZACION POLITICA

El Perú es un Estado republicano, unitario, con un sistema de gobierno democrático presidencialista, la sociedad peruana se gobierna - mediante las tres funciones del Estado, la Legislativa Bicameral, la Eje cutiva Presidencial y la Jurisdiccional, aparte de esta estructura polí tica básica, se cuenta con la presencia de otras instituciones nacionales y seccionales.

5.1.3.2 PODER INTERNO

El Perú detenta el poder interno para ejercer soberanía sobre - su ecumen, especialmente a través de la expresión militar de su poder na cional, en la actualidad su cohesión interna se ha visto resquebrajada, - por la profundización de las brechas económicas y culturales entre las - diferentes clases sociales, generadas por la heterogeneidad étnica que ori ginó la formación de élites y castas en los campos: político, militar, - cultural, diplomático y fuertes grupos de poder económicos, contribuyendo a todo esto la singular geografía de su base territorial; la informali dad de la economía ha provocado una estratificación social cuyas diferen cias económicas son abismales, permitiendo que emerjan grupos que bus can una mayor igualdad social por la vía de la violencia, negando toda - gestión al sistema democrático, calificado como estrategia de sojuzgamen to a los pueblos por parte de la potencia continental del norte, en de finitiva las clases formadas son: una minoría plutocrática y una mayoría que comprende al proletariado, la mesocracia y burguesía.

5.1.3.3. PODER EXTERNO

En el ámbito mundial, el Perú conduce su política exterior con criterio nacionalista, buscando liqerar el movimiento de los no alineados, la Cancillería del Himac ha alcanzado prestigio y significativos logros - en los organismos internacionales, como la captación de la Secretaría Ge neral de la O.N.U., al nivel regional, el Perú concibe a la integración como un medio para alcanzar la unificación de la gran unidad geopolítica, conformada por Bolivia, Perú y Ecuador, unidad de la que el Perú se con sidera el eje.

En la política externa a nivel vecinal, el Perú basa su acción en el frente militar, que constituye su principal soporte, pretendiendo dar solución a los diferendos mantenidos con sus estados vecinos, a través exclusivamente de una estrategia militar, concepto que es confirmado históricamente, así tenemos:

- 1828 : Perú invade Bolivia, con el deliberado afán de anexar al Perú el altiplano boliviano.
- 1829 : Perú ocupa territorios de La Gran Colombia, hecho que genera el tratado de Guayaquil.
- 1837 : Chile declara la guerra a la confederación Boliviana-Peruana, en la que triunfa Chile y se firma el tratado de Pan-carpata.
- 1841 : Perú invade Bolivia, acción en la que es derrotado en Inga vi.
- 1879 : La confederación Perú-Boliviana declara la Guerra a Chile, guerra del Pacífico en la que triunfa Chile y se firma el tratado de Ancón.
- 1934 : Perú ataca a Colombia, con el propósito de anexar el trapezoido de Leticia, hecho bélico en el que es derrotado.
- 1941 : Perú invade al Ecuador, forzando al espíritu panamericanista a que las dos partes firmaran el Protocolo de Río de Janeiro.

La expresión militar como parte de su poder nacional se puede resumir en lo siguiente:

FUERZA TERRESTRE:

- EFECTIVOS	:	110.000 hombres	
- MATERIAL	:	Cohetes Cobra	2000
		Misil A.A.	SAM-7
		Lanzacohetes	BM-21 122
		Tanques	AMX-13 130
		Tanques	T-55 430

FUERZA AEREA :

- EFECTIVOS	:	16.132 hombres		
- MATERIAL	:	Cazabombarderos	5U-22	49
		Bombarderos	MK-8	14
		Cazainterceptor	MIRAGE 5P	10
		Cazainterceptor	MIRAGE 2000	12
		Apoyo Aéreo	A-37-B	28
		Apoyo Aéreo	MI-24D	16
		Transporte	L-100	8
			DC8	2
			7-28	1
			AU-28	14
			DHC-5	8
			DHC-6	17
			FH227	1
			DC6B	3
			C-47	4
			MI-8	11
			AN-32	5
		Entrenamiento		135
		Reconocimiento		32
		Rescate	Helicópt.	68

FUERZA NAVAL :

- EFECTIVOS	:	22.303 hombres		
- MATERIAL	:	Fuerza de Superficie del Pacífico:		
		Cruceros portaehelicopt.		2
		Fragatas Misileras		6
		Destruyores antisubm.		6
		Corbetas Misileras		6
		Transporte desembarco		4
		Buque Tanque		7
		Buque Transporte		2
		Remolcadores		3
		Transporte de Agua		2
		Transporte Combustible		2
		Buques Hidrográficos		3 Barremin
		Patrulleros de Costa		11

FUERZA DE SUBMARINOS	I DIV. de submarinos	6
	II DIV. de submarinos	6
	Lanchas recuperadoras de torpedos	2

AVIACION NAVAL :

Aviones de transporte	16
Helicópteros	25
Entrenamiento	11

FUERZA FLUVIAL

DE LA AMAZONIA :

Cañoneras	5
Buques	4
Buques Hospital	2
Remolcadores	6
Barcazas	4
Buques Hidrográficos	2
Patrulleros	2

FLOTILLA DEL

PUNO :

Patrulleros	3
Buque Hospital	1
Buque Transporte	1

BASE NAVAL DE CALLAO : Costo \$ 450'000.000 U.S.A.

BASE NAVAL DE CHIMBOTE : Costo \$ 1'000.000.000 U.S.A.

5.1.3.4. INTERFERENCIAS CON OTROS ESTADOS

A la consecución de sus objetivos como: el liderar en el Pacto Andino, alcanzar hegemonía en la Cuenca alta del Amazonas, hegemonía en Cuenca del Pacífico Sur, lograr un equilibrio de poder entre el Pacífico y el Atlántico a control de un mundo lusitano y español respectivamente, ampliar su espacio territorial en base a la cédula de 1802, reivindicación territorial -

por las pérdidas sufridas en la guerra del Pacífico, el Perú experimenta por ciertas interferencias por parte de los Estados con los que mantiene fronteras comunes como Ecuador, Colombia, Brasil, Bolivia y Chile.

5.2 CONTEXTURA DEL ESTADO

5.2.1. L A S F R O N T E R A S

5.2.1.1. CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS

Las fronteras que el Perú mantiene con Ecuador, Bolivia y Chile en las regiones de la Costa y del Altiplano, observadas desde el punto de vista geográfico son de carácter natural, las fronteras que mantiene en la Región Amazónica con Ecuador, Colombia y Brasil, son en buena parte esbozadas, pero toda su frontera mirada desde el punto de vista geopolítico se identifica por su carácter dinámico y alta sensibilidad estratégica, en razón de los grandes recursos que en la misma se encuentran (cobre con Chile, petróleo y oro con Ecuador).

5.2.1.2. CONSISTENCIA DE LA PERIFERIA DEL ESTADO

El crecimiento expansivo que territorialmente ha experimentado el Perú en base al empleo exclusivo de una estrategia militar, sumado a ello la ubicación geográfica de su núcleo vital LIMA, no es un factor de fortalecimiento precisamente, por lo que en la dinámica de las fronteras, el Perú sufrió las mutilaciones de sus puntas de penetración que no experimentaron un dinamismo irradiado desde su núcleo vital, así tenemos:

- Río Yapeyu y el Amazonas entre Colombia y Brasil
- Río Acre y el Purus frente al Brasil
- Arica y Tarapacá frente a Chile

Puntos de penetración actuales:

- Trapecio de Leticia con Colombia
- Saliente de Zapotillo con Ecuador
- Región del Acre con Brasil

5.2.1.3. P R E S I O N E S E X T E R N A S

Ante sus objetivos territoriales, de anexión frente al Ecuador y de reivindicación ante Chile, para el Perú ha constituido un gran limitante el Organismo Internacional como es la O.E.A., organismo que man

tiene un grupo de garantes de cumplimiento del Protocolo de Río de Janeiro, grupo del que también es parte Chile, actor de la guerra del Pacífico.

Geográficamente la mayor presión que experimenta el Perú es la ejercida por el Brasil sobre la región de Pucallpa.

5.2.1.4. PROBLEMAS FRONTERIZOS EXISTENTES

El Perú mantiene problemas fronterizos, con el Ecuador los señalados anteriormente y con Chile respecto a los resultados de la guerra del Pacífico, con Bolivia, Brasil y Colombia se consideran fronteras relativamente definidas y estables.

5.2.2. EL HINTERLAND O ESPACIO DE CRECIMIENTO

Las tierras intermedias o espacios vitales de crecimiento con las que cuenta el Estado del Perú son excepcionales, señalaremos:

- Región Amazónica : Fuente de recursos forestales, hídricos y minerales metálicos no metálicos e hidrocarburos.
- Región del Altiplano : Fuente de recursos agropecuarios, hídricos para generar energía, minerales metálicos: plata, oro, cobre, zinc, plomo, hierro, no metálicos: carbón, azufre, salitre
- Región Costera : Fuente de recursos agropecuarios, hidrocarbúferos, salitre.
- Región Marítima : Fuente de recursos ictiológicos.
- Región Submarina : Fuente de nódulos metálicos y no metálicos, gas natural.
- Región Archipiélagica: Islas Guaneras.

5.2.3. EL HERTLAND O NUCLEO VITAL

5.2.3.1. CARACTERISTICAS DEL NUCLEO VITAL

El núcleo vital del estado, conformado por las áreas de las ciu

dades de Lima y Callao, se hallan ubicadas en la parte central y extremo occidental de la región costera, Lima fue el primer asentamiento poblacional de importancia que fundaron los Españoles, para desde allí iniciar su campaña de conquista, fue la capital de Virreynato de Lima que en la misma época Colonial constituyó el más importante centro de cultura, político y religioso de las colonias hispanoamericanas, luego de producida la independencia, la ciudad de Lima pasó a ser la capital del nuevo Estado del Perú.

5.2.3.2. POSIBILIDADES DE CRECIMIENTO

El núcleo vital, en la región costera posee limitadas posibilidades de crecimiento, por ser una zona árida y con escasos recursos hídricos, no así hacia la región andina donde existen espacios que ofrecen óptimas condiciones para la vida humana, de ahí la decisión del gobierno de reubicar el núcleo vital a los fértiles valles del río Mantaro.

5.2.3.3 IRRADIACION A LOS NUCLEOS SECUNDARIOS

El Poder Nacional se irradia hacia su territorio, a través de núcleos secundarios ubicados en cada región que conforma el Hinterland.

Región Costera : Piura, Chiclayo, Chimbote al Norte, Arequipa y Tacna al sur.
Región Andina : Cuzco
Región Amazónica : Pucallpa e Iquitos.

5.2.3.4. IRRADIACION A LAS FRONTERAS

El núcleo vital al estar ubicado en el extremo occidental de la región Costera, se halla a distancias aproximadas de 1300 Km. de Tumbes al norte, 1300 Km. de Tacna al sur, 1800 Km. de Caballococha frente al trapecio de Leticia, 2100 Km. de Rocafuerte en el triángulo del Aguarico, factor que sumado a la presencia de los Andes, la Selva Amazónica y el Desierto Costero, hace que la energía del núcleo vital no irradie integralmente, de ahí que el Perú considera la posibilidad de trasladar su núcleo vital en el campo político al valle del Río Mantaro en el altiplano, Lima y Callao continuarían constituyendo el núcleo vital en el campo económico.

5.2.4. LAS COMUNICACIONES

5.2.4.1. GRADO DE CONTACTO EXTERIOR Y SEGURIDAD DE LAS VIAS DE COMUNICACION.

El Estado del Perú por su posición geográfica absoluta, situación geográfica relativa y condición geográfica esencial, puede hacer uso de vías de comunicación aéreas, terrestres, marítimas y fluviales - que le ponen en contacto con el exterior, el Perú no está inmerso en las líneas de tráfico que une los centros de atracción mundial.

Aunque para su contacto con la costa este de los EE.UU. de N.A. y Europa mediante transporte vía marítima y aérea, está supeditado al Estrecho de Magallanes y Canal de Panamá y control del espacio aéreo, su seguridad es compatible en razón del poder naval y aéreo que detenta.

5.2.4.2 DESARROLLO DE LAS VIAS DE COMUNICACION Y FLEXIBILIDAD

Señalaremos aspectos sobre los que existen estadísticas:

-	PARQUE AUTOMOTOR	603.741	unidades
-	PARQUE AEREO	190	naves
-	PARQUE MARITIMO Y FLUVIAL	611	naves
-	PARQUE FERROVIARIO	3.792	unidades

La red vial nacional del Perú cuenta con una extensión de 63.363 Km., constituidos por sus tres principales ejes: carretera panamericana en la zona costera, la carretera longitudinal de la sierra y la carretera marginal de la amazonía, complementados por la carretera transversal del norte que une Puerto Eten con Lambayeque, el carretero transversal central entre Lima-Oroya y Pucallpa, la carretera transversal del sur entre Nazca y Cusco.

La red ferroviaria tiene una extensión de 5.000 Km. que une los principales puertos marítimos con los centros mineros.

La infraestructura aérea cuenta con 28 aeropuertos y 30 pistas de aterrizaje.

Para la comunicación marítima posee dentro de su infraestructura, los siguientes puertos: Salaberry al norte, Callao y Pisco al centro y Maratani al sur, los puertos pesqueros importantes son: Chimbote, Supe, Huacho, Chanchay y Tambo del Moro.

En su contacto con el exterior hacia el Atlántico, el Perú cuenta con un importante medio cual es el fluvial, a través del Río Amazonas, siendo los principales puertos, el de Iquitos en el Amazonas, Pucallpa en el Ucayali, Yurimaguas en el Huallaga y Puerto Maldonado en el Madre de Dios.

En el Lago Titicaca cuenta con el puerto del Puno.

5.2.4.3. GRADO DE CONTACTO EXTERIOR Y SEGURIDAD DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION.

Dado su grado de importancia como centro proveedor de materias primas al mercado mundial, el Perú mantiene comunicaciones de todo género con el resto del mundo, especialmente con los países con los que mantiene relaciones comerciales como son los estados europeos, EE.AA. de N. A. y los centros de atracción de lejano oriente en la cuenca del Pacífico.

5.2.4.4. PLANES DE DESARROLLO DE MEDIOS DE COMUNICACION

El Perú es parte de los organismos internacionales sobre comunicaciones, de las cuales se beneficia, de igual manera a nivel regional, - participa en los proyectos del Pacto Andino y mantiene también programas de comunicaciones bilaterales con los estados limítrofes.

5.3. CICLO VITAL DEL ESTADO

5.3.1. NACIMIENTO DEL ESTADO

5.3.1.1. ORIGEN DEL ESTADO

El Estado del Perú, tiene su origen en el precolombino imperio de los Incas cuyo núcleo vital fue el Cuzco, en la época colonial, el incario es la base para la erección del Virreynato de Lima con su capital política Lima, en la época republicana, luego de finalizadas las campañas independentistas de Junín y Ayacucho, emerge el Estado del Perú como estado unitario, sistema de gobierno republicano y presidencialista, con la base territorial que correspondía al Virreynato de Lima.

5.3.1.2. CAUSAS QUE MOTIVARON EL NACIMIENTO DEL ESTADO

La clase criolla dominante de Lima, siempre pugñó por la independencia del Virreynato de la metrópoli, ya que la misma afectaba a sus intereses sin importar mayormente la libertad de la gran mayoría poblacional indígena, el movimiento de independencia se identifica como un concepto elitista que se promovió en el cabildo con las clases sociales prominentes, siendo sus causas fundamentales la política y económica.

5.3.1.3. FORMACION DEL NUCLEO VITAL

El núcleo vital se formó en base a lo que fuera la capital del Virreynato, debiendo anotar que la ciudad de Lima constituyó la expresión del poder cultural, político y económico de la metrópoli en la colonia americana.

5.3.1.4. FORMA DE NACIMIENTO DEL ESTADO

El Estado del Perú, nace entonces ante un fenómeno regresivo de las fronteras lejanas de la metrópoli colonial, es el último estado que obtuviera la independencia, por constituir el último fortín de la corona española, ya que comprendía que la cesión de Lima significaba la liquidación de coloniaje en el nuevo mundo.

5.3.1.5. ESTIMULOS EN EL NACIMIENTO DEL ESTADO

Los estímulos internos para el nacimiento del Estado, fue el nivel de capacidad ciudadana alcanzado en las clases dirigentes, para considerarse en posibilidad de conducir en forma soberana e independiente los destinos del pueblo peruano, autodeterminando su futuro en el contexto de las naciones, además del estímulo interno, fueron los externos como la independencia sucesiva que los pueblos alcanzaban en Sudamé

rica desde el sur y el norte hacia el centro, aparte del apoyo recibido por Gran Bretaña y Francia.

5.3.2. CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL ESTADO

Apuntaremos los hechos importantes en la historia del Perú:

- Siglo XV : Erección del Virreynato de Lima.
- Epoca Colonial : Anexión administrativa de las Audiencias de Cochabamba y Quito al Virreynato de Lima.
- 1822 : Creación del Perú y La Gran Colombia con los límites de los dos estados, establecidos en base a la Cédula de 1740.
- 1822 : Creación de Bolivia en base a los territorios de la Audiencia de Cochabamba, disgregándole de Perú.
- 1837 : Bolivia bajo la dirección del General Santacruz aspira a la confederación Bolivia-Peruana, hecho que es interferido por Chile.
- 1841 : Perú pretende por la vía de las armas anexarse al altiplano Boliviano.
- 1879 : Por la guerra expansionista promovida por Chile, el Perú es despojado de las provincias de Arica y Trapacá, concluyendo en el Tratado de Lima de 1929.
- 1822 : Por el tratado Salomón Lozano, el Perú se anexa los territorios del Putumayo que Ecuador cediera a Colombia en 1916, y Perú cede a Colombia una salida soberana al Amazonas en Leticia.
- 1832 : El Perú pretende anexarse el trapecio de Leticia.
- 1941 : El Perú invade el Ecuador y a través del protocolo de Río de Janeiro, impone un límite de facto, y legitima sus posiciones en la Amazonía norte.
- 1952 : El Estado anexa un espacio marítimo de 200 millas en su frente costero.

5.3.3. PELIGROS Y AMENAZAS EN CONTRA DE LA EXISTENCIA DEL ESTADO

Para el Perú, los peligros y amenazas a la existencia del -

Estado son de caracter estrictamente internas en lo social y externas en lo económico, pudiendo señalar:

- Economía informal ante una pérdida de control por parte del Estado.
- Injusticia social imperante por la inequitativa distribución de la riqueza.
- Planteamientos de justicia social a través de la violencia.
- Una deuda externa que estrangula toda posibilidad de desarrollo.
- Un limitadísimo desarrollo de la capacidad ciudadana, altísimos índices de analfabetismo, desnutrición, mano de obra no calificada.
- Una carrera armamentista que rebaza todo requerimiento de seguridad, causal de la hipoteca de sus recursos y negación del desarrollo de su pueblo.
- La presencia de una plutocracia que defiende sus intereses en función de un statuquo nada popular.
- El injusto sistema comercial internacional, que cada vez propugna la baja de los precios de las materias primas y el alza de precios de los productos industrializados.

EL PODER ES LA EXPRESION GEOPOLITICA, COMO PRODUCTO DE LAS INTERRELACIONES DEL BIEN - MIO HOMBRE-TIERRA.

C A P I T U L O - VI -

6. ANALISIS COMPARATIVO DEL ESTUDIO GEOPOLITICO DEL ECUADOR Y PERU

6.1. A LA LUZ DE LAS LEYES GEOPOLITICAS

En 1832, dos años después del nacimiento del Estado, el Ecuador - en su crecimiento aplica la ley del menor esfuerzo, incrementando su base territorial al incorporar a su soberanía nacional el Archipiélago de Co - lón, que en su actual división política del Estado constituye la Provincia Insular de Galápagos, territorio insular que ubicado a 1.000 Km. del perfil costanero continental, constituye un enclave en el Océano Pacífico - que ofrece al Estado del Ecuador ventajas geopolíticas como estratégicas.

A partir de 1859, con la ocupación de Guayaquil por Castilla, el Ecuador inicia su viacrucis limítrofe con el Perú en la región de la Amazonía, espacio geográfico que ha constituido para el Ecuador una punta -- de penetración que no habiendo sido ocupada y tampoco ejercido soberanía, la dinamia de las fronteras tubo para el Ecuador un sentido regresivo, - punta de penetración que al no irradiar una fuerza e influencia por la debilidad de su núcleo vital no constituyó un eje de expansión o crecimiento, al contrario fue un area vulnerable que sería anexada por los Estados vecinos que buscan el redondeo de las fronteras del Estado central; la - desmembración constituyó un proceso no entendido por la nación ecuatoriana y que tuviera su culminación en el Protocolo de Río de Janeiro en 1942.

En 1952, en la Convención de Santiago, el pueblo del Ecuador unido al de Chile y Perú, desafían al statuquo marítimo y en una perseverante como tenaz actitud, gestan la gran cruzada del moderno derecho de Mar - que culminara en la III Convención de Jamaica, Convención que se halla en el período de ser reconocida por los Estados Miembros, reivindicando el - derecho de los pueblos ribereños sobre esta area valiosa.

El Ecuador en la actualidad aplica la Ley que enunciara Spykman - "No tiene destino, ningún país que no posea una irradiación o influencia superior a su propia extensión geográfica" de ahí que, aunque con modestos logros el Estado pugna por alcanzar su galaxis en espacios distantes y extracontinentales como son, el ser miembro consultivo en el Tratado de la Antártica y el de que se le reconozcan los derechos en el segmento de la Orbita Geoestacionaria sobre el que se proyecta su territorio nacional.

El Perú en el año de 1822 experimenta la aplicación negativa de la Ley Geopolítica que enunciara Ratzel "El crecimiento de los Estados debe ser precedido por un aumento de la capacidad ciudadana", fue precisamente lo que no aconteció en el Perú por circunstancias históricas, permitiéndole a Bolívar valerse de su lugarteniente el General Sucre y aprovechando la base legal, histórica y geográfica de la Audiencia de Cochabamba, disminuir territorialmente al potencial oponente de la Gran Colombia, crea la República de Bolivia, negándole al Perú un contacto directo con la Cuenca del Plata.

En el año de 1879 el Perú es víctima por parte de Chile, quien aprovechando de un hecho real, cual es el de las fronteras lejanas que constituían las Provincias de Atacama y Arica respecto de sus núcleos vitales La Paz y Lima respectivamente, se anexara esta area valiosa, hecho al que previamente Chile realizara sistemáticamente una ocupación pacífica de esta punta de crecimiento, este evento histórico habría de despertar la conciencia nacional del Perú.

En el año de 1859 el Perú expresa su interés por la Cuenca del Río Guayas y adopta la estrategia de amenaza a una parte del núcleo vital para progresar sin obstáculos en la sostenida ocupación de un area valiosa como la Cuenca alta y norte del Río Amazonas, en este proceso de anexión a su haber territorial de nuevos espacios, en forma sistemática aplica también la Ley del aumento de la capacidad ciudadana manifiesta en la capacitación militar de los ciudadanos, una eficaz aplicación de la política exterior disuasiva del Estado en tiempo de paz, como fueron el tratado Herrera-García, el arbitraje del Rey de España, las conversaciones de Washington en 1936, trata de obtener la mayor ventaja, pero al no ser satisfactorio a sus intereses, inicia la siguiente fase que es la Guerra, que como lo concibió Clausewitz es "La continuación de la Política por otros-

medios", expresión militar y expresión política como componente del Poder Nacional; evento histórico que culminaría en el Protocolo de 1942, que impondría un límite de facto con el cual el Perú controla totalmente -el curso superior del Río Amazonas-.

6.2. A LA LUZ DE LOS FUNDAMENTOS GEOPOLITICOS

Los elementos geopolíticos como son la fuerza geográfica y la fuerza política generan la fuerza geopolítica, fuerza geográfica que es la resultante del potencial del territorio, la fuerza política se fundamenta en la capacidad del hombre, por lo tanto la fuerza geopolítica, es la resultante de las anteriores que se traduce en el poder del hombre sobre el suelo, la capacidad de dominio de una nación sobre un determinado espacio geográfico, de ahí que los fundamentos de la Geopolítica son: el suelo, el hombre y el poder, relación que a nivel de Estados, este ejercicio geopolítico se denomina Política del Poder.

Relacionado los fundamentos geopolíticos con la vida del Estado Ecuatoriano, anotaremos sucintamente la relación hombre-suelo.

Primeramente nos remitiremos a la Historia y tenemos que en la ciudad de Quito, Capital de la Audiencia del mismo nombre, en el año de 1809 se lanzó el primer grito de la independencia, hecho político que es reprimido con crueldad por parte de la corona, decapitando a la sociedad quiteña de lo más representativo con que contaba el Cabildo, restándose así la capacidad ciudadana, hecho que disminuyó significativamente su capacidad de negociación política; como Departamento de la Gran Colombia -apoya a la campaña libertaria del Perú con aportes monetarios, recursos humanos, especialmente contingentes mestizos e indígenas que conformaron las tropas del Mariscal Sucre, estos hechos hicieron que para 1822, la base territorial de la Real Audiencia de Quito fuera de 2'800.000 km.² - con una población de 400.000 habitantes, iniciando así la vida del Estado Ecuatoriano en la relación hombre-espacio; el poseer áreas valiosas - en las fronteras de su seno territorial constituyó un factor de inseguridad, además una población que por lo anteriormente anotado quedó aislada en la capital política, con pocas opciones de desarrollo en el puerto - por sus deficientes condiciones de salubridad, la presencia de una élite que no tenía conciencia geográfica del Estado. Así, una población numéri

ca y cualitativamente limitada no tubo la capacidad de respuesta al desafío planteado por una geografía fértil pero exigente, particular que dió paso a la presencia de un caudillismo militar extranjero, ajeno a las aspiraciones nacionales.

En la actualidad la relación hombre-tierra es de 10'000.000 de habitantes en una base territorial de 280.000 Km2., población desarrollada cualitativamente y distribuída en su ecumen en forma equilibrada, habita tres países diferentes pero hacen de los mismos regiones complementarias de un Estado unitario; hoy, la nación ecuatoriana es un pueblo que posee un alto grado de conciencia geográfica, pasando de lo únicamente retórico a lo práctico.

Si consideramos al Estado del Perú con relación a los fundamentos geopolíticos debemos señalar tres fases históricas muy bien definidas:

La Fase Incásica, en la que el Cuzco es la cuna de una de las tres culturas en este Continente indio junto a la Maya y la Azteca, surge una nación que conducida por líderes de una alta concepción social, política y geográfica, se expande desde el Río Maule al sur hasta el Río Angasmayo al norte, aunque el tiempo fue el adversario del imperio, pudo hacerse conciencia nacional de sus dominios a través de una acción militar y política, tratando de pasar de la anexión a la fusión de los espacios geográficos.

La fase colonial, en la que los españoles facilmente pudieron identificar cual era el núcleo vital de este continente indio, de ahí que el Virreynato de Lima tuvo preminencia en la atención que daba la metrópoli a sus colonias americanas, España no utilizó la base de la ciudad del Cuzco y fundó Lima por razones de seguridad y comunicaciones, pero tomó como referencia a lo que fue el Imperio Inca para la organización administrativa de sus colonias, siendo los Virreynatos y las Capitanías Generales jurisdicciones con caracter de total independencia administrativa, Lima constituye para la metrópoli su nucleo vital desde el cual controlará e irradiará poder hacia sus fronteras lejanas, tan es así, que el Perú es el último de los Estados en alcanzar su independencia en esta región del Continente.

La fase republicana; el Perú constituye a su nacimiento, el vértice a donde concurren todos los líderes de la libertad, procedentes de todas las naciones de Sud-América; geopolíticos como Bolívar y Santa Cruz, estadista como O'Higgins, estrategas como San Martín y Sucre, Lima es el centro de atracción americano, donde Bolívar y Sucre conciben la creación de Bolivia, San Martín les alienta con la idea de que Guayaquil puede ser del Perú, O'Higgins alcanza de que chilenos trabajen en Antofagasta y Arica, cada una de esas acciones tiene sus efectos y se engendra un Estado que nace aguijoneado y cree que su sola identificación y el fortalecimiento de su clase dirigente podrá mantener a un Perú independiente.

La Confederación Boliviana Peruana ideada por Santa Cruz, no se hace realidad por el intervencionismo frontal de Chile, hecho que a futuro tiene su consecuencia, cual es la desmembración de las Provincias de Atacama y Arica, la historia dió al Perú una lección que la nación Peruana y en especial su clase dirigente la supieron asimilar, es importante señalar, que el tratado de Ancón luego de la batalla de Arica no definió la guerra y las Fuerzas Armadas de Chile tuvieron que ocupar su núcleo vital por casi tres años para llegar a un armisticio que tuviera su epílogo en el tratado de Lima en el año de 1929, la nación peruana demostró su espíritu y ancestro guerrero y su indeclinable decisión de luchar, estos eventos históricos hizo de que el Perú retomara su accionar nacionalista, buscando el punto de salida por el que podría desagraviar el honor nacional.

El Perú considera siempre, que sería de interés la reunificación de lo que fuera el Tahuantinsuyo, de que las audiencias no son base para que hayan surgido nuevos estados, a más de otros aspectos como el geográfico, económico, político, social, religioso y etnográfico, el Ecuador es parte de esa unidad geopolítica que lo conforman Bolivia, Ecuador y Perú, unidad de la que el Perú se considera el eje; el Perú a lo largo del diferendo limítrofe ha expresado una manifiesta actitud intervencionista, aplicando la estrategia militar de hechos consumados y una estrategia diplomática disuasiva que le permita alcanzar sus objetivos geopolíticos.

Las fronteras son la resultante de la correlación de fuerzas en el

juego de la Política del Poder de los Estados, el Perú logra la realización del Protocolo de Río como una actitud de suprema oportunidad dada - la coyuntura mundial y regional, resultados con los que el Perú se siente insatisfecho de acuerdo a sus aspiraciones; Protocolo en el que se expresa, que a las fronteras les caracteriza una dinámica permanente y que - en ningún momento la firma de un tratado las estabilizará definitivamente.

El Perú, cuyo pueblo se estructura sobre una base de multinacionalidades bajo una dirección elitista, busca el dominio de su espacio e irradiar una influencia tal, que le permita a través de variadas estrategias ejercer un poder hegemónico en el ámbito regional y hacer presencia a nivel mundial.

6.3. A LA LUZ DE LOS OBJETIVOS NACIONALES

Respecto del Ecuador, habíamos señalado anteriormente que los Objetivos Nacionales son: Integridad Territorial, Integración Nacional, Desarrollo Integral, Soberanía, Justicia Social y Democrática, como producto de un consenso nacional que desgraciadamente fueron conceptuados tardíamente.

Refiriéndonos al Objetivo Integridad Territorial, la clase política dirigente era huerfana de este ideal, llegando incluso a transar con el agresor a cambio de una sustentación de testaferrero en el poder, es el caso de Franco, quien firma con el General Castilla el Tratado de Masapungue, la clase política sustentaba una fuerza militar que no era sino una fuerza clientelista que se debía de una manera incondicional a un caudillo.

Respecto al Objetivo Integración Nacional, cuyo enunciado debería ser Unidad Nacional, el mismo que se lo alcanza a través de una integración territorial y un desarrollo integral, que contemple un crecimiento y desarrollo orgánico y armónico tanto en el campo de la seguridad como del desarrollo, tenemos que, muy contados gobernantes se preocuparon de integrar el territorio y unir a los pueblos, para que en el crisol de su País surja una nación con aspiraciones que busca un destino en la historia; sin embargo de que la unidad nacional constituye un ideal pregonado

por todos, existen sectores que a través de un reprochable regionalismo propugnan una división de la nación, en busca de egoístas y particulares intereses.

El Desarrollo Integral y justicia social no se ha observado en la historia del Estado, se ha experimentado un crecimiento económico pero no un desarrollo socio-económico, mediante una más justa distribución de la riqueza que influya en el cierre de la brecha social, elevando la capacidad ciudadana como la calidad de vida de la nación, los recursos se han concentrado en determinados círculos, siendo quienes además de detentar el poder económico concentran también en sus manos el poder político, generando la presencia de una clase plutócrata y una clase marginal.

La soberanía si bien reside en el pueblo, tenemos que la misma es cada día más relativa, dado el grado de interdependencia de las naciones y estados en su práctica de la política del poder, que en la actualidad se ha visto más influenciada por un factor decisivo como es la tecnología; la soberanía del Estado como tal, en el transcurso histórico del Ecuador fue afectada a través de interferencias o presiones sobre las decisiones del Estado o sobre su control o ejercicio de poder por parte del Gobierno sobre su espacio territorial.

La Democracia consta como Objetivo Nacional Permanente, sistema de gobierno producto de una cultura occidental y que obedece a una estructura social y económica capitalista, en el Continente americano este sistema es propugnado por los EE.UU. DE N.A., quien fuerza a la democratización a partir de la década del ochenta a consecuencia de la revolución cubana y nicaraguense, porque hasta tanto, sus ejércitos y marinos luchaban en Europa y en el Asia bajo el estandarte de la democracia y libertad, en América Latina y el Caribe auspiciaban y mantenían a dictaduras venales, es interesante el sistema de plena democracia que no constituya únicamente como estrategia de contención a ideologías y forma de dominio de los centros de poder a los pueblos políticamente también subdesarrollados.

Sin embargo de que el Estado del Ecuador, en su historia soportó

factores adversos, antagonismos y presiones que se oponían permanentemente a la consecución de sus objetivos de interés nacional, esporádicamente el Estado tubo la suerte de estar conducido por verdaderos estadistas, y considero como un acto de justicia el evocar su nombre y salvar su memoria en las adversidades que el Estado ha tenido que asumir, y que no fueron hechos fortuitos sino casuísticos.

Así tenemos:

Dr. Vicente Rócafuerte, quien institucionalizó el derecho como base en la conducción del Estado, admirador y discípulo del notable ciudadano chileno Portales.

Dr. García Moreno, quien se preocupara de integrar el territorio nacional en su ambicioso plan vial y la iniciación del ferrocarril a la sierra, procuró elevar la capacidad ciudadana a través de establecer institutos educativos de primer orden.

Gal. Eloy Alfaro, se preocupó de la integración territorial con su obra del ferrocarril que concibiera llevarlo hasta el Curaray, mejoró la capacidad ciudadana mediante los establecimientos educativos.

Dr. Isidro Ayora, institucionalizó una administración moderna del Estado.

Gal. Alberto Enríquez, mejoró la calidad de vida mediante la seguridad social.

Sr. Galo Plaza, definió al Ecuador como un Estado agrícola en el desarrollo.

Dr. Camilo Ponce, impulsó la infraestructura básica de desarrollo a nivel nacional.

Dr. José M. Velasco, hizo conciencia nacional de lo que es la soberanía y la integridad territorial y dió importancia a la seguridad nacional aunque en muchas ocasiones hizo uso demagógico del tema.

Para el Perú en particular, el hecho bélico en su decurrir histórico como fue la guerra del pacífico, con sus consecuencias y más secuelas tanto hacia fuera como dentro del Estado, produjo una serie de ajustes de cuentas entre los diversos sectores de la clase directiva: militares, políticos, plutócratas burgueses y terratenientes, ya el Historiador Belaunde señalara "Los presidentes del Perú son Virreyes sin monarca y sin consejo se indias", guerra en la que sin embargo de no haber renunciado a la decisión de luchar, la nación peruana tuvo que soportar la ocupación de su capital por parte de las fuerzas militares de Chile por el lapso de tres años, hecho que despertó al pueblo del Perú en todos los niveles y estratos, decidió ubicar las cosas que atañen al Estado en el primer plano y a cualquier costo buscar la oportunidad de desagravio y rein vindicación nacional, de ahí sus Objetivos Nacionales.

REINVINDICACION TERRITORIAL

El Perú es uno de los que reconoce como base territorial de los Estados, exclusivamente los asignados a las entidades coloniales independientes como son los virreynatos y capitanías generales, reclamando para sí los territorios que fueran parte del Virreynato del Perú.

- 1838, Confederación Boliviana Peruana, fomentada por Santa Cruz e impedida por la agresión intervencionista de Chile.
- 1841, El Gral. Castilla émulo del Gral. Santa Cruz, emprende en la confederación Perú Boliviana, por considerar a Bolivia parte del Perú, como lo era la Audiencia de Cochabamba del Virreynato del Perú, intento en el que es derrotado en Ingavi.
- 1879, Chile se anexa las Provincias de Atacama y Arica, a las que el Perú las considera provincias mártires.
- 1922, Perú mediante ocupación hace suyos los territorios de Putumayo, territorios cedidos por Ecuador a Colombia en 1916.
- 1934, Perú trata de rein vindicar el territorio de Leticia, canjeado por los de Putumayo en la región Amazónica.

El Perú, en materia territorial hace suya la tesis del geopolítico español Vicens Vives, quien manifiesta, que de las Colonias Hispano Americanas solo debieron emerger tantos Estados como Virreynatos y Capita -

nías Generales existían, con sus bases territoriales correspondientes.

El Perú además reivindicó soberanía sobre ricas areas marítimas con la Convención de Santiago de Chile, el año 1952.

Además, el Perú reclama soberanía sobre cierto segmento del Continente blanco.

INTEGRIDAD, SOBERANIA, INDEPENDENCIA NACIONAL INTEGRAL

Es digno de anotarse en este objetivo nacional, que además de la salvaguarda de su integridad territorial y la soberanía que el Estado ejerce sobre su base territorial, se pronuncia por una Independencia Nacional Integral, que no viene siendo otra cosa que la negación a la cada día más fuerte interdependencia de los Estados, es buscar una autarquía que hoy en día no les es posible siquiera a las grandes potencias mundiales, sin embargo el Perú no pierde oportunidad de hacer presencia en todo foro internacional.

SOCIEDAD DEMOCRATICA, LIBRE, JUSTA, PARTICIPATIVA Y SOLIDARIA

Este objetivo, mirado a lo largo de la historia del Perú, desde su nacimiento como Estado hasta nuestros días, no ha pasado de ser un concepto retórico, ya que en el siglo XIX y mitad del presente siglo, su vida política se caracteriza por una serie de gobiernos de facto fruto de sublevaciones militares, en la década del cincuenta aparecen las sublevaciones Institucionales de Fuerzas Armadas, pronunciamientos que siempre cambiaron de régimen y se originaron en Arequipa, la Roma del Perú; la sociedad peruana es una sociedad de élites centralizadas en Lima: militar, política, y étnica, que bajo un sistema capitalista ha generado la presencia de una gran masa poblacional proletaria, indígena marginada y una clase plutócrata que no le interesa crear un marco de justicia, motivando los acontecimientos sociales que experimenta el estado actualmente.

DESARROLLO, BIENESTAR Y SEGURIDAD

El Estado del Perú, ha demostrado un crecimiento territorial y económico, más no un desarrollo socio-económico que proporcione un bienes -

tar, una mejor calidad de vida a la sociedad, garantice por lo tanto una seguridad social que coadyuve a la seguridad nacional.

UNIDAD NACIONAL BASADA EN LA INTEGRACION, IDENTIDAD Y ADHESION NACIONAL.

La nación peruana está compuesta en base a múltiples nacionalidades, busca por lo tanto su unidad a través de la integración territorial, la intercomunicación de los pueblos, buscando una adhesión entre las nacionalidades para poder proyectarse con una identidad.

INTERPRETACION, SOLIDARIDAD Y PAZ LATINOAMERICANA

El pueblo peruano siempre se identificó con las aspiraciones latinoamericanas y se ha mostrado solidario en las crisis de los demás pueblos de latinoamérica, son las élites conductoras de los destinos del Estado, quienes provocaron siempre un ambiente de intranquilidad e inseguridad en los Estados vecinos.

PROYECCION ECONOMICA Y CULTURAL PREPONDERANTE EN AMERICA Y SIGNIFICATIVA EN EL MUNDO

El Perú es un Estado que constituyó una potencia regional en recursos, como para considerarse un proveedor en materias primas a los principales mercados del mundo, sus recursos son de toda índole: animal, vegetal, ictiológicos y minerales, en proporciones significativas a escala mundial.

DISTRIBUCION EQUITATIVA DEL BIENESTAR Y LOS BENEFICIOS DEL DESARROLLO.

Para nadie es desconocido que este objetivo no se haya considerado en lo más mínimo, las pretensiones de constituirse en una potencia militar regional, hizo que volcara todos sus recursos hacia una irracional carrera armamentista, atentando a su propia seguridad nacional, por el deterioro y pauperización social y económico de su mayoritario pueblo, conduciéndole al estado a un colapso económico y una anárquica como descomposta situación política y social.

6.4. POSIBLES OBJETIVOS GEOPOLITICOS DE LOS ESTADOS

6.4.1. DEL ECUADOR

OBJETIVOS GEOPOLITICOS INTERNOS

- INTEGRIDAD TERRITORIAL
- INTEGRACION TERRITORIAL.
- DOMINIO DEL ESPACIO TERRESTRE, MARITIMO Y AEREO.
- CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE Y MANTENIMIENTO DEL ECOSISTE
MA.
- DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA NACIONAL O DEL PAISAJE.
- UNIDAD NACIONAL.
- CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION.
- CAPACIDAD CIUDADANA.
- DESARROLLO TECNOLOGICO Y CIENTIFICO (INFORMATICA)
- DESARROLLO DEL PODER NUCLEAR.
- DESARROLLO INTEGRAL, ARMONICO Y ORGANICO.
- REGIONALIZACION DEL TERRITORIO NACIONAL QUE PROPENDA LA UNI-
DAD NACIONAL.
- CRECIMIENTO DEMOGRAFICO ORGANICO EN BASE A UNA POLITICA PO -
BLACIONAL SERIA Y UNA ADECUADA LEY DE MIGRACION.

OBJETIVOS GEOPOLITICOS EXTERNOS

- INTEGRACION REGIONAL
- PRESENCIA AMAZONICA EN PROCURA DE UNA SALIDA AL ATLANTICO.
- RECONOCIMIENTO DE SOBERANIA EN LAS 200 MILLAS MARITIMAS DE -
LA REGION INSULAR.
- RECONOCIMIENTO COMO MIEMBRO CONSULTIVO DEL TRATADO ANTARTICO.
- RECONOCIMIENTO DE LA SOBERANIA SOBRE EL SEGMENTO DE ORBITA -
GEOESTACIONARIA.
- DESARROLLO DE LAS FRONTERAS, EXCLUYENDO EL PROTOCOLO DE FAC-
TO.
- REINVINDICACION TERRITORIAL.
- IDENTIDAD NACIONAL EN EL AMBITO INTERNACIONAL.

6.4.2. DEL PERU

OBJETIVOS GEOPOLITICOS INTERNOS

- INTEGRACION TERRITORIAL.
- UNIDAD NACIONAL.
- DESARROLLO INTEGRAL.
- REGIONALIZACION DEL TERRITORIO NACIONAL.
- REUBICACION DEL NUCLEO VITAL POLITICO DEL ESTADO.

OBJETIVOS GEOPOLITICOS EXTERNOS

- PROYECCION ECONOMICO Y CULTURAL EN AMERICA Y EL MUNDO.
- UNIFICACION DE LA UNIDAD GEOPOLITICA - BOLIVIA, PERU, ECUA - DOR -.
- CONSTITUIR UNA POTENCIA MILITAR EN LA REGION.
- CONSTITUIR EL CENTRO DE PODER EN EL EQUILIBRIO DE FUERZAS PA CIFICO-ATLANTICO,
- CONSTITUIR EL EJE DEL PACTO ANDINO.
- HEGEMONIA EN LA CUENCA ALTA DEL RIO AMAZONAS.
- HEGEMONIA EN LA CUENCA DEL PACIFICO SUR.
- RECONOCIMIENTO DE SOBERANIA EN EL CONTINENTE ANTARTICO.
- ANEXIONES TERRITORIALES EN BASE A LA CEDULA DE 1802.
- REIVINDICACION TERRITORIAL EN SU LITIGIO CON CHILE.
- LA CUENCA DEL RIO GUAYAS Y EL GOLFO DE GUAYAQUIL.

6.5. FACTORES DOMINANTES FAVORABLES Y ADVERSOS SOBRE EL DESARROLLO Y SEGURIDAD DE LOS ESTADOS.

6.5.1. PARA EL ECUADOR :

FACTORES FAVORABLES .-

- EL NO ENCONTRARSE UBICADO DENTRO DE LAS LINEAS PELIGROSAMENTE BELICAS.
- LA BASE TERRITORIAL DEL ESTADO ES UNA FUENTE DE INGENTES COMO VARIADOS RECURSOS.
- NO CONSTITUIR LA BASE TERRITORIAL DEL ESTADO, AREAS ESTRATEGICAS DENTRO DE LAS LINEAS DE COMUNICACIONES MARITIMAS.
- EL GRAN CONTACTO CON EL MAR.
- LA PRESENCIA DE IMPORTANTES CUENCAS HIDROGRAFICAS.
- EL POSEER RECURSOS ESTRATEGICOS COMO EL PETROLEO.

FACTORES ADVERSOS .-

- EL QUE SU POBLACION ESTE CONSTITUIDA POR MULTIPLES NACIONALIDADES.
- FALTA DE CONCIENCIA GEOGRAFICA EN LA CLASE DIRIGENTE.
- EL POSEER AREAS VALIOSAS EN LA ZONA DE FRONTERA.
- EL ENCONTRARSE RODEADO POR ESTADOS CON POLITICAS EXPANSIONISTAS.
- NO ATRAER CORRIENTES MIGRATORIAS IMPORTANTES POR ASPECTOS GEOGRAFICOS Y DE SEGURIDAD.
- QUE SU BASE GEOGRAFICA LO CONFORMEN REGIONES NATURALES, CUYO DESAFIO SUPERA LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA NACION.
- CADA REGION CONSTITUYE UN PAIS DIFERENTE QUE INFLUYE EN EL ESPIRITU REGIONALISTA.
- DESCONOCER LA DINAMIA DE LAS FRONTERAS CON LA ESTRATEGIA DE ESPACIOS ABANDONADOS.
- LA PRESENCIA DE LA CORDILLERA DE LOS ANDES ES FACTOR DE DIVISION HASTA EN LA POLITICA.
- EL SUBDESARROLLO SOCIO ECONOMICO DE LA POBLACION.
- LA AUDIENCIA DE QUITO HISTORICAMENTE NO FUE UNA ENTIDAD INDEPENDIENTE, LO QUE HACE QUE SEA CONSIDERADA PARTE DE LA UNIDAD GEOPOLITICA DE LOS ESTADOS VECINOS MAS FUERTES.
- LA FALTA DE UNA POLITICA NACIONALISTA.
- LIMITADA CAPACIDAD CIUDADANA QUE ACRECIENTA EL GRADO DE DEPENDENCIA.
- EL IGNORAR LA PRESENCIA DE UNA MASA POBLACIONAL INDIGENA EN CONDICIONES PAUPERRIMAS.
- LA INESTABILIDAD POLITICA.

6.5.2. PARA EL PERU:

FACTORES FAVORABLES .-

- EL ESTABLECIMIENTO EN DETERMINADOS PERIODOS DE UNA POLITICA NACIONALISTA.
- CONSTITUIR UNO DE LOS CENTROS DE ATRACCION EN LOS PERIODOS PRECOLOMBINOS Y COLONIALES.

- EL POSEER EN SU BASE TERRITORIAL INGENTES RECURSOS ESTRATEGICOS Y NO ESTRATEGICOS.
- EL GRAN CONTACTO CON EL MAR.

FACTORES ADVERSOS.-

- EL QUE SU NACION LO CONSTITUYAN VARIAS NACIONALIDADES.
- LA CONFORMACION TERRITORIAL POR TRES REGIONES GEOGRAFICAMENTE DIFERENTES.
- LA ESTRUCTURA DE UNA SOCIEDAD ELITISTA.
- LA INFLUENCIA DE UNA CASTA MILITAR QUE PRESIONA AL ESTADO A UNA CARRERA ARMAMENTISTA.
- LOS OBJETIVOS PLANTEADOS SON TAN AMBICIOSOS QUE REBASAN EL NIVEL DE ASPIRACION Y CAEN EN EL CAMPO DE LA PRETENCION.
- EL IGNORAR A UNA MASA POBLACIONAL INDIGENA EN CONDICIONES PAUPERRIMAS.
- LA EXAGERADA CENTRALIZACION Y LITORALIZACION DE SU DESARROLLO EN LA CIUDAD DE LIMA.
- EL ESTAR RODEADO DE PAISES FUERTES COMO COLOMBIA, BRASIL Y CHILE.
- SU INESTABILIDAD POLITICA.

LA CIENCIA, TECNOLOGIA Y CULTURA DE UNA NACION, HARAN QUE EL DESTINO DE LA MISMA, NO SEA UN MERO PROCESO SINO UN CAMINO DEFINIDO EN LA HISTORIA.

C A P I T U L O - VII -

7. CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y DIRECTRICES PARA LA FORMULACION DE UNA DOCTRINA GEOPOLITICA ECUATORIANA.

7.1. C O N C L U S I O N E S :

- En la actualidad, dado el alto grado de interdependencia de las naciones, los Estados no pueden hacer abstracción de la Geopolítica en el ejercicio de la Política del Poder.
- La Geopolítica en su estudio de relación hombre-tierra, genera en los Estados sus objetivos nacionales, los mismos que obedecen a una política nacional.
- Los centros de poder mundial en su Política del Poder, han creado nuevas formas de dependencia para los pueblos en desarrollo, como son la tecnología y el sistema comercial-financiero.
- Las potencias mundiales buscan alcanzar la internacionalización de ciertos ecúmenes vitales para la humanidad: la Cuenca del Río Amazonas, las Cuencas Marítimas, la Orbita Geoestacionaria, la Antártica.
- En la actualidad, para los Estados la tecnología de punta constituye una expresión más de su poder nacional al igual que el poder nuclear.
- El Ecuador está ubicado entre dos Estados que en base a la historia, geopolíticamente no aceptan su existencia como Estado.
- El Ecuador posee areas valiosas en su zona de frontera, las mismas que son objetivos geopolíticos para los Estados vecinos, constituyendo un factor de inseguridad para el Estado.

- El Perú incluye al Ecuador como parte de la unidad geopolítica BOLIVIA-PERU-ECUADOR, unidad de la que se considera el Eje.
- El Ecuador Geográficamente es un País Amazónico.
- Los Estados modernos, consideran la conservación del medio ambiente y mantenimiento del equilibrio ecológico como un objetivo geopolítico.
- La integración regional en bloque, es la forma moderna de accionar de los Estados, en busca de espacios que les brinde una mayor capacidad de negociación.
- El Perú busca alcanzar un poder hegemónico, en la Cuenca alta del Río Amazonas, región Andina, en el area del Pacífico Sur y constituirse en centro de poder en el equilibrio de fuerzas Atlántico-Pacífico.
- El Perú considera alcanzar sus Objetivos Geopolíticos a través del empleo de la estrategia militar, constituyéndose para ello en una potencia militar en la región.
- Al compartir el Ecuador con el Perú, áreas geográficas comunes como la Amazonía, Frontera Sur, Áreas Marítimas, conviene al Ecuador desarrollar las fronteras con proyectos de integración, aunque estas sean de facto.
- Las cuencas hidrográficas juegan un rol importante en el desarrollo del Ecuador.
- La ciencia y tecnología han ejercido importante influencia en los estímulos políticos y económicos que los espacios geográficos han generado en todos los estados, exigiendo eso sí que en procura de una paz duradera, los Estados limiten sus aspiraciones sobre los espacios, a términos de justicia y de derecho.
- Contrariamente a la justa interpretación de los términos del derecho, la soberanía de un estado está supeditada al ejercicio de la Política del Poder por parte de los estados más fuertes.
- La Zona Económica Exclusiva de las 200 millas es un mar territorial sui géneris, en razón de que los Estados ejercen soberanía aunque solo de carácter económica, pero exclusiva.
- En base al contacto que a través de su litoral continental e insular el Estado Ecuatoriano mantiene con el Océano Pacífico, su proyección en el mismo y la perspectiva de importantes inter

- ses que en él mantiene para su desarrollo, como también sus singulares características dentro del campo; de la seguridad, determinan que el Estado del Ecuador sea considerado marítimo-continental.
- El principio de libre acceso y libre uso que se aplica actualmente al espacio aéreo y ultraterrestre, favorece exclusivamente a los estados que disponen de la tecnología, pasando a constituir la delimitación del espacio aéreo, terrestre y ultraterrestre un problema de carácter político, económico y militar y no un asunto de carácter técnico científico como verdaderamente lo es.
 - En la investigación científica del espacio aéreo, predominan grupos pequeños altamente especializados sean estos de carácter gubernamental o privado, con características de verdadera revolución del conocimiento y cultura humanas, cuya influencia geopolítica ha de incrementarse progresivamente.
 - Al demostrar científicamente que la Órbita Geostacionaria es producto de la influencia directa del globo terrestre, siendo además reconocida por la comunidad internacional como recurso natural, es por lo tanto objeto de reclamación de soberanía de los estados subyacentes a la misma.
 - El uso del espacio aéreo con fines terrestres a través de los satélites, han creado una área de controversia internacional que tiene que ver con la detección de recursos naturales y distribución de la información, acto que constituye una ingerencia en la soberanía de los Estados.
 - Los crecientes conflictos internacionales, generados por los derechos a los recursos existentes en espacios con características de indivisibilidad física y sensibilidad a la tecnología que afecta su uso, exigen de las comunidades la necesaria voluntad política que propenda a una administración justa.
 - El derecho internacional constituye un instrumento que sirve a los Estados para justificar una actitud tomada y amparar de la opinión internacional ciertas decisiones que afectan la soberanía e independencia de otros estados.
 - La subplantación de la ética por la tecnología, aplicada por parte de los estados a los espacios geográficos, constituye un componente del Poder Nacional (POSICION DEL BRASIL SOBRE EL ESPACIO AEREO)

- La Geopolítica orienta la Política Nacional del Estado, para desarrollar su poder nacional y aplicar su Política de Poder en el espacio.

7.2. R E C O M E N D A C I O N E S :-

7.2.1. MEDIDAS GEOPOLITICAS EN EL FRENTE DE ACCION EXTERNO .-

- El Estado del Ecuador, sin llevar inmerso en las negociaciones el Protocolo de Río de Janeiro, deberá aprovechar toda coyuntura geográfica para mediante proyectos de integración desarrollar las fronteras, especialmente en las puntas de crecimiento (PUYANGO - TUMBEZ).
- Dinamizar la presencia diplomática y su participación, con preferencia en organismos regionales y mundiales que le permitan ganar espacio en su identidad como Estado.
- Adoptar una oposición diplomática a toda pretensión de las potencias tecnológicas, a querer internacionalizar áreas valiosas como la Región Amazónica, la Orbita Geoestacionaria, Areas Marinas.
- Establecer una política de migración, en condiciones favorables para el Estado del Ecuador, definiendo las areas geográficas y areas de actividad humana en la que se desarrollarán los asentamientos
- Desarrollar el poder nuclear.
- Llevar una intensa política de acercamiento hacia los pueblos occidentales de la Cuenca del Pacífico, centro del poder mundial en el siglo XXI.
- Desarrollar una política bilateral fuerte con el Brasil, como potencia regional.
- Ante una realidad internacional, el Ecuador debe adoptar por una línea pragmática en sus relaciones internacionales, las que deben guardar relativo equilibrio entre los intereses nacionales y el derecho internacional, revisando la exagerada credibilidad en los instrumentos jurídicos.

7.2.2. MEDIDAS GEOPOLITICAS EN EL FRENTE DE ACCION INTERNO

- Adoptar una política poblacional seria, de tal manera que el cre-

cimiento demográfico de la nación sea acorde a la capacidad de carga de la base geográfica y desarrollo de la estructura estatal y privada, de manera que el Estado pueda satisfacer la demanda en los campos de la salud, educación, nutrición, trabajo, vivienda y recreación.

- Que se replantee los planes de educación, de forma tal que se alcance un nivel competitivo en la capacitación ciudadana, esta educación deberá permitir a la juventud incursionar en el campo de la tecnología y la informática, aspectos de mucha aplicación en todos los campos de la vida humana.
- El Estado no debe escatimar esfuerzo alguno para alcanzar un objetivo, cual es el de erradicar de la nación ecuatoriana al analfabetismo.
- Se debe regionalizar al País para asuntos de desarrollo, considerando las unidades geográficas en primer lugar, además la unidad geopolítica debe abarcar áreas de las tres regiones naturales, a fin de alcanzar la integración territorial y la unidad nacional.
- Crear en la nación ecuatoriana una conciencia geográfica y en especial una conciencia marítima.

7.2.3. MEDIDAS GEOPOLITICAS EN EL FRENTE DE ACCION ECONOMICO

- Considerando que los recursos son patrimonio nacional a los que también tienen derecho las futuras generaciones, la explotación y uso de los mismos deben realizarse en términos de eficiencia y racionalidad, cuidando siempre de conservar el medio ambiente y mantener el ecosistema en nuestra base territorial.
- Debe establecerse una política salarial única, de forma tal que se haga justicia con el trabajador, reconociendo todos sus derechos pero sin que estos mecanismos degeneren en una anarquía, en la que los recursos son distribuidos bajo presión, olvidando la existencia de una gran masa poblacional que también tiene derecho a desarrollarse.
- Debe desarrollarse la infraestructura nacional, de manera que permita un uso eficiente como un control efectivo del espacio en sus tres dimensiones, desarrollo del paisaje orientado hacia la integración territorial y la unidad nacional.

7.2.4. MEDIDAS GEOPOLITICAS EN EL FRENTE DE ACCION MILITAR

- Se debe impulsar el desarrollo del poder marítimo, fortaleciendo la flota petrolera, la flota mercante, la flota de cabotaje y un apoyo decidido a la investigación oceanográfica, a fin de determinar y catastrar los recursos del área.
- Desarrollar la industria aeronáutica y aeroespacial, a más de fortalecer la flota aérea que con bandera nacional hace presencia del Estado en el extranjero.
- La estructura de la Fuerza Terrestre debe ser aprovechada en máximo grado, para elevar la capacidad tecnológica de la juventud a lo largo y ancho del territorio nacional.
- El Ejército debe constituir la columna, para la creación de fronteras vivas y el restablecimiento y control del equilibrio ecológico en la base territorial del continente.

7.3. DIRECTRICES PARA LA FORMULACION DE UNA DOCTRINA GEOPOLITICA

Al concepto de una tierra finita, que tiene su origen fundamentalmente en los complejos problemas de explosión demográfica y el agotamiento de los recursos naturales, a lo no desmentida lucha por el poder, manifiesta por el estado en el dominio de los espacios, se suma la aspiración intrínseca y permanente en el hombre, cual es el de superar secretos y determinar las causales de los efectos, como importantes motivaciones que inducen a la especie humana a dirigir su inquietud a los insondables y oceánicos espacios marítimos, terrestres, aéreos y polares. De ahí que el control del espacio constituya esencialmente un fenómeno cultural, en el que se mueve principalmente la ciencia, las informaciones, la tecnología, las comunicaciones, la política; dando origen a una nueva organización del espacio en función de un nivel cultural, estructura social, disponibilidad tecnológica, sistemas económicos y objetivos políticos que animen a los diversos grupos humanos.

Aspectos que orientan en la determinación de las directrices de una acción geopolítica a ser adoptada por un Estado, y en el caso concreto del Ecuador podemos señalar los siguientes puntos.

En lo referente a la región amazónica, si bien la cuenca abarca una -

extensión de 7 millones de km²., en la cual el Brasil ocupa 4.8 millones y el Ecuador 130.000 km²., debemos estar ciertos que el Ecuador es un Estado Amazónico, no precisamente por la extensión territorial que posee, sino por cuanto controla el nacimiento de importantes afluentes y está en nuestra voluntad y decisión, en buena parte el futuro del área geográfica, región cubierta de una vegetación avasalladora que debe ser tratada como una unidad geográfica-ecológica, en la que las seis naciones con dóminas sean beneficiadas y bajo una estrategia panamazónica ponga en contacto las fronteras económicas de los seis estados y constituya el vaso comunicante entre el Pacífico y el Atlántico.

La cuenca representa las 2/5 partes de América del Sur, espacio que según Toynbee "Inspira, señala rumbos y despierta necesidades", exige por lo tanto la respuesta de los estados amazónicos en medida de la capacidad de explorar el espacio; los seis estados del Acuerdo Amazónico administren el área geográfica en términos soberanos y de acuerdo a sus intereses comunes, rechazando todo intento de internacionalización de la región.

En la actualidad, los bloques de estados no surgen exclusivamente alrededor de ideologías o pactos militares sino alrededor de problemas y políticas económicas comunes, por tanto, al nivel Pacto Andino y América Latina, los Estados están obligados a revalorizar el concepto de la integración y la unificación, pacto en el que debe procurarse un dinámico de desarrollo de la integración, manteniendo los Estados la identidad, rechazando por cierto la unificación con propósitos hegemónicos, que aspiran aplicar a futuro la ley de la omología o absorción o fusión de unidades geográficas semejantes (C.E.E.).

La Tecnología espacial constituye un desafío para latinoamérica, y en ello la geopolítica ha intentado proponer explicaciones globales y permanentes, sobre los fenómenos políticos de raíz geográfica que afectan al proceso evolutivo de los estados, considerados éstos como formas superiores de organización de las naciones en sus territorios, vemos como, hechos y circunstancias modifican la relación de los pueblos con su medio geográfico; en definitiva, la tecnología proyecta el camino de la civilización superando la incapacidad biológica del hombre; la pregunta de Latino América debe ser ¿Qué costos asumirá la región si desiste por acceder a esta línea tecnológica?.

Hemos afirmado que el Ecuador es un Estado marítimo continental, por lo tanto estamos frente a un desafío de dominio del Espacio, para lo cual nos corresponde generar una conciencia marítima en la nación ecuatoriana y de los pueblos de la cuenca del Pacífico dependerá que el centro del poder siguiendo el camino del sol se traslade al pacífico; el Atlántico oceáno de tráfico intenso y el Pacífico oceáno de tráfico extenso - pero de una riqueza animal, vegetal y mineral que hacen de su espacio una area valiosa para la humanidad, constituyendose en la principal fuente de alimentos para los pueblos ribereños de su cuenca.

La nación ecuatoriana debe estar conciente, de que en su región costera, en términos geofísicos posee el accidente hidrográfico más importante de América en el Pacífico, cuya fertilidad de suelos es semejante a los de Java y abarca el 85% de la costa ecuatoriana, area altamente productiva, caracterizada por una situación relativa que le permite comunicarse con los centros de atracción como: Japón, China, Taiwan y Corea.

La presencia de la cordillera como parte del macizo de los Andes, uno de los más altos y abruptos en el mundo, accidente que si bien determina las peculiaridades de las regiones las hace a su vez complementarias, exigiendo de la nación un recio espíritu unificador que rebase los sentimientos regionalistas; esto será posible mediante una red vial que integre las regiones y permita el desplazamiento de transportes masivos.

Por otra parte, el Ecuador deberá demostrar tenacidad en su decisión y propósito de compartir desafíos y beneficios en el continente blanco, lo que para el Estado le representa, presencia y reconocimiento como entidad política soberana e independiente - con actitud participativa y decidida de intervenir en espacios geográficos, que a futuro mucho tendrán que ofrecer en mejora de la calidad de vida de la humanidad.

El Ecuador debe tomar la determinación de preservar su ecumen, en razón de que el medio geográfico y las bondades por él ofrecido al hombre, no corresponden a generación alguna exclusivamente, tampoco generación alguna por alcanzar niveles de vida que caen en el campo de la oliganeria y el facilismo tienen derecho de cercenar y destruir el ecosistema, atentando al interior del Estado contra la integridad territorial y

la seguridad nacional, no por mucho desarrollismo que se pretenda, justifica una acción depredadora irracional que prive a las futuras generaciones las posibilidades de aspirar a una vida digna.

Estando en la conciencia nacional, de que sólo las naciones con capacidad de respuesta a los desafíos internos y externos se proyectaran con un destino en la historia, so pena de correr el riesgo de no pasar de ser un pueblo débil con alto riesgo de ser fusionado y desaparecer del concierto de las naciones, es improrrogable la toma de decisión, de elevar al máximo nivel la unidad nacional y la capacidad ciudadana, fundamentadas en una seria política poblacional, un desarrollo integral del Estado y una integración territorial de País, para mediante un crecimiento y desarrollo internos de la población, alcance el Estado un Poder Nacional que le posibilite proyectarse más allá de sus fronteras físicas, permitiéndole alcanzar los objetivos nacionales, fruto de aspiraciones que han hecho conciencia nacional y libere al pueblo de frustraciones.

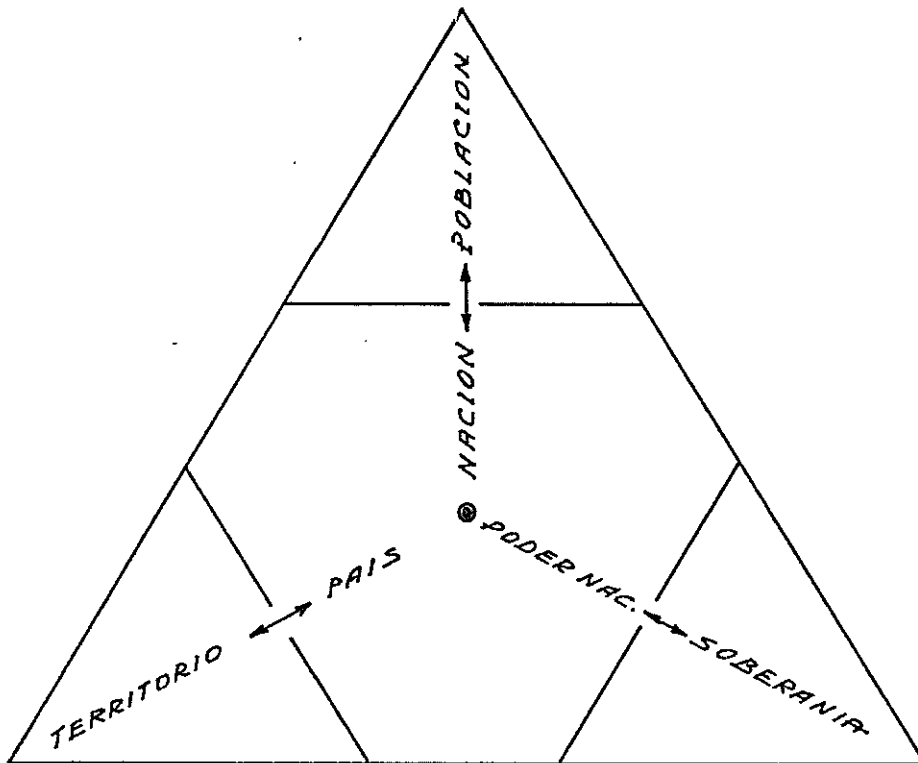
El Estado también es libre y tiene derecho de calificar y seleccionar las corrientes migratorias hacia el territorio nacional, aplicando en su real dimensión el concepto de integración, aspecto que debe caracterizar a una sociedad moderna, a la vez que se rechazará todo intento de unificación amorfa que tienda a hacer perder la identidad nacional, abriendo las fronteras a corrientes migratorias que tonifiquen la dinámica en el proceso evolutivo de la sociedad, debiendo en otro caso cerrarlas para aquellas corrientes, cuya presencia solo generan situaciones anárquicas y de inseguridad.

No debe ser el afán de una acción geopolítica, el constituir al Estado como ente hegemónico que sujuzgue a la nación, al contrario el objetivo final de toda acción geopolítica será la nación, dentro de un racional control del espacio, a la luz de un sistema que favorezca la justicia social, anulando el ambiente de impacible convivencia entre la miseria y la opulencia, entre lo desarrollado y lo primitivo, entre lo tecnificado y lo infrahumano, aspectos estos que atentan a la seguridad nacional.

Es loable y digno de respeto, el grado de preocupación por aspectos que atañen al Estado y su inspiración nacional y futurista, pero como todas las cosas en un marco pragmático tienen su relatividad y límite, no podemos caer en un nacionalismo extremo que traducido en la base legal, entorpece a futuro las gestiones tendientes a alcanzar objetivos reales y posibles en un mundo real , evitando así que los mismos no pasen a ser pretensiones simplistas.

Para concluir el presente estudio, es de mi obligación señalar que, solamente una sociedad justa, solidaria y fundamentalmente cristiana, es la mayor garantía para la Seguridad Nacional, ya que ésta no debe ser entendida como la defensa a ultransa del statu-quo, sinó como la solución en las causas de la controversia social.

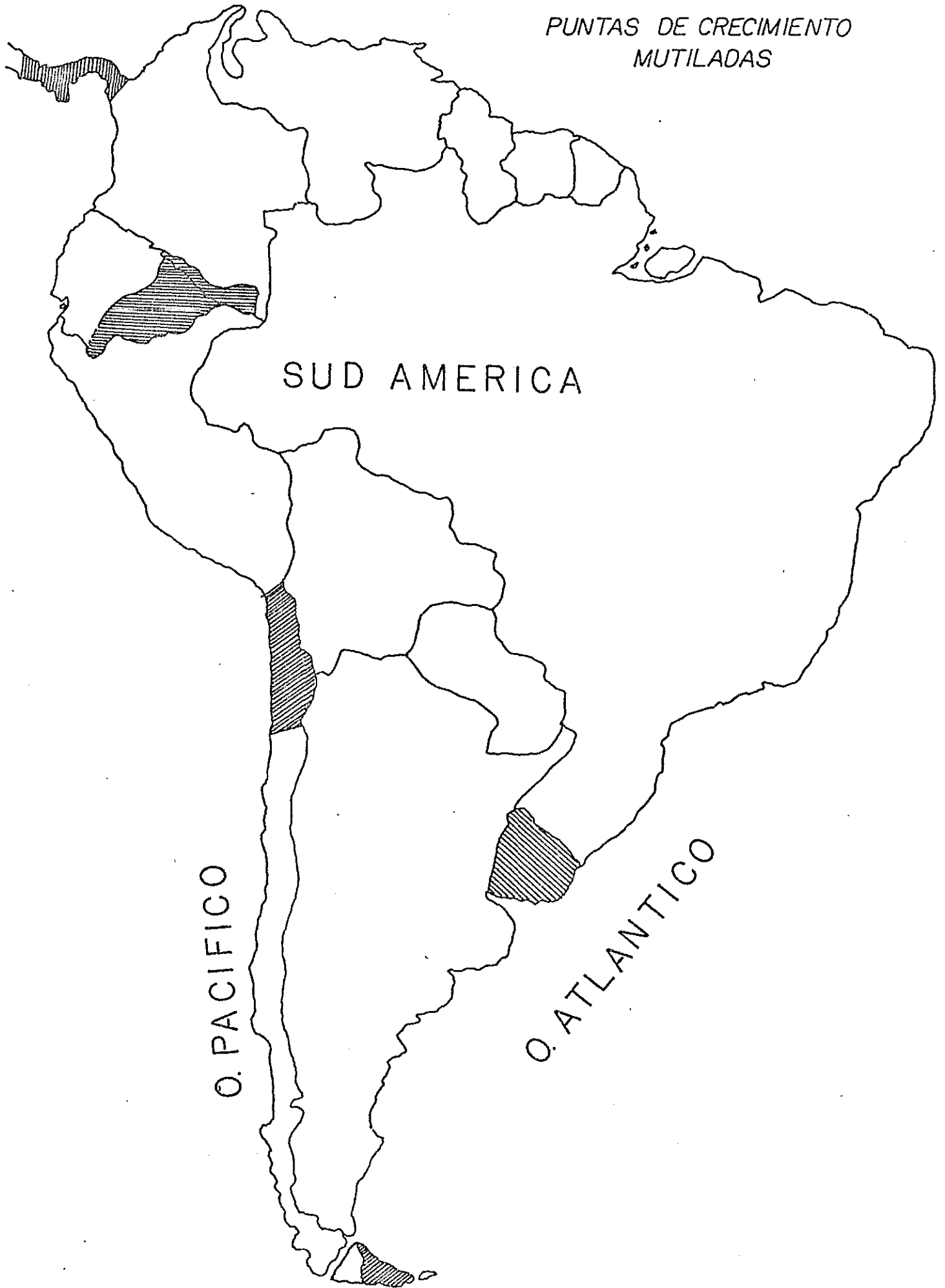
ANEXO N°1 ELEMENTOS SUPERFICIALES
Y PROFUNDOS DE UN ESTADO



LA NACION ES EL MOLDE DEL DESARROLLO DEL
PAISAJE DE SU PATRIA

ANEXO N°2

PUNTAS DE CRECIMIENTO
MUTILADAS

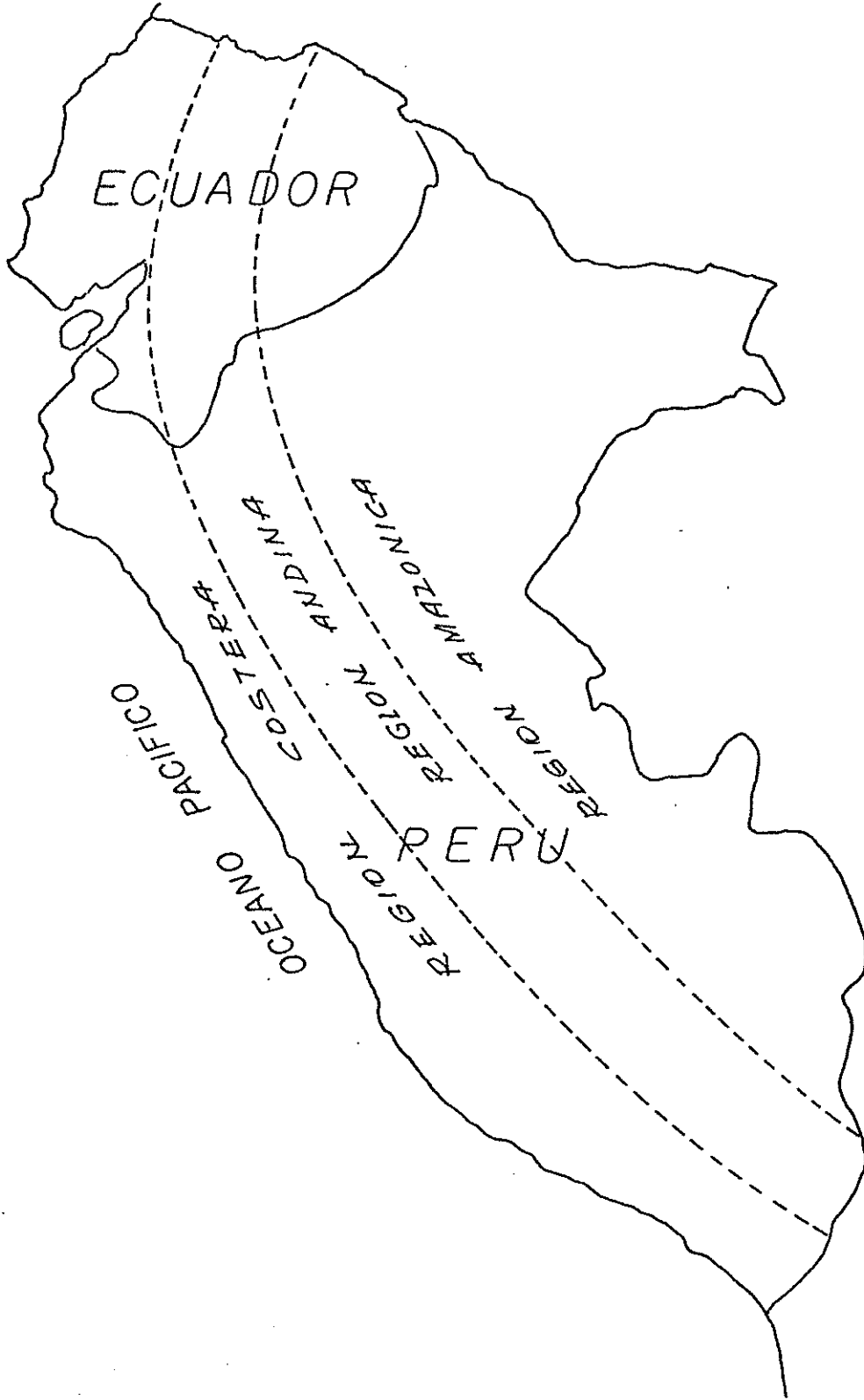


SUD AMERICA

O. PACIFICO

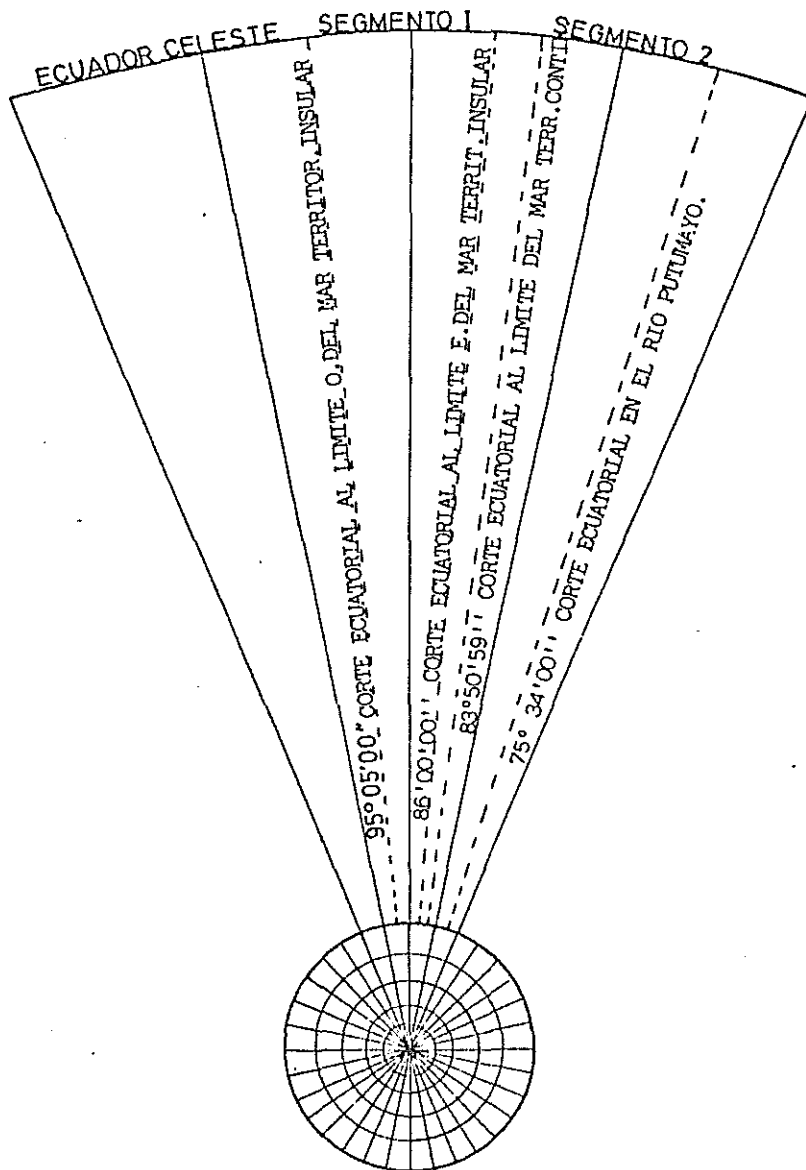
O. ATLANTICO

ANEXO N°3 REGIONES HOMOLOGAS
EN TERRITORIOS DE ECUADOR
Y PERU



SATELITE GEOESTACIONARIO

ANEXO N°5 SEGMENTOS ORBITALES ECUATORIANOS



Segmento 1-6'686.728 m.
Segmento 2-6'097.793 m.
TOTAL 12'784.521 m.

FUENTE: Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección General de Soberanía Nacional.
Sección de Mapoteca y Cartografía.

ANEXO N 6 LA ANTARTICA REGION GEOPOLITICA



B I B L I O G R A F I A

- SOPENA, Ramón. Gran Atlas de nuestro mundo, Barcelona.
- ZARATE, José. El Perú y su concepción Geopolítica, Lima.
- MOLINA, Franklin. Doscientas millas del Mar Territorial Ecuatoriano, Quito.
- LUNA, Alfredo. La Orbita Geoestacionaria, Quito.
- LONDERO, Madgalena. Mar Territorial, Regiones Polares y Ríos Internacionales, Río de Janeiro.
- ILLANEZ, Javier. El Derecho del Mar y sus problemas actuales, Santiago.
- PINOCHET, Augusto. Geopolítica, Santiago.
- BROWN, Seyon. Regímenes Jurídicos para el uso del Océano, la Atmósfera y - Espacio Exterior.
- MERCADO, Edgardo y CHAVEZ, Jorge. Hacia un Proyecto Nacional, Lima.
- PULGAR, Javier. Geografía del Perú, Lima.
- EDITORIAL BIBLOGRAF. Atlas Geográfico Universal y de la República del Ecuador, Barcelona.
- EDITORIAL NORMA. Geografía Universal Americana, Bogotá.
- PINOCHET, Augusto. Geografía Militar, Santiago.
- EDITORIAL PLANETA. Geografía Universal, Barcelona.
- SCHWARZENBERGER, Georg. La Política del Poder, México, traducción de CAMPOS, Julieta y GONZALEZ, Enrique.
- LONDOÑO, Julio. Fundamentos de la Geopolítica, Bogotá.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. Perú: Hechos y Cifras Demográficas, Lima.
- MARINI, Felipe. El Conocimiento Geopolítico, Tucumán.
- VON CHRISMAR, Julio. Leyes que se deducen del estudio de la expansión de - los Estados, Santiago.
- ATENCIO, Jorge. Que es la Geopolítica, Buenos Aires.
- BLANCO, Joaquín. El Estado, La Nación, El Pueblo y La Patria, Madrid.
- BARBERIS, Jaime. Nociones Generales de Geopolítica, Quito.
- MEJIA, Juan. Gran Geografía del Perú, Lima.
- CHIRINOS, Enrique. La Nueva Constitución al alcance de todos, Lima.
- MERCADO, Edgardo. Política y Estrategia, Lima.
- MOROTE, Fernando. Visión Geopolítica del Perú, Lima.
- GARCIA, Aurelio. Ciencia del Estado, Quito.
- LITTUMA, Alfonso. La Nación y su Seguridad, Caracas.
- THOMLINSON, Ralph. Problemas Demográficos, México.
- TOYNBEE, Arnold. Estudio de la Historia, Buenos Aires
- ORAGGIO, Luís. Territorios en Transición, Quito.
- ORTUÑO, José. El Estado Orgánico, Quito.

DE CASTRO, Terezinha. Geopolítica y Relaciones Internacionales, B.Aires.

HILLION, Andre. Espacios Económicos y Poder, Buenos Aires.

VICENS, José. Geopolítica, Madrid.

SCHILLING, Paulo. Espancionismo Brasileño, Sao Paulo.

MORGENTHAU, Hans. La Lucha por el Poder y por la Paz, B. Aires.

LONDOÑO , Julio. Geopolítica de Suramérica, Bogotá.

CELERIER, Pierre. Geopolítica y Geoestrategia, B. Aires.

CALVET, Doris. Geopolítica de la Integración Latinoamericana.

EDITORIAL P.MAR. Política de Poder en América Latina, B. Aires.

HELLER, Hermann. Teoría del Estado, México.

EDICIONES PLEAMAR. La Antártida, un Espacio Geopolítico, B. Aires.

WEIGERT, Hans. Geopolítica, Generales y Geógrafos, México.

LITTUMA, Alfonso. Seguridad Nacional, Derecho y Democracia.

WALDMAN, Peter. América Latina.

ENOCK, Reginald. Ecuador Geografía Humana, traducido por BAHAMONDE Cesar.

CONADE. Política de Población de la República del Ecuador, Quito.

LECARO, Arturo. Política Internacional del Ecuador 1809-1984, Quito.

BELTRAN, Pedro. La verdadera realidad peruana, Lima.

NOGALES, Jaime. Los Organismos Internacionales y la Comunidad Internacio--
nal, Guayaquil.

TOBAR, Julio. Derecho Territorial Ecuatoriano, Quito.

CEFKIN, Leo. Política Internacional Contemporánea, México.

ORREGO, Francisco. Tendencias del Derecho del Mar Contemporáneo, Buenos A.

MARCHAN, Jaime. Derecho Internacional del Espacio, Quito.